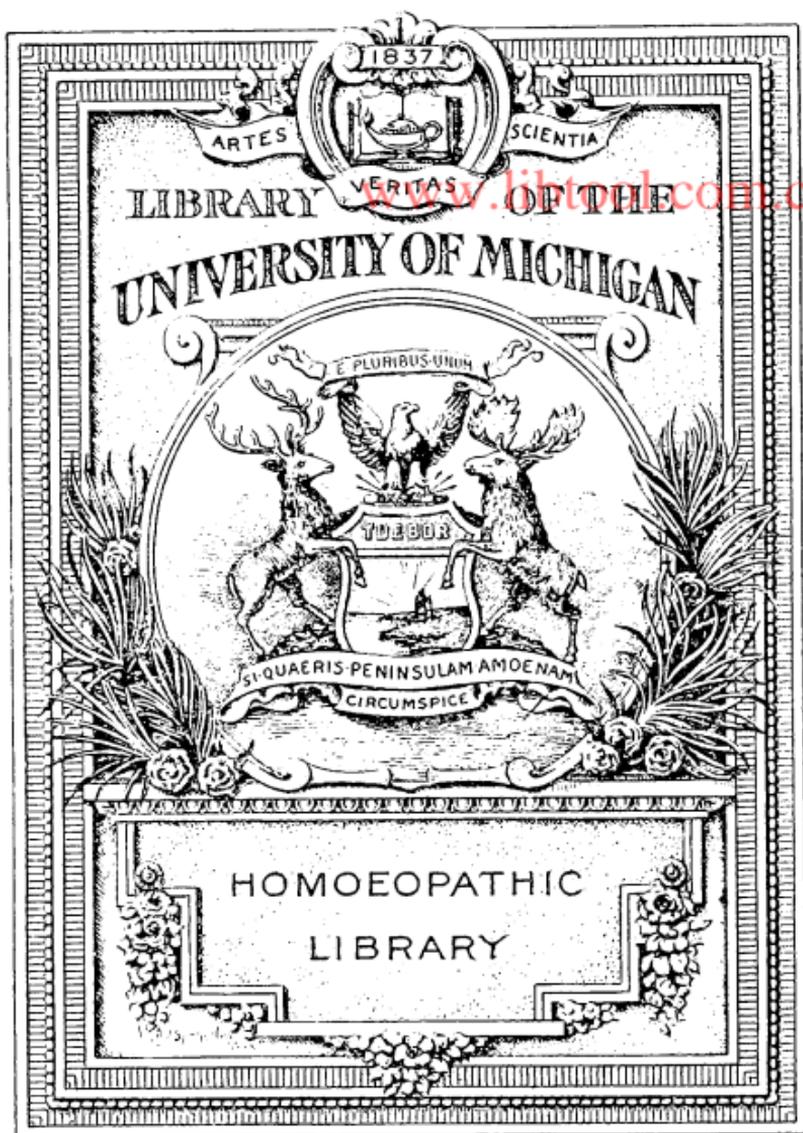


UD
JAL
PATI

W. S.

www.libtool.com.cn



H616.08

S18

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

6. 8. 4. 2

LA SALUD

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA USO

DE LAS FAMILIAS

QUINTA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA

Precio: 1 PESETA

SE VENDE EN LA FARMACIA HOMEOPÁTICA

la primera establecida en España

DE LA SEÑORA VIUDA DEL DOCTOR SOMOLINO

Infantas, 26, Madrid

1887

www.libtool.com.cn

LA SALUD

441172

MANUAL DE HOMEOPATÍA

PARA USO

DE LAS FAMILIAS

QUINTA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA

SE VENDE EN LA FARMACIA HOMEOPÁTICA
la primera establecida en España
DE LA SEÑORA VIUDA DEL DOCTOR SOMOLINOS
Infantas, 26, Madrid

1887

www.libtool.com.cn

Est. Tipográfico de E. Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

INTRODUCCION

Al haberse agotado la cuarta edicion del manual LA SALUD, que mi hermano político publicó en 1876, nos vemos en la imprescindible necesidad de publicar otra nueva, siguiendo la misma marcha que las anteriores, no escaseando gasto, sacrificio ni medio para la propagacion de la Medicina homeopática.

Tiene por origen esta obrita el extracto ó compendio sustancial de los libros reputados como mejores en Alemania, Francia y América, y se halla escrupulosamente revisada por médicos homeópatas prácticos.

Para mejor y más fácil comprension de este pequeño libro, hemos incluido á continuacion del nombre científico los nombres vulgares con que son conocidas las enfermedades por las personas

ajenas á los estudios médicos. Hemos aumentado el tratamiento de veintidos afecciones no incluidas en las ediciones anteriores, y á treinta y siete hemos añadido indicaciones cuya oportunidad y conveniencia ha demostrado la práctica. Incluimos la lista de los medicamentos más principales mencionados en esta edicion y sus correspondientes antídotos, como tambien una tabla de equivalencia aproximada del peso del agua á cucharadas para que se puedan preparar las dosis de los medicamentos sin necesidad de pesarla.

Aunque se halla escrita con puro carácter científico, sirve muy ventajosamente para las aplicaciones de la Medicina homeopática en la esfera doméstica, pues encuéntranse en ella simplificados y ordenados claramente los medios de combatir cualquiera enfermedad hasta la asistencia facultativa.

Se dice en la anterior edicion: «Hace tiempo que el público señala nuestro establecimiento como el primero en su clase en España, y en el extranjero se le considera con una séria é ilimitada confianza; esto ha podido lisonjear sin jactancia á su fundador por haber dado cima á tan noble, útil y delicada empresa, unas veces consagrando días y días sus facultades todas al estudio de la Ciencia y á la constante observacion de sus medios experimentales, otras procurando á toda costa y sin reparar ante ningun sacrificio cuantos elementos

son indispensables á la preparacion de todos los medicamentos homeopáticos, segun las prescripciones de Hahnemann, Jahr, Hempel y Jaenichen»; y nosotros hemos procurado conservar el mismo celo y la misma escrupulosidad que en vida distinguieron al Dr. Somolinos, y hemos completado la coleccion de los medicamentos nuevos incluidos en la última edicion de Hale, habiendo tenido que aumentar un segundo cuerpo de estantes para contenerlos. Tambien se han hecho algunas mejoras en la parte decorativa de esta farmacia.

La Junta de señores patronos del Hospital é Instituto Homeopático de esta corte, en sesion del 24 de Enero de 1881 tuvo á bien nombrarnos proveedores de dicho establecimiento, honra que agradecemos en extremo y que aceptamos con sumo gusto.

En la Exposicion Farmacéutica, celebrada en Madrid el año 1882, acudimos con una instalacion, habiendo en ella una seccion con medicamentos homeopáticos; el Jurado la adjudicó una medalla, mereciendo grandes elogios por parte de la Prensa científica, que agradecemos más que la distincion con que el Jurado nos honró.

Estamos revisando, para dar á la prensa, la segunda edicion de las *Patogenias abreviadas de los medicamentos homeopáticos más usuales*, incluyendo en esta otra obrita los artículos que nos

veamos obligados á eliminar del manual LA SALUD por la mucha extension en que se halla el tratamiento de las enfermedades.

Esta obra, por su utilidad y conveniencia, ha sido un poderoso medio de propaganda y ha prestado inmensos servicios á la doctrina homeopática, y creemos que seguirá mereciendo en lo sucesivo el notable aprecio con que el público la ha distinguido, agotando sus anteriores ediciones de 24.000 ejemplares.

Jaime Pizá Rosselló,

Regente de la farmacia.

Madrid, Mayo de 1887.

BREVE Y SUCINTA EXPOSICION

www.libtool.com.cn

DE LAS

BASES CONSTITUTIVAS DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA

La Medicina homeopática tiene principios, métodos y medios que la han colocado en la categoría de una doctrina médica completa y de un sistema filosófico que nos permite contemplar el todo como ciencia y cuanto ofrece de particular y distinto en sus aplicaciones á la vida ; posee asimismo sus escuelas y bibliotecas, sus clínicas y hospitales, sus cursos privados y públicos, y millares de médicos esparcidos en el globo para la práctica y curacion de las enfermedades todas. Crecidísimo es tambien el número de enfermos que solicitan la feliz terminacion de sus males por los medios homeopáticos, y enorme la cifra de hechos que patentizan su eficacia verdadera.

No es la Homeopatía una rama desgajada del árbol de la Medicina, como el vulgo cree ; por el

contrario, es y no puede ménos de ser una parte importante de la Ciencia, que necesita como las demas del auxilio de la Anatomía y Fisiología, de la Higiene y Patología, de la Física y Química, etc. Por consiguiente, el médico homeópata estudia y cultiva la ciencia médica en general y en sus detalles, en sus causas y efectos, en sus principios y conclusiones, como á su vez la estudian y cultivan, aunque de diferente modo y por distinto camino, los alópatas, vitalistas ú organicistas, los eclécticos, empíricos, etc., etc.

No quisiéramos molestar la atencion de los lectores cultos con numerosos ejemplos; mas para responder á las preocupaciones de muchas gentes, conviene advertir que la Homeopatía no es tampoco una medicacion con un solo medio, como esas panaceas que con variados nombres corren todos los días en la cuarta plana de los periódicos, en carteles por las esquinas y en prospectos por las calles y plazuelas. Por el contrario, la Homeopatía, con sus numerosos y variados medicamentos, satisface las necesidades curativas de todo individuo afectado por cualquier enfermedad, bastando siempre las cantidades mínimas para alterar el organismo. Impresiónanse los órganos más y mejor durante el período de enfermedad que en el estado de salud; por ejemplo: el ojo fisiológico recibe y consiente hasta una luz demasiado brillante y viva, y ni siquiera

tolera una mediana oscuridad cuando está irritado ó inflamado; el oído sano soporta grandes ruidos, pero enfermo se hace sensible al murmullo más ligero; el estómago bueno encierra facilmente alimentos de consideracion, y por poco resentido que se halle, detiene difícilmente, si no la expulsa, hasta una pequeña cucharada de agua. Sucede más todavía, y esto con los medicamentos; el individuo robusto se muestra indiferente á un grano de opio, pero una vez enfermo puede producir complicaciones terribles en el cerebro; lo mismo sucede con el arsénico, mercurio, etc., etc.

Hahnemann, hombre recto, de vida ejemplarísima, con sentido elevado y fantasía creadora, fué el primero que, convencido por el estudio y la práctica de la falta de reglas positivas para la administracion de los medicamentos, y penetrado enérgica y profundamente de la inseguridad del arte de curar, se decidió á abandonar el sistema tradicional para dedicarse á la investigacion de los principios científicos y datos experimentales; pero escaso de recursos para vivir y con numerosa familia que sostener, se entregó primeramente á trabajos literarios, empleando en ellos por la noche la mitad de las horas destinadas al descanso. Así creía el sabio ilustre que podría recuperar la fortuna perdida con su aislamiento momentáneo del ejercicio de la Medicina, sin detenerse ante las amarguras y penalidades de su triste si-

tuacion, sufriendo con estoica calma el peso de sus constantes desgracias.

Sin embargo, Hahnemann estaba destinado á realizar grandes fines en provecho de la Humanidad, y ya su privilegiada inteligencia habíale indicado en algunos momentos señales evidentes de que tenía necesidad de hacer una evolucion completa en el campo de la Filosofía y de la Medicina. Efectivamente, ocupado estaba el genio alemán en la traduccion de la *Materia médica* de Cullen, cuando al llegar al pasaje donde el médico inglés expresa la idea de que « la quina cura indefectiblemente las fiebres intermitentes », dejó consignado el fundamento de la nueva doctrina, exclamando: *¿ Con qué derecho se lanza tan rotunda afirmacion? ¿ Por qué la quina tiene tan admirable poder?*

Para explicarse este hecho misterioso hasta entónces, Hahnemann quiso contestarse á sí mismo y se sometió á la propia experimentacion del medicamento. Hizo, pues, un cocimiento concentrado de quina, tomóle durante unos días, y al fin se alteró su salud hasta el extremo de presentársele una verdadera fiebre intermitente, con sus estadios ó períodos de frío, calor y sudor. En vista de tan sorprendente resultado volvió á interrogarse de este modo: *¿ Dependerá el poder curativo de la quina de la propiedad de producir ó provocar una fiebre análoga ó semejante á la que cura?*

Reiterados ensayos y multiplicadas experimentaciones, no sólo con la quina, sino con otros medicamentos más activos y conocidos en su tiempo, dieron á Hahnemann el legítimo derecho de sentar el sólido principio y la indestructible base de que *en tanto curan los medicamentos, en cuanto tienen la innegable propiedad de producir síntomas semejantes á los que presentan las enfermedades naturales.*

Expresado ya en su verdadera acepcion el fundamento más esencial é importante de la doctrina homeopática ; sentado el principio más cardinal y seguro y que mejor resume la gran reforma de la ciencia médica en su parte práctica, y conocida, en fin, la significacion y el alcance de la abreviada fórmula *Similia similibus curantur*, nada más natural que pasar al método empleado por Hahnemann para conocer las propiedades curativas de los medicamentos, pues así como el principio preside á la eleccion de los agentes curativos que deben emplearse en cada caso de enfermedad, el método indica el camino que debe seguirse para conocer previamente los efectos medicinales de cada sustancia; es decir, que el *Similia* es la ley de la Terapéutica, miéntras que el *Método* es la base en que descansa todo el edificio de la Materia médica.

Así, la experimentacion pura, ó sea el ensayo de los medicamentos en estado de salud, es el

medio más natural, más lógico y más seguro para poder apreciar la esfera de acción de cada uno de ellos, las alteraciones físicas y morales que desarrollen y los cuadros sintomáticos especiales que correspondan á cada sustancia ensayada. Obrando de esta manera es como mejor puede poseer el médico agentes de curación ya conocidos, para elegir después el que más se adapte á la enfermedad que trate de curar, buscando con sumo cuidado la semejanza más perfecta posible entre los síntomas que pertenecen á cada medicamento y los que constituyen la verdadera expresión patológica natural.

Para completar la sucinta y rápida enunciación de las bases que constituyen la doctrina homeopática, dedicaremos algunas líneas á manifestar el modo con que el médico homeópata debe ver y considerar la enfermedad, así como de disponer la cantidad medicamentosa, ó, lo que es igual, las dosis á que debe administrar los medicamentos. En Homeopatía no hay, en verdad, la curación que se llama de nombre, pues sabido es que cada enfermo ofrece modificaciones particulares, y áun diversidad en varios de los síntomas generales que deben tenerse muy en cuenta para la más acertada elección del medicamento. Quizá se haya pagado demasiado tributo á la individualización patológica, arrastrados los homeópatas por la respetabilísima autoridad del creador de la

doctrina, y cediendo, como hasta cierto punto es natural, á la avasalladora influencia del poderoso genio de Hahnemann, quien, á su vez, excediéndose acaso á sí mismo, descendió á un análisis insostenible, legándonos la idea de que sólo había enfermos, no enfermedades. Hay, sí, enfermedades, si bien modificadas y adaptadas al temperamento é idiosincrasia especiales de cada individuo, así como al sexo, edad, clima y género de vida privativo de cada enfermo.

Expresado, pues, el concepto de la enfermedad, tal como ha de entenderle el práctico homeópata, base primera para elegir el agente ó agentes terapéuticos que deben emplearse en su curacion, el punto de las dosis es ya algo más secundario, ménos esencial, siendo fácil establecer un acuerdo entre la mayoría de los médicos homeópatas si, como pretenden sus adversarios, no ha de convertirse este asunto en una cuestion de cantidad en lugar de mirarla por el lado de su calidad.

Hay ejemplos bien elocuentes que demuestran la verdad de esto que decimos. La materia existente en las dosis infinitesimales tiene poder, y grande y fuerte, para alterar los organismos y curar las enfermedades. Nadie calcula, ni ménos fija, la cantidad de materia que penetra en una ciudad cuando se desarrolla una epidemia, y, sin embargo, son atacados y perecen miles de indivi-

duos. Ninguno sabe pesar ó medir por medios químicos ó físicos qué cantidad de materia hay en la atmósfera viciada por el cólera morbo asiático; y tan sólo un buque procedente del Asia, ó viajeros llegados de puntos infectados, traen consigo y extienden el miasma que deja asoladas naciones y pueblos enteros. Nadie sabe qué cantidad de materia recoge uno al pasar por una infecta laguna, y esto le provoca una terciana. Ninguno dice qué cantidad de materia ha entrado en el cuerpo de un tifoideo. ¿No basta esto para convencer el ánimo de los ménos dispuestos á la creencia homeopática, que la materia obra visiblemente en cantidades infinitesimales é inapreciables á los sentidos humanos y á los medios científicos? Pues admitamos como lógica consecuencia que si lo infinitesimal cambia un estado sano en otro enfermo, cambia tambien un estado enfermo en otro sano.

Queda ya manifestado que el gran principio de la Homeopatía consiste en curar las enfermedades con medicamentos capaces de producir en el hombre sano síntomas semejantes á los que ofrecen las enfermedades naturales. Para obrar en consonancia con este principio, es preciso que el médico homeópata atenúe más, debilite y disminuya la cantidad medicamentosa de cada sustancia empleada, evitando de este modo las agravaciones naturales que pueden y deberían surgir si propinase

los medicamentos en las grandes y masivas proporciones en que lo recomienda y usa la Alopátia, puesto que como ésta no conoce la cantidad de enfermedad, tampoco tiene necesidad de conocer matemáticamente la cantidad del remedio que debe emplear. La razon en que el homeópata apoya lo pequeño é infinitesimal de las dosis medicamentosas que emplea, es obvia y natural. Hahnemann obtuvo la curacion de las enfermedades ayudando al organismo y obrando, por consiguiente, en el mismo sentido, secundando los esfuerzos del principio vital para llegar á una crisis saludable y realizar una terminacion feliz y del modo más pronto, más suave y duradero, que son las tres condiciones exigidas por el célebre Celso como indispensables para una verdadera curacion.

Observando Hahnemann al principio de su práctica homeopática que las dosis ponderables de medicamento á que recurría producían y desarrollaban exacerbaciones en el mal, agravaciones naturales que más de una vez pusieron en peligro á sus enfermos, optó por la atenuacion de las mismas hasta un punto en que, sin dejar de ayudar á la naturaleza en sus esfuerzos, evitase los peligros de una cantidad que comprometiese el éxito de la curacion. Llegamos, pues, al origen del glóbulito, motivo y causa del ridículo y mofa de los adversarios de la Homeopatía, por la impotencia que suponen hay en el medicamento así atenuado

para producir una curacion cualquiera. Sin perjuicio de que más adelante entraremos en el exámen y crítica de los principales argumentos que constantemente se hacen á la Homeopatía sobre los glóbulos, nos ocuparemos ahora de la sintética exposicion de la misma, á fin de llenar ordenadamente el objeto que nos hemos propuesto.

Es un hecho innegable y constantemente repetido la accion y poder curativo de las dosis globulares bien preparadas y en buenas condiciones conservadas, para que una mera negacion sea suficiente á contrariar y anular lo que la experiencia confirma y sostiene. Es probable, quizá, que Hahnemann se dejara llevar de un exceso de teoría hasta el grado de sentar y dar al límite de la atenuacion medicamentosa el valor real y efectivo de la única dosificacion á que debe recurrir el homeópata en todos los casos por variadas y distintas que sean las condiciones de la causa de la enfermedad y del enfermo. Pero si error es éste, el tiempo y la práctica podrán corregirle; y si á lo expuesto se agrega que la Homeopatía prescribe y ordena que jamás se administren simultáneamente dos ó más medicamentos por estar en abierta oposicion con la marcha sencilla, natural y lógica de su principio y de su método, tendremos un resúmen lacónico, aunque exacto, una síntesis precisa de las bases y preceptos que forman la parte más fundamental de la doctrina homeopática.

¿Qué importa, pues, que se empeñe la crítica un día y otro día en repetir sin novedad los mismos argumentos, idénticas objeciones, si hoy, como tantas otras veces, son contestadas y destruidas, anulando por completo su alcance é importancia? Insístese en decir que las curaciones alegadas por los homeópatas y obtenidas con la terapéutica homeopática son efecto de un método expectante, más que de la acción de las dosis infinitesimales; ó, por mejor decir, que las referidas curaciones sólo son debidas al régimen higiénico vigoroso y casi absoluto, al que la Homeopatía concede á sus enfermos.

No debía tomarse en serio objecion tan especiosa, si sólo se atendiese á que es el argumento más contraproducente que pueden dirigir á la nueva escuela los apasionados críticos de una rutinaria tradicion secular. En efecto; si los innumerables casos de curacion de enfermedades agudas y crónicas que la Homeopatía atesora y que registran las páginas de su ya grande estadística son debidas únicamente al régimen higiénico, ¿no es altamente más preferible esta sencilla práctica para curar que la aglomeracion de tantos y tan diversos medios farmacológicos, algunos de ellos demasiado violentos, que la Alopátia emplea todos los días en el tratamiento de los enfermos sometidos á su cuidado? ¿No es siempre preferible evitar los bruscos sacudimientos que en el organismo

producen los medios empleados por la Alopátia, con tanto mayor motivo cuanto que el hecho obtenido es igual, esto es, cuando lo que se procura alcanzar es el restablecimiento de la salud *cito, tuto et jucunde*, es decir, con la mayor prontitud, con toda la seguridad posible y con el menor dolor, incomodidad ó molestia.

No es posible la duda entre ambos métodos de procedimiento; no cabe vacilar, no, en la elección para curar entre el simple y sencillo régimen higiénico y la diversidad de medios que constituyen el arsenal de la terapéutica alopática. Aún hay una consideración sumamente importante y que habla muy alto en favor de la medicina simplicísima, como es la de reducir á curar las enfermedades tan sólo por el régimen. Si ya la enfermedad es por sí sola un ataque más ó ménos rudo y violento de las fuerzas radicales de la vida, un trastorno grave, trascendental, de la armonía y equilibrio funcional que constituyen la salud; si ese trastorno y perturbación comprometen la existencia, no sólo por el desórden que induce en el organismo, sino también por su larga duración, ¿no tendremos que agregar la natural decadencia y el inevitable rebajamiento de fuerzas que los medios antiflogísticos han de producir y ocasionar? Pues si en este caso, que lo forman una gran parte de las enfermedades agudas, puede aún la naturaleza rehacerse convenientemente y triunfar del mal restable-

ciendo su perdido equilibrio, ¿cuál será la convalecencia que le aguarda en medio de los embates que ha experimentado, ya por la enfermedad natural, ya por los agentes curativos empleados? Calcúlese la enorme diferencia que naturalmente debe existir si, como creen los apasionados adversarios, las curaciones que la Homeopatía realiza son debidas únicamente al régimen.

Este extremo es insostenible por lo ilógico y aún absurdo, pues la verdad es que no hay médico alguno que al ser llamado para prestar su eficaz cooperacion en el tratamiento de un enfermo, deje de propinar desde el primer momento lo que crea más conducente al caso. Colocados ya en este terreno, cúmplenos contestar categóricamente á los que sin fundamento ni razon alguna plausible se oponen á aceptar la experimentacion pura, base de la doctrina homeopática, motejándola de falsa, ó por lo ménos de inexacta. Tal aseveracion implica por de pronto en los adversarios el deber en que están de presentar frente á frente de dicha experimentacion la base del método de la materia médica alopática, que demuestre el conocimiento previo de los medicamentos que empíricamente usan en el tratamiento de las enfermedades.

Todo su criterio está basado en fútiles hipótesis, que alucinan tan sólo por un momento, ó en analogías que no comprueba la experiencia, ó en teorías químico-médicas que las más de las veces

fracasan en el terreno de la práctica y de la realidad.

No ha faltado, sin embargo, alguno que otro renombrado médico alópata que no sólo no combate la experimentacion pura, sino que, por el contrario, la acepta y propone como el único y mejor medio de averiguar las virtudes curativas de los medicamentos: ¿por qué, pues, no se ha levantado una sola protesta de esa intrusion en el campo de la Homeopatía? ¿Qué significacion tienen las experiencias fisiológicas realizadas en algunos medicamentos por los médicos Trousseau y Pidoux? ¿Qué valor práctico puede tener esa experimentacion pura en miniatura, sino el de dar á conocer las virtudes curativas especiales de cada medicamento para su mejor aplicacion en cada caso morboso? ¿No hablan bien alto esos cuadros sintomáticos, tan graves como imponentes, que por desgracia nos ofrece todos los días las estadística criminal toxicológica? Desengañense los adversarios; desde la inspiracion del célebre Haller consignando la felicísima idea de experimentar en el organismo sano pequeñísimas cantidades de los medicamentos para averiguar los síntomas y alteraciones que cada uno de ellos puede producir, hasta Hahnemann que la realizó, no ha habido ni hay criterio racional más aceptable en Materia médica que el de la experimentacion pura. Mucho podríamos aún decir para patentizar más y más la nece-

sidad de esta experimentacion pura, pero sería exceder los límites de una simple reseña de los principios constitutivos de la doctrina, y por otra parte creemos ocioso engolfarnos demasiado en el campo de la Ciencia, dirigiéndonos por regla general á profanos, á quienes tan sólo deseamos ilustrar del modo más sencillo acerca de lo que es la Homeopatía.

Si, pues, la experimentacion pura, base principal de la Homeopatía, está, como se ha visto ya, muy por encima de los tiros que la crítica más pertinaz ha podido dirigir hasta hoy; si la ley de los semejantes, principio general de la doctrina homeopática y sólido fundamento de la Terapéutica, responde mejor á las necesidades de la ciencia y arte de curar prácticamente considerados, es superior en todos conceptos, no sólo á la pretendida y ya olvidada ley de *contraria contrariis*, sino á las inducciones y deducciones químicas con relación á la Terapéutica, y si, por último, la Alopática, ó sea el abigarrado conjunto de sistemas, métodos y escuelas, no ha podido presentar hasta hoy un principio general que sintetice y resuma de un modo positivo, demostrable y demostrado, todos los hechos que la observacion constante y asidua ha recogido, desde la Fisiología hasta la Clínica, ó, lo que es lo mismo, desde el modo de comprender la vida hasta la historia razonada de la curacion de una enfermedad dada, carece de fun-

damento y no tiene valor ni importancia alguna cuanto la animadversion de la escuela alopática ha predicado en contra de la doctrina homeopática.

Fáltanos, sin embargo, contestar breve y sucin-
tamente á la rotunda negacion que los adversarios
han lanzado sobre la accion de los glóbulos, cre-
yendo así invalidar la marcha de la doctrina, por
juzgar equivocadamente que en ellos estriba todo
el fundamento de la Medicina homeopática.

Las dosis infinitesimales y glóbulos, dicen, pro-
clamadas por Hahnemann y recomendadas como
las únicas para curar mejor y más pronto todas y
cada una de las enfermedades naturales curables,
que la práctica ofrece, son impotentes para su ob-
jeto, ya porque la Química no puede descubrir en
ellas cantidad alguna medicinal, y ya tambien
porque se pueden impunemente tomar cuantos gló-
bulos contienen los botiquines portátiles.

Entre una afirmacion absoluta y completa por
nuestra parte, y una negacion igualmente general
lanzada por tales adversarios sobre un mismo he-
cho, no hay término medio, y como cuestion prác-
tica y punto ineludible de la observacion y de la
experiencia, á ella hemos compelido y compele-
mos hoy una vez más, á fin de que se verifique de
buena fe; y observando bien las reglas marcadas
por Hahnemann, la experimentacion fisiológica,
repetida una y cien veces, podrá tener entónces
fundamento sólido su negacion.

¿Qué nos importa que la Química no tenga reactivos suficientemente eficaces para patentizar, no ya cantidad alguna medicinal en la atenuada dosificación homeopática, sino en una muchísimo mayor de una sustancia curativa cualquiera perteneciente al reino vegetal ó animal? ¿Qué importa, repetimos, que la Física no tenga medios ni instrumentos á propósito para ver y reconocer cantidades medicinales de una sustancia dada, especialmente en las últimas y más elevadas preparaciones de la escala posológica de Hahnemann?

¿Por qué la Física y la Química, áun respetando su innegable importancia y su admirable progreso dentro de su propio terreno, han de ser únicamente las que dispongan la cantidad medicinal á que debe administrarse un medicamento?

¡Cuántos casos podrían aducirse de cantidades medicinales ponderables, visibles y tangibles, y ser inertes ó excesivamente nocivas para curar!

Desengañense nuestros críticos, la cantidad medicinal, apta, segura y no nociva que haya de administrarse á los enfermos para la curacion de sus dolencias, sólo es designada por la observacion constante invocada en todos los siglos por los hombres más ilustres y los prácticos más distinguidos.

Dícese tambien que no es posible una division física y material llevada tan al extremo como quiere la Homeopatía, deduciéndose de aquí que no siendo tan divisible la materia, no queda en

las preparaciones homeopáticas ni poca ni mucha cantidad capaz de efectuar una curacion.

Aparte de que aquí tienen gran oportunidad los ejemplos citados ántes sobre las cantidades materiales que, si bien infinitesimales, modifican los organismos sanos ó enfermos, debemos decir que es argumento despojado de toda razon y de falta de criterio el de que un individuo se toma uno ó muchos glóbulos sin alterar su salud. Por la dignidad de la Ciencia sólo diremos á tan absurda proposicion que las dosis mínimas curan, no que las mismas precisamente trastornen un estado fisiológico, para lo cual sería necesario aumentarlas ó disminuirlas, segun las circunstancias y condiciones del sujeto.

De este modo indirecto se quiere tambien invalidar la accion curativa de las pequeñas dosis, haciendo caso omiso de las grandes pruebas que la misma Física nos suministra al demostrar la gran divisibilidad de la materia.

Con microscopios de un aumento desde ciento veinte á doscientos diámetros ha examinado el Dr. Mayerhoffer muchos metales, y despues de haberse asegurado de la pureza del vehículo inerte (azúcar de leche y alcohol) ha encontrado grados de division casi incomprensibles. Tomando por base el número y pequeñez de átomos de un grano despues de la trituracion, ha probado los fenómenos siguientes :

Platino divisible.	más de un trillon de veces.
Mercurio.	un trillon.
Plomo.	un billon.
Hierro.	íd.
Zinc.	más de un millon de veces.
Cobre.	íd.
Estaño.	un millon de veces.
Plata.	íd.
Oro.	íd.

A estos elocuentes datos de la gran divisibilidad de la materia pudiéramos agregar muchísimos más, pero por no hacer interminable un asunto de esta especie, sólo consignaremos por conclusion de pruebas los siguientes hechos :

Los Dres. Petroz y Guibourg, farmacéuticos y miembros de la Academia de París, han encontrado átomos de sublimado en la 15.^a dilucion.

El Dr. Morh, habiendo querido seguir la presencia del arsénico, ha llegado hasta la 700.000^a parte de un grano. Un decigramo de carmin puede dividirse en 2.600.000.000 de millares de partes igualmente divisibles. Un grano de asafétida se evapora en 11 millones 781 miles de átomos olorosos.

Por último, un grano de almizcle esparce olor durante veinte años al aire libre y corriente sensible sin pérdida de su peso, y se evapora en 300 millones 200.000 millares de moléculas.

Hé ahí los resultados, y si no podeis ver ya los átomos de la materia en tal ó cual punto de divi-

sion, no digais : « No distingo yo nada, luego no hay ya nada. » ¿ Creeis aún que más allá de vuestro horizonte no existen más mundos ?...

Para completar la refutación de los débiles argumentos que la crítica opone constantemente á la pequeñez de las dosis homeopáticas, sólo nos resta manifestar que haciendo del punto de las dosis infinitesimales una cuestión de cantidad en vez de ser de calidad, nos bastaría abandonarlas y tomar por tipo la gota, el centigramo, el decigramo y el gramo. Si no se tratara ya del principio ni del método, y sí sólo de los medios, poco importaría para cortar controversia tan tenaz abandonar por completo el infinitesimal y administrar lo material y lo masivo.

Mas al rechazar en general ese término medio, al parecer de avenencia y de recta y natural armonía, no lo hacemos ciertamente por creer rebajado nuestro amor propio, ni atacado un orgullo científico del que no hacemos alarde, sino porque la dosificación adoptada en Homeopatía responde perfectamente al modo de ser del principio general de la doctrina á que está supeditada, el cual quiere y exige las pequeñas dosis; porque al dirigir la acción medicinal en el mismo sentido en que el organismo expresa y manifiesta su tendencia y su reacción favorable, nos expondríamos, dando los medicamentos en dosis cuantitativas iguales á las que usa la Alopátia, á su-

perar, á exceder de los justos límites de esa reaccion, desenvolviendo, en fin, una agravacion que pudiera, juntamente con la enfermedad natural, comprometer el buen éxito del tratamiento, y en muchos casos hasta la existencia del enfermo.

No quiere esto decir que la cuestion de las dosis, aunque secundaria en el orden científico de la doctrina, deje de ser prácticamente considerada de grande y trascendental importancia.

Diversidad de opiniones reina ya hoy en el campo de la práctica homeopática respecto á este punto, pues miéntras unos, inspirándose en Korssakoff, elevan la atenuacion medicinal en el *Arsenicum* hasta la 40.000, la *Pulsatilla* á la 16.000, y á la 200ª muchos otros medicamentos, por creer que así obran éstos mejor y más conveniente en la forma globular y en el límite de la posología hahnemanniana, otros descienden á las diluciones alcohólicas y hasta las mismas tinturas, creyendo al obrar así que contribuyen mejor y más eficazmente á la curacion de enfermedades agudas y crónicas.

De todos modos, punto es éste de la práctica homeopática cuya solucion sólo á los homeópatas interesa, puesto que son los realmente comprometidos y los únicos que están en el deber, con arreglo á su conciencia, de obrar bajo la serie de dinamizaciones que respondan lo mejor posible á las necesidades de su práctica para coadyuvar, lo más

directamente que sea dable, á una pronta y feliz terminacion de las enfermedades que diariamente han de tratar.

Despues de cuanto llevamos dicho fáltanos declarar, que exponer con brevedad y sencillez la debida apreciacion y recta inteligencia de las bases que constituyen la Homeopatía, vale tanto como prestar un nuevo servicio á la Humanidad, y es lo mismo que cumplir una vez más con el sagrado empeño que todo partidario consciente de la doctrina hahnemanniana tiene de llevar la conviccion al ánimo de adversarios de buena fe, pero que sostienen sus dudas por antiguas preocupaciones.

Para sostener la doctrina homeopática, ciertamente que no hemos necesitado descender á la argumentacion viciosa de sus enemigos, ni responder con cargos semejantes á los que de continuo la dirigen cuantos apoyados en un falso criterio aprecian caprichosa y arbitrariamente sus fenómenos. Los lectores, médicos ó profanos, juzgarán si hemos realizado ó no tan noble propósito.

La Homeopatía, al revés de la Alopátía, acepta los remedios todos cuando se da de ellos el médico una explicacion razonada ó científica, y cuando la experimentacion pura ha demostrado positivamente sus efectos ó resultados. Mira tanto al enfermo como á la enfermedad, no como el aló-

pata, que más atiende á la enfermedad que al enfermo. El homeópata, en fin, atiende á la causa del mal, al temperamento, á la edad y al sexo del enfermo, al clima habitual de su residencia; elige, por tanto, el remedio segun las condiciones del individuo, los medios que le rodean, los síntomas que manifiesta. www.libtool.com.cn

¿Qué necesidad tienen los afiliados á la nueva doctrina de ensalzarla á costa del desprestigio de la antigua? El público imparcial oye, ve y juzga. Oye que tal enfermo tratado por grandes ó alopáticas dosis, arrastra una convalecencia larga y penosa, como sucede al sifilítico tratado por el mercurio y el ioduro potásico, al febril que es víctima de la quina y la quinina, al reumático que es intoxicado por el opio, la morfina y la belladona. Ve que un individuo sacrificado por repetidas sangrías y con un sinnúmero de sanguijuelas es molestado además por sinapismos, cantáridas y cataplasmas; si logra salvarse de su primitiva enfermedad es para caer en otra de más lenta y difícil curacion. Juzga, pues, que la razon científica y la verdad terapéutica residen dentro del tratamiento sencillísimo y eficaz de la Homeopatía.

Sériamente hemos demostrado los fundamentos de la doctrina homeopática y los hemos defendido con las armas siempre victoriosas de la razon y de la experiencia. ¿A qué, pues, repetir los mismos argumentos?

Concluyamos, no sin afirmar de todas veras, *que cuanto la Alopátia trata, cuida y cura, trata, cuida y cura la Homeopatía; que si la Homeopatía no triunfa de una enfermedad, tampoco de ésta triunfa la Alopátia, y que no pocos males refractarios al tratamiento alopático, son dominados fácilmente por la medicación homeopática.* No queremos ni debemos decir más, pues para ninguno ha de ser dudosa la eleccion entre uno y otro método curativo.

Mediten hoy, y mañana, y siempre, sobre los *hechos* del nuevo lábaro de las dolencias humanas, y unidos todos los creyentes por unos mismos principios, pensemos en aliviar, consolar, cuidar ó curar á los desgraciados que padecen enfermedades. Este, y no otro, es el deber de quien se consagra al sacerdocio de la Ciencia. Entre tanto, decimos con el elocuente defensor de los primeros cristianos ante el Senado romano: «Somos de ayer y lo llenamos todo, vuestras ciudades, islas, castillos, municipios, consejos, campos, tribus, decurias, palacios, senado, foro; sólo os quedan vuestros templos.»

DE LA HIGIENE EN GENERAL

CON www.libtool.com.cn

APLICACION AL MÉTODO HOMEOPÁTICO

Los enfermos que siguen el tratamiento homeopático deben observar ciertos preceptos higiénicos, en relacion con la índole de su enfermedad y de los medicamentos empleados. Muchas veces se malogra la curacion por el mal régimen que observan los pacientes, no pudiendo ó no queriendo alejar las causas que han producido y sostienen el padecimiento.

Hahnemann dejó minuciosas reglas sobre este punto, encaminadas á impedir todo lo que pueda desvirtuar la accion del medicamento, á cuyo fin deben proibirse todos los alimentos y bebidas que tienen alguna accion medicinal ó alteran más ó ménos las funciones por su difícil digestion ó asimilacion, así como el uso de los elixires, pomadas, esencias, y todas las composiciones en que entran principios aromáticos fuertes.

En las enfermedades agudas con fiebre, sólo el médico puede señalar con acierto el régimen que conviene. Por regla general, habiendo fiebre suele haber inapetencia, y se usan, ya la sustancia de pan ó de arroz, ya caldo de pollo ó de vaca magra con garbanzos, evitando el tocino y toda otra grasa. La bebida usual, cuando hay gran sed, debe ser agua pura ó ligeramente azucarada. Pueden ser convenientes algunas otras, segun la enfermedad, el gusto del enfermo, el clima y la estacion, siempre que no tengan propiedades capaces de contrariar la accion de los medicamentos ó de alterar los órganos, como sucede con las bebidas ácidas, de que tanto abusan los alópatas, con detrimento del estómago de sus enfermos.

En las enfermedades no febriles, cuando los pacientes pueden comer, es preciso que usen una alimentacion natural y sencilla, adecuada á la clase de enfermedad que padezcan, sin que por eso hayan de imponerse muy molestas privaciones, como algunos se figuran. Hay personas que se retraen de acudir á la Homeopatía para curarse antiguas dolencias, temiendo verse obligadas á ciertas privaciones que no son de su gusto; pero este temor es verdaderamente pueril. Bien se puede asegurar que si los hábitos y costumbres de esas personas no son perjudiciales para el mal que padecen, conseguirían su curacion por la Homeopatía áun cuando no variasen el régimen; pero si

se encierra en esos hábitos y costumbres alguna causa capaz de sostener el mal, claro es que ni de la doctrina homeopática ni de ningun sistema médico se puede esperar buen resultado.

El régimen higiénico tiene reglas generales y particulares; las primeras se refieren á aquellas circunstancias que son aplicables á todos los casos; las segundas varían segun las enfermedades y los hábitos contraídos por los enfermos.

Por regla general no es conveniente, durante cualquier tratamiento, ya sea homeopático, ya alopático, el uso del café, del té y de otras bebidas aromáticas; los alimentos salados y picantes y los condimentados con especias, las ensaladas crudas, las bebidas fermentadas y espirituosas, ni las dulces con exceso; tampoco lo es el abuso de cualquier género, ya en alimentos ó bebidas, ya en trabajo ó ejercicio corporal ó mental, ya en placeres sensuales, así como el exponerse á cambios ó transiciones bruscas de temperatura, y recibir impresiones morales muy vivas. Pero ya se deja comprender que cada caso particular requiere un régimen especial. Así, un enfermo del estómago ó del hígado necesitará una alimentacion diferente que un enfermo del pecho, y éste un sistema de abrigo y de ejercicio muy distinto que un gotoso. No es posible, por lo tanto, salir de ciertas reglas generales, sujetas á excepciones.

La Higiene extiende sus tutelares consejos á

todo cuanto nos circunda y nos penetra : alimentos y bebidas, vestidos, aire, luz, temperatura, ejercicio mental y corporal, sueño y vigilia, etc., etcétera. Viviendo en sociedad, y sobre todo en los grandes centros de poblacion, muy á menudo nos vemos obligados ó expuestos, aún contra nuestra voluntad, á sufrir la influencia de causas contrarias á la salud, y por lo tanto importa saber cuál es la conducta que *habitualmente* conviene seguir, pues no daña tanto alguna que otra trasgresion de las leyes higiénicas, como el hábito, ó sea el uso contínuo de cualquier cosa perjudicial á la salud.

ALIMENTACION. — En los alimentos hay que considerar la cantidad, la calidad y el órden ó método con que se toman. Respecto á la cantidad, ya es sabido que debe regularse por las necesidades, el apetito y el trabajo de cada individuo, y que el ser sobrio favorece mucho á la conservacion de la salud.

La calidad de los alimentos es de capital importancia. Unos proceden del reino animal, otros del vegetal, y algunos, aunque en pequeño número, del reino mineral (sal comun). Si se atiende á su composicion química, unos y otros se dividen en *nitrogenados* y no *nitrogenados*. Las sustancias nitrogenadas dominan en las procedentes del reino animal, y las no nitrogenadas en las del vegetal. Estas dos clases de sustancias

desempeñan usos distintos; las nitrogenadas, llamadas también plásticas, tienen por objeto la nutrición inmediata de los órganos, á los cuales se agregan formando parte de ellos por más ó menos tiempo, hasta ser reemplazadas por otras del mismo origen; las no nitrogenadas suministran los materiales para la respiración y el calor animal, por lo cual se las denomina respiratorias. Las sustancias nitrogenadas se encuentran principalmente en las carnes musculares, en los huevos, queso y en los extractos de caldo, hallándose en menor cantidad en las legumbres y cereales.

Las sustancias no nitrogenadas en las frutas, legumbres, en el pan preparado con la harina de los cereales, aunque este alimento es mixto por contener glúten, principio nitrogenado; en los azúcares, aceites y sustancias grasas. Siendo estos dos grupos de principios nutritivos indispensables para el sostenimiento de la vida, es claro que la mejor alimentación, la más higiénica, será aquella que contenga en las proporciones necesarias á los gastos de la economía la debida cantidad de sustancias nitrogenadas y no nitrogenadas. Como estos principios no se encuentran aislados, sino tal como nos los ofrece la Naturaleza, pero advirtiendo que en el reino animal dominan los nitrogenados y en el vegetal los no nitrogenados, una buena alimentación estará constituida por la reunión en las debidas proporciones de sustancias

vegetales y animales, de tal suerte que tanto el abuso de las unas como el de las otras necesariamente han de producir la alteracion de la composicion de los órganos, y por lo tanto ser causa de enfermedad. Segun cálculos exactos, deducidos de la observacion inmediata, una buena alimentacion debe contener una parte de sustancias nitrogenadas por tres de no nitrogenadas, lo cual indica á primera vista que en buena higiene deben usarse en más cantidad las sustancias vegetales que las de origen animal.

Por regla general los alimentos más sanos son el pan bien cocido y ya sentado, los huevos, las leches, la manteca de vacas y quesos frescos, las carnes de buey, vaca, ternera, carneros, aves de corral no cebadas, pescados frescos blancos, legumbres secas ó tiernas (no siendo en exceso) bien cocidas, las féculas, las frutas de la estacion bien sazonadas. Las grasas son indigestas por lo difícil que es su preparacion en el tubo digestivo. Las personas que se acostumbren á una alimentacion que, sin dejar de ser sustanciosa, sea sana y sencilla, sin condimentos fuertes ni estímulos, conservarán un apetito natural y mantendrán en buen estado los órganos de la digestion, encontrándose mejor dispuestas para el tratamiento homeopático que las acostumbradas á manjares irritantes y bebidas fuertes. El agua pura ó mezclada con vino es la más conveniente en las comidas. Algunas

personas inapetentes y de estómago irritable preferen y usan con ventaja, en lugar de vino, un poco de cerveza floja; ni una ni otra bebida serán siempre convenientes en las enfermedades del estómago durante el tratamiento homeopático; en las demas depende de las circunstancias del caso y de los hábitos del enfermo.

El método ú orden con que se distribuyen las comidas durante el día es más trascendental de lo que se cree. Así como la nutricion de los órganos es lenta y graduada, la digestion y la absorcion de los alimentos debe tener el mismo carácter, no teniendo éstos sólo por objeto reconstruir ó reparar los órganos, sino ademas darnos calor y fuerza. A no ser así, bastaría condensar la cantidad necesaria para veinticuatro horas y comerla en una sola vez. Se ha dicho ya muchas veces que no nutre lo que se come, sino lo que se digiere, y el estómago, despues de largas horas de ayuno, hace malas digestiones, que producen asimilacion escasa, y de consiguiente nutricion casi nula. Por eso en ciertas clases de las grandes ciudades, precisamente las que más gastan en la mesa, es muy comun la anemia ó pobreza de sangre, debida, en gran parte, al irregular método de alimentacion. Las personas débiles de estómago, y las enfermi-
zas en general, deben hacer su principal comida poco despues del mediodía, y cenar parcamente. No conviene acostarse con el estómago muy lle-

no, ni tampoco en estado de debilidad por falta de alimento. Dormir sin estar regularmente alimentado es lo mismo que empeñarse en hacer arder la mecha de una lámpara sin aceite.

Durante el sueño la asimilacion es más activa que durante la vigilia.

EJERCICIO. — El excesivo trabajo, ya mental, ya corporal, debilita los órganos todos, y principalmente el sistema nervioso; por eso no conviene cuando se está siguiendo algun tratamiento curativo por cualquier dolencia. Despues de comer nunca se ha de emprender ningun trabajo fuerte intelectual ó corporal, sino entregarse á un corto reposo ó á alguna distraccion tranquila. Tampoco es higiénico tardar mucho en desayunarse, aunque sea estando en la cama; pero es sobre todo perjudicialísimo, en particular á las personas delicadas y que siguen un tratamiento médico, andar ó trabajar en cualquier cosa, por la mañana, una hora ó más, despues de levantarse, sin tomar alimento alguno.

ABRIGO. — Lo mejor sería acostumbrarse á sufrir sin daño la inclemencia de los elementos, los trastornos atmosféricos y los cambios de temperatura. Las personas que han podido adquirir el hábito de lavarse el cuerpo con agua fría (todos los días ó á menudo) no se resfrían con tanta facilidad. Ya que esto no es general, conviene á lo ménos no habituarse á demasiado abrigo, y de

ningun modo llevar sobre la misma piel tejidos de lana, estambre ó franela, sino simplemente de algodón ó hilo de Escocia, porque los primeros excitan demasiado, hacen sudar, y áun provocan erupciones, además de aumentar la impresibilidad de la piel. Los piés deben mantenerse regularmente calientes, así de día como de noche. La cabeza no es bueno abrirla demasiado, y si es necesario cubrirla, como á algunas personas les sucede, debe ser con gorros muy ligeros de seda ó algodón que den poco calor y no hagan sudar la frente. El abrigo de la cabeza más natural es el cabello, y por eso es útil dejarlo regularmente crecido, de dos ó tres pulgadas por lo ménos.

VENTILACION. — El aire puro es más necesario á la vida que el alimento; pues sin éste vivimos algun tiempo, y sin aquél moriríamos al instante. Este hecho debería hacer comprender á todo el mundo cuán necesaria es á la salud la pureza del aire, y sabido es que en cada respiracion se consume cierta cantidad de oxígeno del aire atmosférico que entra en los pulmones, saliendo en cambio ácido carbónico y vapor de agua, de tal suerte que el oxígeno, que es el elemento respirable, disminuye notablemente en una habitacion donde se encuentran varios individuos, al mismo tiempo que se carga de ácido carbónico, gas irrespirable y agua. De aquí resulta que sin ventilacion ó en

un espacio limitado el aire se haría irrespirable y podría producir la asfixia.

El Tratado de Higiene pública y privada de Michel Levy, médico director de Val-de-Grâce, consigna que los dormitorios exigen para cada individuo una ventilacion capaz en 40 metros cúbicos calculando de siete á ocho horas las que generalmente se destinan en la cama por la noche. En muchos puntos se practica una abertura del diámetro de medio duro en el balcon ó ventana, que corresponda á otras habitaciones que se comuniquen directamente con el aire exterior; una chimenea que no esté perfectamente cerrada sirve de mejor medio de comunicacion. Bastan de 18 á 20 metros cúbicos en el mismo tiempo para cuarteles y grandes departamentos con muchas puertas y ventanas, dimensiones adoptadas oficialmente en el extranjero. De esta manera se evita en lo posible la alteracion de la salud, producida por las malas condiciones del aire.

No son pocas, en efecto, las enfermedades debidas á la respiracion del aire impuro. En las grandes ciudades hay muchísimas personas que pasan largas horas respirando una atmósfera muy cargada de vapores ó gases diversos y escasamente oxigenada. Entre esas personas, las mal nutridas contraen las enfermedades originadas de la anemia ó pobreza de sangre, y las que se alimentan copiosamente son víctimas de congestiones del hí-

gado, de los pulmones ó del cerebro, por falta de oxigenacion de la sangre venosa. Téngase presente este peligro, y toda habitacion en que haya constantemente una, dos ó más personas, acaso tambien algun animal doméstico, flores, luces, lumbre, causas todas que consumen oxígeno, es necesario ventilarla de vez en cuando. Las habitaciones de los enfermos requieren un cuidado especial sobre este punto, para mantener dentro de ellas una temperatura no menor de diez grados y un aire puro y no excesivamente seco. A veces puede convenir disponer, en un ángulo del aposento, una vasija con agua muy caliente, destapada, para que despida el vapor y dé así un poco de humedad tibia al aire.

LUZ. — No suelen los profanos hacer mucho caso de la influencia de este agente. Reparen, no obstante, en el aspecto que presentan y la salud que disfrutan todas aquellas personas que se ven constante ó habitualmente obligadas á permanecer en la oscuridad, aunque se alimenten bien y respiren aire puro.

La luz es un gran vivificador, un gran excitante de nuestro organismo. Por eso en todas las enfermedades en que hay aumento de actividad, sobre todo en los centros nerviosos, conviene sustraerse á la accion de la luz. En las enfermedades agudas con fiebre y dolor de cabeza conviene que haya poca ó ninguna luz en el aposento de los enfermos.

Sabido es que los accesos de delirio, de manía, algunas convulsiones, cesan tan pronto como los pacientes quedan en la oscuridad completa, y repiten á veces así que se enciende un fósforo. Por el contrario, en las enfermedades pasivas, como algunas parálisis, las escrófulas, las convalecencias de enfermedades largas, no hay recurso más poderoso que la luz, el baño de sol repetido y prolongado.

SUEÑO Y VIGILIA. — El prudente equilibrio entre estos dos estados es importantísimo en toda clase de personas, pero muy especialmente á las que están sometidas al tratamiento homeopático. Será inútil que tome medicamentos un individuo que no dedique al sueño las horas necesarias. Sabido es que el tiempo más natural y saludable para dormir es la noche. En determinadas circunstancias es conveniente un rato de siesta al mediodía, pero no más de una hora, y, si es posible, fuera de la cama.

No es higiénico entregarse al sueño prolongado más de media hora ó una despues de una comida abundante, ni tampoco en ayunas ó en estado de debilidad. Es de advertir que en ciertos casos la debilidad provoca el sueño en determinados individuos, y es peligroso ceder á esa tendencia, que depende de la anemia cerebral. Así les sucede á algunas personas que duermen hasta muy tarde por la mañana, y suelen despertar con

pesadez en la cabeza, que se disipa levantándose y tomando alimento. La explicacion de este hecho es que por falta de alimento no hay renovacion de la sangre, y ademas la respiracion es lenta é imperfecta durante el sueño, de lo cual resulta que la circulacion arterial se entorpece y el cerebro se llena de sangre venosa si el sujeto es robusto, ó se queda anémico si es débil.

Señaladas ya las principales reglas de higiene aplicables al tratamiento homeopático, nos limitaremos á aconsejar á los que deseen más detalles la lectura de algun libro de esta materia.

Pero en los niños, especialmente en el primer período de su infancia, ó sea en los dos ó tres primeros años, se requiere tener en cuenta preceptos especiales de la Higiene, en consonancia y armonía con las fases que ofrece una vida incipiente que pasa por situaciones patológicas, precisas algunas de ellas, como efecto inevitable del desarrollo y desenvolvimiento del organismo material.

Parece, pues, natural y conveniente dedicarles un artículo de Higiene en el que se indique el modo de ayudar á la naturaleza en el cumplimiento de sus necesidades, sin contrariar en lo más mínimo, si es posible, los esfuerzos del organismo ; ántes por el contrario, favoreciéndolos y obrando en consonancia con las nuevas necesidades de una vida que empieza á funcionar, y que

de no mantenerse en los límites de regularidad y armonía se vería expuesta á alteraciones y á perder, quizá para siempre, su ritmo normal.

Como los niños, por otra parte, necesitan de otras personas que cuiden y velen por su bienestar, aparece la necesidad de ilustrar á los encargados de dirigirles y cuidarles, á fin de que, por ignorancia ó impericia, no se produzca un mal en vez del bien que la Higiene se propone crear y conservar. Al efecto, pues, se reproducen en esta nueva edicion las ideas indicadas en el artículo de Higiene de los niños.

HIGIENE DE LA NIÑEZ

La niñez, ó primera infancia, es el período de los dos ó tres primeros años de la vida, durante el cual se verifica la primera dentición, y en el que el nuevo sér va acomodándose á las circunstancias y á las influencias del mundo en que vive. La Higiene establece reglas para que esta aptitud se obtenga por grados, sin violencia, y conforme á las leyes de la Naturaleza, á menudo violadas por la moda ó por usos sociales, hijos de rutinarias preocupaciones.

A tres puntos principales hay que atender para el cuidado de los niños durante este período, y son : acostumarlos á la impresion de la atmósfera en la mucosa pulmonar y en la piel; darles la alimentacion adecuada á las fuerzas de sus órganos digestivos, y observarlos, atendiéndolos,

segun convenga, durante la evolucion dentaria, ó sea la formacion y salida de los dientes.

Ante todo, importa establecer diferencia entre los niños que nacen enfermizos, mal humorados ó con marcada predisposicion á determinadas enfermedades, y los que nacen sanos, regularmente constituidos y que, siendo más ó menos robustos, no presentan indicios de predisposiciones morbosas.

Esta distincion no es ociosa, porque los primeros necesitan, desde el primer instante, un tratamiento medicinal, y hán menester la presencia y accion del médico, y á los segundos les bastan los cuidados del higienista. En las familias no se tiene esto presente, y se considera á un niño, aunque sea más robusto que Sanson, como un enfermo por el solo hecho de ser niño; y por cualquier motivo y con mil diversos pretextos se le administran diferentes jarabes, que contienen algun medicamento más ó menos enérgico, ya para purgarle, ya para que eche los dientes, ya para que babee; eso sin contar los confites y pastillas para matar las lombrices, de que tan deplorable abuso se hace y tan desastrosos efectos han producido.

Nos ocupamos, pues, de niños sanos solamente y vamos á dar las reglas para evitar que enfermen, toda vez que más adelante ya indicaremos los medicamentos que deben administrárseles en las principales enfermedades que pueden acometerles.

En todos los climas, aún en los cálidos, debe evitarse cuidadosamente á los recién nacidos los cambios bruscos de temperatura, las corrientes de aire frío, y debe mantenerse en la habitación una temperatura media.

La cabeza no debe estar ni enteramente desnuda, ni demasiado abrigada; aunque siempre algo más en la calle que en casa, en los climas fríos que en los templados, especialmente en invierno.

Es laudable costumbre la de lavar á los niños todo el cuerpo diariamente, ó dos ó tres veces por semana, con agua fría ó ligeramente tibia, segun la estacion y el clima. A los recién nacidos se les debe ir acostumbrando por grados, empezando por el agua templada y acabando por el agua á la temperatura natural, siempre teniendo en cuenta las circunstancias del niño y las de la estacion y del clima. Las lociones deben hacerse rápidamente con una esponja grande, secándole en seguida con un paño de algodón, y vistiéndole sin perder momento. De este modo se establece una buena reaccion en la piel, que es el objeto de las lociones frías, y acostumbrada ya á éstas reacciones repetidas, le impresionan ménos los cambios atmosféricos, y crecen los niños más fuertes y ménos propensos á resfriados.

Lo que de ninguna manera es conveniente á los niños, en ningun clima ni estacion (como no sea accidentalmente para remedio de alguna enferme-

dad), son los baños calientes y templados, porque relajan la fibra, reblandecen la piel, la hacen más impresionable, predisponen al linfatismo, á la obesidad y á la apatía de todo su ser. En cuanto á los baños fríos, aunque sólo sean de inmersión instantánea, no deben emplearse en los niños de pecho sin discernimiento, porque no hay en todos ellos bastante vigor para una buena reacción, sin la cual el baño es dañoso. Este punto requiere el consejo del médico, pues al cabo, el baño frío es un poderoso agente terapéutico, que mal aplicado puede causar perjuicios.

Respecto al *vestido* de los niños, tienen mucho que reformar las costumbres actuales. A los recién nacidos se les aprisiona y sujeta comunmente con tantos líos y envolturas como si tuviesen todos los huesos rotos. Se usan telas muy dobles, y fajas muy gruesas y resistentes, convirtiendo su flexible cuerpecito en una especie de tronco tieso. Estas telas y fajas, que rodean con varias vueltas el pecho y vientre, perjudican por su dureza, comprimiendo los órganos más importantes, y dificultando la respiración por la falta de elasticidad de aquéllas y por el gran calor que dan á la piel, predisponiendo al niño á resfriarse con facilidad.

Se pretende apoyar la utilidad de este sistema de vestir á los recién nacidos, en la mira de que crezcan bien formados de talle y cobren firmeza sus carnes; pero esta preocupacion se disipa con

sólo observar el admirable desarrollo y la superior belleza de formas que ostentan los pueblos salvajes, que ni usan ni conocen las envolturas. Además de que la perfección de las formas depende de otras causas más profundas y arraigadas en el organismo, y no se ajusta á las maniobras que se quieren emplear para producirla.

El vestido de los niños debería consistir en túnicas, sacos ó camisas abiertas por delante, de tela suave de algodón, y encima de ella otras de más ó ménos abrigo, según la temperatura exterior; pero teniendo siempre el cuidado de no calentar con exceso la piel á fuerza de ropas. Sobre la piel no debe aplicarse otra tela que la de algodón, ni en invierno ni en verano. Para la debida limpieza se usarán los pañales de costumbre, que se renovarán cuantas veces sea necesario, pero colocados de manera que no sujeten los miembros del niño, ni le impidan moverse libremente, estirar y encojer las piernas, etc. Las ropas ó los vestidos no deben sujetarse, como suele hacerse, con tan repetidas vueltas de faja; basta cerrarlos con cintas ó botoncitos (nunca con alfileres), y luego ceñirles á la cintura solamente una ó dos vueltas de *faja elástica*.

En la higiene de la primera infancia es la alimentación uno de los puntos más importantes, y que á veces ofrece mayores dificultades. Bien puede asegurarse que la mitad de los niños que su-

cumben en los dos ó tres años primeros de la vida son víctimas de una alimentacion escasa ó inconveniente.

Generalmente hablando, lo más natural y seguro es la lactancia materna. Los peligros empiezan cuando por voluntad ó necesidad se renuncia á ella.

Á falta de la madre, lo mejor es una buena nodriza, elegida por persona inteligente. Las buenas nodrizas no deben ser menores de veinte años, ni mayores de treinta; no han de ser obesas y linfáticas, sino regularmente nutridas y de carnes firmes; no han de padecer enfermedad alguna; su carácter ha de ser apacible, más bien alegre y expansivo; no han de ser aficionadas al vino; han de tener en buen estado sus funciones digestivas y vivo el apetito.

A falta de nodriza, y en casos extraordinarios, sirve la leche de cabras, añadiéndole mitad ó tercera parte de agua (segun su densidad) y de azúcar, y dejándola cocer un poco.

Es una grandísima imprudencia dar á los niños de ménos de tres meses otro alimento que la leche. Claro es que si no se le da ésta, un niño hambriento tomará lo que se le dé, aunque no haya en sus órganos disposicion á digerirlo y asimilarlo. De ahí viene una mala nutricion y la pérdida irremisible de la criatura. Prueba esto que muchos de esos niños han enfermado y muerto por recibir alimentos impropios, y se hubieran salvado de-

jándolos una larga temporada al uso exclusivo de la leche de cabra en la forma dicha.

No es posible fijar de un modo terminante la época del destete, y sábese, por lo demas, que éste ha de efectuarse por grados, acostumbrando anticipadamente al niño á variados alimentos. De todos modos, durante los seis primeros meses la leche debe ser el principal, ya que no el exclusivo alimento. El primer alimento sólido que debe darse á los niños es el pan; ya alguna cortecita para que se adiestren en mascar, ya papillas de galleta ó pan algo duro y desmenuzado, cocidas con agua y azúcar, y más adelante con caldo del puchero. A medida que el niño crece y la dentición avanza se le van dando otros alimentos: arroz, chocolate, patatas cocidas, huevos pasados por agua, etc., reservando para lo último las carnes, aunque de éstas puede en muchos casos utilizarse la sustancia ó el extracto cuando convenga alimentarle sin fatigar el estómago. Pero éstos son casos especiales que no deben entrar en estas generalidades de Higiene.

La alimentacion en la primera infancia tiene que regularse segun la marcha fácil ó difícil de la dentición, teniendo en cuenta que nunca están más propensos los niños á empachos y malas digestiones que miéntras les está *cuajando* (como vulgarmente se dice) algun diente, muela ó colmillo. En esas circunstancias es cuando principal-

mente necesitan alimento suave y de fácil digestión: los más de ellos repugnan todos los alimentos que tal vez habían empezado á usar, y no quieren sino leche. En tal caso los niños que aún maman tienen ventaja, y están más asegurados que los prematuramente destetados.

Para concluir sobre alimentación daremos un precepto general. Es preciso obedecer al instinto de los niños, y elegir los alimentos segun sus gustos y repugnancias, siempre que no se les haya estragado el apetito de antemano, produciendo gustos extraños y, por decirlo así, *artificiales*, por el abuso de dulces ú otras sustancias de sabor excitante, que irritando el estómago hayan trastornado su sensibilidad. Bueno es advertir tambien que el apetito desordenado, el deseo de alimentos fuertes é indigestos en los niños suele ser preludio y signo de enfermedades gravísimas.

Por lo que toca á la dentición, debe tenerse entendido que siendo, como es, una función natural, marcharía siempre con regularidad y no vendría tan á menudo acompañada de accidentes morbosos si se observase buen régimen higiénico ántes y durante ella. Muchos niños cuando empiezan á echar los dientes tienen los órganos digestivos irritados por una alimentación inconveniente.

Las familias que siguen el método homeopático deben abstenerse de todos los jarabes y otros

remedios que se usan con el propósito de facilitar la dentición. Limítense á evitar al niño enfriamientos é indigestiones; procuren que las funciones digestivas se verifiquen bien; combatan la astricción de vientre lo mismo que la diarrea, teniendo presente que miéntras dura la dentición es utilísimo que el vientre esté libre. No se preocupen porque el niño babee ó no; la salivacion demasiado abundante no es indicio de facilidad en la dentición, y es, por lo tanto, irracional el empeño de muchas madres en provocarla.

Los niños verdaderamente sanos, robustos y criados con buenas condiciones echan los dientes sin advertirlo apénas ni dar muestra de alteracion alguna. Para los demas, así como para los accidentes que durante la dentición pueden ocurrir por diversas causas, en el sitio correspondiente de este *Manua* se encuentran indicados los medicamentos homeopáticos convenientes.

LISTA

DE LOS MEDICAMENTOS MÁS PRINCIPALES INCLUIDOS EN ESTA EDICION, Y DE SUS ANTÍDOTOS

NOMBRES DE LOS MEDICAMENTOS	ANTÍDOTOS
1 ACONITUM.. . . .	Camphora, Nux vom.
2 Antimonium crudum.. . . .	Hepar, Calcarea carb.
3 ARNICA.	Camphora, Ignatia.
4 ARSENICUM.	China, Ipecacuanha.
5 BELLADONNA.	Coffea, Hyoscyamus.
6 BRYONIA.	Aconitum, Chamom.
7 CALCAREA CARBONICA.	Camphora, Sulphur.
8 Camphora.	Opium.
9 Cannabis sativa.. . . .	Camphora, Belladonna.
10 Cantharis.	Camphora.
11 Carbo vegetalis.. . . .	Ferrum.
12 Causticum.	Coffea.
13 CHAMOMILLA.	Pulsatilla, Cocculus.
14 CHINA..	Arsenicum, Ipecacuanha.
15 CINA.	Ipecacuanha, Camphora.
16 Cocculus..	Camphora, Nux vom.
17 Coffea..	Aconitum, Chamom.
18 Colocynthis.	Camphora, Coffea.
19 Drosera.	Camphora, Spongia.
20 DULCAMARA.. . . .	Camphora, Ipecacuanha.

NOMBRES
DE LOS MEDICAMENTOS

ANTÍDOTOS

21	Ferrum.	China.
22	Graphites.	Arsenicum, Nux vomica.
23	HEPAR SULPHU- RIS.	Belladonna.
24	Hyoscyamus.	Camphora.
25	IGNATIA.	Camphora, Pulsatilla.
26	IPECACUANHA.	Arsenicum, Veratrum.
27	LACHESIS.	Arsenicum, Belladonna.
28	Lycopodium.	Lachesis.
29	MERCURIUS SOLU- BILIS.	Hepar, Belladonna.
30	NUX VOMICA.	Aconitum, Chamomilla.
31	OPIUM.	Camphora, Coffea.
32	PHOSPHORUS.	Chamomilla, Camphora.
33	Plantago.	
34	PULSATILLA.	Chamomilla, Ignatia.
35	RHUS TOXICODON- DRON.	Bryonia, Camphora.
36	Sepia.	Mercurius solubilis.
37	SILICEA.	Hepar, Sulphur.
38	Spigelia.	Cocculus, Camphora.
39	Spongia.	Camphora.
40	STAPHYSAGRIA.	Camphora.
41	Stramonium.	Camphora.
42	SULPHUR.	Aconitum, Camphora.
43	Thuya.	Camphora.
44	Vaccinum.	
45	VERATRUM.	Aconitum, Camphora.

NOTA. Los 45 medicamentos son los que incluimos en las cajas arregladas á esta edicion, y los que están con letra de esta CLASE son los incluidos en las de 24.

MÉTODO

www.libtool.com.cn

PARA USAR LOS MEDICAMENTOS Y RÉGIMEN
QUE DEBE OBSERVARSE

Los medicamentos homeopáticos pueden administrarse en trituracion, empleando desde un centigramo á un decigramo por dosis; en dilucion ó tintura por gotas mezcladas en agua para varias veces, y en glóbulos para tomar en seco ó disueltos en agua. Esta última forma es la más general y adecuada.

La cantidad de glóbulos que suelen tomarse varía desde dos á seis por cada dosis ó cucharada.

La repeticion de las dosis estará subordinada á la agudeza del padecimiento que se ha de combatir.

En las enfermedades agudas la repeticion varia desde media á cuatro horas, y en las crónicas generalmente se toma una sola dosis, cuyos resultados se esperarán seis ú ocho días; si despues de

este tiempo continúan los mismos síntomas, aunque con menos intensidad, se repetirá otra dosis; pero si desaparecen algunos, debe ser objeto de nueva medicación. Si trascurridos los seis ú ocho días no se notase alivio alguno, debe variarse de medicamento.

Cuando el paciente se alivie debe prolongarse el intervalo que separa á las dosis, y cuando se encuentre bien debe cesar de usarlo.

Para los niños de pecho el medio más á propósito de administración es ponerles sobre la lengua los glóbulos en seco.

En los demas casos el mejor medio es echar en un vaso tantas cucharadas de agua como dosis han de suministrarse, y en ellas disolver de una vez los glóbulos correspondientes, cuidando de tener bien tapado el vaso.

Basta en algunas ocasiones una dosis para aliviar ó curar la enfermedad ; pero si no se lograrse, debe repetirse al ménos hasta seis veces, en cuyo caso, resultando ineficaz, se cambia el medicamento.

La acción de los medicamentos es más rápida en unos individuos que en otros, así como los hay más ó ménos refractarios á la acción terapéutica. Cuando el paciente se mejora debe aumentarse el tiempo que separa las tomas del medicamento. Tambien hay medicamentos que desarrollan mejor su acción por la mañana, como sucede con *Pulsati-*

Ila y Sulphur, y otros por la tarde ó por la noche, como *Nux vomica* y *Rhus*.

El tiempo en que ha de administrarse algun medicamento se ha de subordinar á la urgencia de los síntomas. Una ó media hora ántes y tres ó cuatro despues de comer es el suficiente para que el medicamento produzca sus efectos. La repetición de las dosis en los casos agudos depende de la celeridad de los síntomas.

En el crup y cólera puede ser necesario dar medicamento cada cinco minutos; en las fiebres y afecciones inflamatorias, cada una, tres ó seis horas, segun las circunstancias; en las crónicas sólo se toma una dosis al día, y suelen dejarse trascurrir algunos días sin repetirla.

Los medicamentos deben tenerse en un lugar fresco y donde no haya sustancias olorosas; los tubos no se expondrán á los rayos del sol: tampoco se dejarán destapados, siendo conveniente que la caja que los contenga se halle bien cerrada, y construida de modo que los tubos estén perfectamente preservados.

Tambien se debe cerrar la caja al punto que se usen, para prevenir el riesgo de deterioro, ya sea por la influencia atmosférica ó por cualquiera otra causa.

Cuando deba usarse un medicamento á cucharadas, durante el día, más ó ménos á menudo, se tendrá disuelto en agua, en un vaso ó frasco ta-

pado. Al efecto, en esta farmacia se encuentran frascos y vasos graduados dispuestos á este objeto, es decir, señalada su capacidad por cucharadas y los frascos por onzas, medias onzas, que cada una de éstas equivale á una cucharada grande. A falta de éstos se pondrán en un vaso que se tapará con un papel blanco sin satinar, y algun peso que lo sujete é impida la entrada del polvo.

DEL RÉGIMEN

Durante el tratamiento homeopático conviene abstenerse del café, té, vino y licores alcohólicos y fermentados, del vinagre, alimentos salados, frutas crudas ácidas, especias, quesos y todo condimento ardiente. En las enfermedades agudas se establece la dieta que convenga al caso, haciendo tomar al enfermo, ya sustancias de arroz ó de pan, caldos colados, y en general no se usa otra bebida que el agua clara, sola ó azucarada, al temple natural ó tibia, segun las circunstancias. En las enfermedades crónicas se permite la alimentacion necesaria, siempre que sea de sustancias sanas, y en las horas y cantidades acostumbradas. En ellas puede permitirse el vino y el té, si el sujeto tiene costumbre de hacer uso de estas bebidas.

Para más pormenores véase págs. 35 á 40.

EQUIVALENCIA APROXIMADA

DEL PESO DE AGUA Á CUCHARADAS

Gramos.	Onzas.	CUCHARADA		
		Pequeña.	Mediana.	Grande.
4	$\frac{1}{8}$	1		
8	$\frac{1}{4}$	2	1	
15	$\frac{1}{2}$	4	2	1
30	1	8	4	2
60	2	16	8	4
90	3		12	6
120	4			8

Cada 15 gramos, ó sea media onza, equivale á una cucharada grande, á dos medianas ó á cuatro pequeñas; cualquier cantidad de agua señalada por gramos ó por onzas puede, sin necesidad de peso, colocarse en el vaso en que se desee preparar varias dosis de un medicamento. Poseemos vasos graduados por cucharadas, que son muy cómodos para dichas dosis.

DIVISIONES DEL GRAMO

Y SU EQUIVALENCIA AL SISTEMA ANTIGUO

1	gramo.	20	granos.
0,1	» = un decigramo. . . .	2	»
0,05	» = medio decigramo ó		
	5 centigramos. .	1	»
0,01	» = un centigramo. . .	$\frac{1}{5}$	de »
0,001	» = un miligramo. . . .	$\frac{1}{50}$	de »

DE LAS ENFERMEDADES EN GENERAL

www.libtool.com.cn

É INDICACION

DE SUS PRINCIPALES MEDICAMENTOS

Aborto.

MAL PARTO

Los síntomas que preceden al aborto son: dolores vivos en el abdomen, dolores de riñones, salida de mucosidades sanguinolentas, más ó menos oscuras, por la vulva.

Las causas que lo ocasionan consisten en haber recibido una caída, golpe ó emoción, abuso de alimentos y bebidas estimulantes, falta de ejercicio al aire libre y otras que sería prolijo enumerar.

Frecuentemente sucede entre el tercero y cuarto mes del embarazo. Si las mujeres que se hallen en dicho estado observaran buena higiene, sobre todo guardarán quietud cuando se presentan do-

lores en la region lumbar, y evitaran toda clase de esfuerzos corporales, se evitaría en muchas ocasiones el aborto.

TRATAMIENTO. — *Belladonna*. Cuando se presentan dolores violentos, sensacion como si fuese á expeler por la vagina el contenido del abdomen, dolor de riñones, con ó sin flujo de sangre.

Chamomilla. Si el aborto depende de un fuerte disgusto, con dolores cortantes violentos desde la region lumbar al hipogastrio, flujo de sangre con salida de coágulos, movimientos convulsivos, mal humor y desesperacion.

Arnica. Si el aborto es á consecuencia de un golpe, caida ó contusion, con dolores de parto, flujo de sangre ó mucosidades serosas.

Nux vomica. Si padecen de menorragias con frecuencia, y astriccion de vientre, llevan una vida sedentaria, flujo sanguíneo abundante.

Para evitar el aborto en las mujeres predispuestas se recomiendan *Calcarea carbonica* ó *Sabina* en las de constitucion pletórica, menstruacion abundante; *Sepia* en las herpéticas y en las que se ha hecho costumbre abortar en determinado mes.

La repeticion de las dosis de los medicamentos varía desde media á tres horas y la de los preservativos cada ocho ó quince días.

Abscesos

FLEGMONES. TUMORES INFLAMATORIOS

El absceso es un tumor formado por una coleccion de pus en un espacio accidental y circunscrito. Se admiten cuatro variedades, si bien aquí sólo daremos las principales ideas de tres:

1.º *Absceso caliente ó flegmonoso.* Esta variedad, que es la más general y que tiene una marcha aguda, está caracterizada casi de identico modo que en el flegmon por los síntomas siguientes: tumefaccion, calor, rubicundez y dolor de la parte afecta; el enfermo experimenta al principio escalofríos, fiebre, agitacion y sed más ó ménos viva; el pus que se forma es *espeso, cremoso* y áun amarillo-verdoso.

TRATAMIENTO. — *Aconitum*, unas dosis si la fiebre es muy manifiesta.

Mercurius, es el medicamento con que se debe empezar desde que se inicia el absceso; ambos medicamentos administrados tres ó cuatro glóbulos por cucharada cada tres ó cuatro horas.

Arsenicum. Si hay dolores quemantes en el absceso, con gran fiebre ó que amenacen gangrena, siendo el enfermo muy débil.

Bryonia. Si el tumor formado por el absceso tuviese un rojo vivo ó pálido, que estuviese duro, tirante, con dolores vivos é insoportables á cada movimiento.

Belladonna, en el mismo caso que el anterior, si la rubicundez se extiende en su derredor hasta las partes sanas.

Hepar. Si el período de inflamacion se prolongase demasiado tiempo y el pus tarda en presentarse.

Phosphorus. Si la supuracion se prolonga demasiado, con fiebre lenta, ó que el tumor se hiciese fistuloso.

2.^o *Abscesos fríos*. Éstos, por el contrario de los anteriores, se desarrollan con lentitud, sin inflamacion aparente, pues tan sólo presentan un poco de hinchazon, pasando de aquí al estado de reblandecimiento (formacion de pus) sin que el enfermo haya sentido dolor. La cicatrizacion es difícil de obtener; si alguna vez se cierra es para abrirse más tarde en el mismo sitio ó en otro diferente; sucediendo con frecuencia que se transforma en una úlcera fistulosa que no da indicio alguno de cicatrizacion. El pus es generalmente acuoso y contiene grumos blanquecinos, parecidos al queso blanco. Los temperamentos linfáticos y las constituciones escrofulosas son las predispuestas á estos abscesos.

TRATAMIENTO. — Desde el principio conviene modificar el estado constitucional del enfermo, prescribiéndole al efecto *Calcarea carbonica* y *Sulphur*, dós ó tres glóbulos por cucharada, mañana y tarde, y si el caso es agudo tomándolos

alternativamente dos días uno y otros dos el otro.

Assafetida. Una cucharada por mañana y tarde si el pus segregado fuese descolorido, verdoso y fétido.

Arsenicum y *Lachesis* alternados, primero el uno y despues el otro, cuando hubiese indicios de gangrena.

Silicea. Últimamente, si quedase fistuloso (es decir, que no cicatriza).

3.^o *Abscesos por congestion*. Se conocen con este nombre los que provienen de una caries de los huesos, apareciendo en un sitio más ó ménos distante de aquéllos, segun los intersticios musculares ó aponeuróticos que tengan que recorrer.

TRATAMIENTO. — Es el mismo que el de los abscesos fríos; con la modificacion de que despues de haber usado la *Calcarea* y el *Sulphur*, se administrará *Silicea*, volviendo despues á los primeros, y así sucesivamente.

Acné.

GRANOS Ó BARROS EN LA CARA

Esta forma de erupcion generalmente aparece en el rostro de las personas jóvenes, en los sujetos pletóricos y tambien en la edad madura, ya en forma de pústulas, de costras ó de pequeños cuerpos blancos, cilíndricos y negros en el vértice.

Sulphur. Cuando la erupcion consiste en puntos blancos y en el centro negro; en caso de no desaparecer dése *Belladonna* ó *Graphites*.

Nux vomica. Cuando ocurre en personas que abusan de líquidos alcohólicos.

Hepar sulphuris y *Nitri acidum*. Si es efecto de una medicacion mercurial.

Calcarea carbonica y *Phosphori acidum*. Si se debe á excesos sexuales.

Lachesis. Cuando se presenta dicha afeccion en la época de cesacion de las reglas, y si no desaparece, adminístrase *Sepia*, *Arsenicum* ó *Pulsatilla*.

Aftas.

Como las aftas sólo constituyen la tercera especie de la inflamacion de la membrana mucosa que tapiza el interior de la boca y que se conoce con el nombre de *estomatítis*, dedicaremos unas líneas á cada una de aquéllas.

1.^a La *eritematosa*, que consiste en una simple rubicundez oscura del interior de la boca, acompañada de hinchazon, escozor y dolor. Suele invadir las encías, la bóveda palatina ó la superficie interna de los carrillos, y no ofrece gravedad generalmente.

2.^a La *diftérica* (ó *membranosa*) está caracterizada por películas ó placas grises, ulceradas, que dan sangre y ocupan diferentes puntos del in-

terior de la boca. Esta enfermedad únicamente suele ser grave en individuos enfermizos ó de constitucion viciada, porque puede degenerar en gangrena.

3.^a La *ulcerosa ó foliculosa* (aftas). Se reconoce por la erupcion en la boca de vejiguillas, que se cambian pronto en pequeñas úlceras dolorosas, cuya cicatrizacion es larga. Hay calentura, diarrea, fetidez del aliento é infarto de las glándulas submaxilares; no hay gravedad, y sólo en los niños caquécticos puede ofrecer peligro.

Belladonna. Es medicamento esencial para la primera especie, á la dosis de uno ó dos glóbulos para los niños por cucharada, y de tres á cuatro para las personas de más edad.

Mercurius solubilis y *Mercurius corrosivus*. En la segunda especie es muy recomendable ademas el *Agua albuminosa*, bebida que se hace batiendo dos claras de huevo fresco en un litro de agua ligeramente azucarada.

Mercurius solubilis. Está muy indicado en la tercera especie, si hay salivacion, mal olor de boca, sangre frecuente de las úlceras, dificultad de tragar y tos seca.

Arsenicum. Si las úlceras toman mal carácter, hay diarrea y gran debilidad.

Borax y *Muriatis acidum* son medicamentos que tambien se recomiendan.

Aliento fétido

FETIDEZ DE BOCA

Puede ser debido el olor de la boca á caries de los dientes, á enfermedades de la boca, garganta, pulmones y al catarro gástrico. El tratamiento de esta afeccion depende de la causa que la motiva; los medicamentos más recomendados para evitar la molestia cuando es debida al catarro gástrico, son:

Nux vomica. Si el mal olor de boca procede de alteraciones del estómago; si hubiese estreñimiento, ó cuando el paciente abusa de estimulantes ó se excede en la alimentacion.

Pulsatilla. Para las personas de delicada complexion, ó cuando hay mal gusto de boca y la fetidez es por la mañana y noche.

Chamomilla. En los casos en que se percibe solamente despues de las comidas.

Carbo vegetalis y *Lycopodium*, cuando no alivien los anteriores medicamentos, y *Sulphur* para completar la curacion.

Aurum. Si la fetidez del aliento se presenta en la época de la pubertad.

Contra el mal olor procedente de los pulmones, *Calcarea carbonica* y *Graphites*; este medicamento está recomendado tambien contra la fetidez de la nariz.

Cuando el aliento fétido es causa de las afecciones de la boca y garganta, están indicados:

Hepar sulphuris. Cuando hay flujo de saliva, ulceracion en las encías, hinchazon de las glándulas y piel dispuesta á ulcerarse.

Mercurius solubilis. Cuando no es mercurial la salivacion; mal de encías, boca y garganta, los cuales aumentan por la noche y van acompañados de sudores. www.libtool.com.cn

Los individuos que se tratan homeopáticamente deben hacer uso para limpiarse los dientes del *Elixir* ó los *Polvos dentífricos* homeopáticos, que carecen de aromas y no dañan el esmalte de los dientes.

Alopecia

CAIDA DEL PELO

Hepar sulphuris. Cuando es consecuencia de una enfermedad aguda ó de fuertes dolores de cabeza, ó proviene del abuso del mercurio.

China. Cuando procede de una enfermedad larga con pérdidas que debilitan.

Ignatia. Por graves disgustos.

Sepia ó *Phosphorus.* Por jaquecas.

Calcarea. Cuando hay mucha caspa y en las señoras despues del parto.

Arsenicum. Cuando hay muchas escamas.

Aceite de arnica. Su uso fortifica el bulbo del cabello é impide la caida prematura de éste y la calvicie.

Anemia

POBREZA DE SANGRE

Se caracteriza por una debilidad general, palidez de la piel y de los labios, falta de apetito, tristeza y otros síntomas diversos, según las causas que la produzcan, sea hemorragias considerables, enfermedades agudas ó alimentación deficiente.

China. Si la anemia ha sido producida por hemorragias ó enfermedades agudas, alternando con *Calcarea carbonica*.

Pulsatilla. Si es en la época de la pubertad, y si no diese buenos resultados debe tomarse *Conium maculatum*.

Amigdalitis

INFLAMACION DE LAS AMÍGDALAS. ANGINAS. DOLOR DE GARGANTA

Es una inflamación de las partes posteriores de la boca y de una porción de la garganta. Sus caracteres son: dificultad de tragar, mayor en las sustancias líquidas que en las sólidas; rubicundez y más ó menos calentura. Hay casos en que desaparece con facilidad; en otros termina por supuración y abscesos.

La primera sensación es de incomodidad en la garganta para tragar y de apretamiento; los síntomas van agravándose y dificultan la respiración; se ven hinchadas y rubicundas las partes posterior-

res de la boca. La fiebre se presenta con mucha sed, pulso vivo, lleno y mejillas encendidas.

Aconitum. Cuando hay calentura, sed y sensacion de un tapon en la garganta.

Belladonna. Es el medicamento más indicado si aquél no basta y hay fiebre, con dificultad de tragar.

Mercurius. Cuando al principio se presentan síntomas de catarro con salivacion, sudores copiosos de noche sin alivio; dolores violentos, como de escoriacion en la garganta, los cuales se extienden á los oidos, especialmente al tragar, y tambien cuando se forma absceso.

Hepar. Cuando formada la supuracion y el absceso, se trate de favorecer la abertura de aquél, ó cuando se ha formado la supuracion y hay picor en la garganta.

Nux vomica. Cuando hay pequeñas úlceras en la garganta, dolor al tragar y estreñimiento de vientre.

Bryonia. Conviene si el dolor de garganta proviene de haber tomado helado estando el cuerpo sudado.

Apoplejía

DERRAME Ó HEMORRAGIA CEREBRAL

Es la rotura de los vasos, seguida del derrame sanguíneo en el tejido cerebral ó pulmonar.

Segun su extension ó intensidad produce falta

de la inteligencia, de los movimientos y de la sensibilidad, con trastorno en la respiracion y circulacion, y hasta suprimir estas últimas funciones, ocasionando la muerte instantánea.

Cuando la rotura de los vasos seguida del derrame sanguíneo afecta los del tejido pulmonar, se denomina *apoplejía pulmonar*, los síntomas aparecen alterándose notablemente la funcion de la respiracion, y tambien produce la muerte cuando se verifica con intensidad y ataca por completo á dichos órganos.

Esta enfermedad, sea cerebral ó pulmonar, es muy grave, y exige la presencia del médico; pero como tambien es muy rápida en su curso, mientras se presenta éste se administrarán los medicamentos designados por los síntomas siguientes:

Belladonna. En la apoplejía cerebral, si hay sopor más ó ménos profundo, con inmovilidad, frío por todo el cuerpo, cara pálida ó bien encendida é hinchada; pulso fuerte acelerado ó lento y duro: se prescribirán ocho glóbulos en cuatro cucharadas de agua para tomar una cada cuarto de hora.

Opium. Si el enfermo presenta estupor, mirada fija, ojos encendidos y convulsos, boca abierta y ronquido.

Nux vomica. Parálisis en las extremidades, boca abierta, vómitos y náuseas, estreñimiento de vientre.

Arnica. Pulso lleno y fuerte, sudor caliente, parálisis del lado izquierdo, evacuacion involuntaria de orina y excremento ; cuando el ataque ha sido á consecuencia de una caida y se verifica en personas pletóricas.

La dosis de los medicamentos debe darse en esta enfermedad cada cinco, diez ó quince minutos hasta que se inicie la mejoría.

Aconitum, *Belladonna*, *Phosphorus*, *Ipecacuanha* y *China*, si la apoplejía es pulmonar ; así por el órden de su importancia, que es bien evidente á la vista de cada una de las patogenesias abreviadas de los mismos.

Asfixia de los recién nacidos.

La asfixia consiste en la suspension de los fenómenos de la respiracion y, por consiguiente, de la circulacion, de las funciones cerebrales y de todas las demas.

Algunas veces salen los niños asfixiados del vientre de la madre. Cuando así suceda se les debe colocar de lado, con la cabeza un poco levantada, la cara descubierta y el cuerpo envuelto en una tela de lana. Si la madre no ha tenido pérdidas ántes ni durante el parto, y se notan en el niño indicios de congestion en la cabeza y en el pecho, conviene dejar salir por el cordon al ligarlo un poco de sangre.

Después de haberse asegurado que no existe obstáculo alguno en la boca ni en las narices, se le hacen con cuidado algunas insuflaciones directamente con la boca, y si esto no basta, con un fuelle pequeño, pero con gran suavidad; se le dan en todo el cuerpo fricciones y aspersiones rápidas con agua fría y aguardiente ó vinagre, y en seguida se le seca y frota bien con una franela caliente, y se le deja envuelto y abrigado; se le titilan las narices, y aún las fauces, con una plumita, se le dan golpecitos en las nalgas, se le saca bien envuelto á respirar el aire, y cuando ya se reanima y empieza á respirar se le introduce en un baño de agua templada, adicionándole, en el caso que la asfixia haya sido por debilidad, un poco de vino ó aguardiente

Conviene tener constancia en emplear estos medios, y no abandonarlos hasta tener plena seguridad de que ya el niño ha recobrado todas sus facultades ó que desgraciadamente ha perdido la vida.

Asfixia por congelacion.

El primer síntoma del que se hiela es una irresistible tendencia al sueño, con insensibilidad general más ó ménos graduada y una marcada tendencia á la risa; fenómenos tan particulares, que graduándose conducen á la muerte. La precaucion más importante para reanimar á un asfi-

xiadó por el frío es la de no aplicarle exteriormente, ni administrarle al interior, cosa alguna caliente, hasta que se haya restablecido la respiracion, recobrado la sensibilidad y entrado en reaccion. Se debe proceder por grados. Conviene usar mucha suavidad en los movimientos, pues los miembros congelados ó rígidos por el frío se quiebran ó fracturan fácilmente. Con mucho cuidado, pues, se colocará al asfixiado ó congelado en un paraje en que no haya corrientes de aire, pero no elevado de temperatura, ni próximo á estufas, chimenea ó brasero. Se le frotará con nieve y luego se le envolverá en una sábana mojada en agua fría, cubriéndole todo el cuerpo, sin dejar libre más que la boca y la nariz. En el campo se le envuelve con paja ó estiércol. Se le aplicarán lavativas de agua natural con *Tintura de camphora*; se le acercará á intervalos á la nariz un frasco de esta tintura, y desde el momento que pueda tragar se le administrará cada cuarto de hora una cucharada de agua con *Tintura de camphora* (seis gotas para doscientos gramos); á medida que la vida se vaya restableciendo debe alejarse toda humedad y dar friegas secas con una franela fría. De ningun modo se ha de calentar artificialmente el cuerpo: el calor ha de venir espontáneamente por la accion vital. A los niños conviene acostarlos con una persona mayor.

Despues de la *Tintura de camphora*, Carbo

vegetalis y *Arsenicum* pueden ser convenientes; *Aconitum* durante la reaccion, si es muy violenta.

Asfixia por gases deletéreos ó de las letrinas.

Se coloca al asfixiado en la corriente del aire, se le aflojan los vestidos, poniéndole hacia arriba, con la cabeza y el pecho más levantado; se le irriga ó rocía con agua fría el cuello, cara y pecho, y si el cuerpo está frío se usará el agua caliente; se le dan fricciones con una franela ó cepillo; se provoca la respiracion artificial, y cuando han cedido los síntomas alarmantes se acuesta al enfermo en una cama caliente y se le administrará *Opium*. Una dosis cada hora por espacio de cuatro, alternando con caldo pasado por un lienzo mojado, para que no contenga grasa.

Asfixia por sumersion ó de los ahogados.

Débase ante todo tener entendido que la costumbre de poner cabeza abajo á las personas extraídas del agua en estado de asfixia es funesta, y basta por sí sola para acelerar la muerte. Esta no viene ciertamente por causa del agua que hayan podido tragar, sino por la suspension de la respiracion, que deja al cerebro congestionado de sangre venosa.

Se acostará al asfixiado al aire libre, un poco

inclinado sobre el costado derecho y con la cabeza inclinada también hácia adelante, limpiando la boca y las fauces de las mucosidades ú otros cuerpos extraños que contengan. Se imitarán los movimientos de la respiracion, teniendo alternativa-mente, por espacio de dos segundos, los brazos del sujeto estirados hasta tocar las sienes, y luego doblados sobre el pecho; y si es preciso se establecerá la respiracion artificial con una jeringa á propósito. A medida que la respiracion vaya animándose se calentará al asfixiado por medio de friegas secas con una franela, y se le cubrirá con mantas. Puede también emplearse la insuflacion directa por la nariz, mediante un cañon de pluma. No debe darse bebida alguna á los ahogados hasta que, vueltos en sí, tengan sed y la pidan; pero se les puede colocar sobre la lengua cuatro ó seis glóbulos de *Camphora*.

Tartarus emeticus, de la 3.^a trituracion, cinco centigramos encima de la lengua, aconseja Hering.

Asma

RESPIRACION CORTA. AHOGOS

Es una afeccion nerviosa del aparato respiratorio, por lo común periódica, que acomete por accesos separados é intervalos más ó menos largos.

Puede esta dolencia ser hereditaria ó causada

por el estado atmosférico, que produce una irritación de la tráquea, ó por alguna influencia que afecte el sistema nervioso. Además puede producirse el asma por toda clase de enfriamientos, ó ser sintomática de lesiones del corazón, del pulmón ó del hígado.

Aconitum. Cuando hay congestión sanguínea ó la causa es un estado pletórico.

Ipecacuanha. Cuando hay paroxismos de sofocación, constricción espasmódica de la laringe, tos seca, calor, náuseas, con sudor en la frente.

Bryonia. Cuando parece que se obstruye la respiración; tos frecuente con constricción del pecho; palpitación de corazón.

Arsenicum. Cuando hay acumulación de moco espeso y adherente, en el pecho, y suenan flemas en él, con pequeñez de pulso.

Nux vomica. Si el *Arsenicum* no alivia, y en el asma seco, con necesidad de echar la cabeza atrás.

Calcarea. En los casos crónicos y cuando hay respiración difícil, tos seca, frecuente, particularmente de noche.

Biliosidad

ATAQUE DE BÍLIS

Es toda enfermedad ó síntoma consiguiente al desarreglo del hígado.

Pulsatilla, por la mañana, cuando hay dolores

de cabeza, amarillos los alrededores de la boca y de la nariz y estreñimiento de vientre.

Nux vomica, por la noche, si siguen los mismos síntomas.

Mercurius, por la mañana y por la noche, cuando hay pesadez é inclinacion á dormir durante el día, semblante amarillo, falta de apetito é irregularidad en evacuar el vientre.

China, tres veces al día, cuando hay dolores de cabeza, confusion de ideas, sed y dolor en la region del hígado.

Colchicum, tambien tres veces al día, si el cutis presenta manchas amarillentas, falta de apetito y el sueño es intranquilo.

Arsenicum, dos veces al día, cuando el color es amarillo en general, dolor en el vientre y ganas de orinar con frecuencia.

Chamomilla, tres veces al día, cuando hay dolor sordo y opresivo en la cabeza, gusto amargo, con capa amarillenta en la lengua y ansiedad del estómago.

Pulsatilla y *Mercurius*, por la mañana el primero y por la noche el segundo, cuando el apetito es variable y hay languidez y pesadez de cabeza.

-Blefarftis

INFLAMACION Ó HINCHAZON DE LOS PÁRPADOS

Esta enfermedad afecta al borde libre de los

párpados, con lesion ó hipertrofia de los folículos, de las pestañas y legañosos los párpados. Los medicamentos más principales son:

Arsenicum. Cuando hay rubicundez de la conjuntiva, con inyeccion de las venas; sequedad en el borde de los párpados.

Aconitum. Cuando los parpados están hinchados, con calor, sensacion de ardor y sequedad.

Hepar. Cuando la inflamacion de los párpados va acompañada de dolor, aglutinacion nocturna.

Mercurius. Párpados duros, dificultad al abrirlos, bordes ulcerados, dolores lancinantes, ardor y prurito: si no mejorara dése *Sulphur*.

Euphrasia. Si los bordes de los párpados están ulcerados, con prurito por el día y aglutinacion por la noche, y *Antimonium* si hubiese legañas en los ángulos. La pomada de *Silicea* da buenos resultados, untando el borde de los párpados por mañana y noche.

Bocio

P A P E R A

Es la hipertrofia de la glándula tiroides, situada en la parte anterior y media de la garganta.

Iodum y *Hepar sulphuris* son los medicamentos empleados con buen éxito para hacer desaparecer dicha dolencia,

Bronquitis aguda

CATARRO BRONQUIAL AGUDO

Es una inflamacion de la tráquea y sus ramificaciones.

Los síntomas del catarro agudo de los bronquios son: tos seca con moco cristalino, glutinoso, incoloro. Destemplanza con escalofríos; si hay fiebre, véase *Fiebre catarral*. Presion y erosion debajo del esternon. Trascurridos unos días, la tos es blanda y se arrojan esputos blanco-amarillentos.

El enfermo debe acostarse y hacer que tome una taza de leche caliente para que traspire.

Aconitum. Cada-dos horas una dosis, si el catarro proviene de un enfriamiento de la piel estando el cuerpo sudando y mientras la tos sea seca.

Ipecacuanha. Tos blanda, sin expectoracion.

Belladonna. Tos espasmódica, con cosquilleo en la garganta é incomodidad al tragar.

Bryonia. En los casos en que hubiera dolor de costado y doliera la cabeza al toser.

Sulphur. Si despues de la curacion quedara tos rebelde, con ó sin expectoracion; si la tos fuese espasmódica, obligando al enfermo á sentarse en la cama, dése *Hyoscyamus*.

Calambres en las pantorrillas.

Caracterizado por la contraccion momentánea de los músculos de las pantorrillas. El principal

medicamento es *Veratrum*; si no se aliviase dése *Hyoscyamus*.

Bryonia ó *Lycopodium*. Cuando el calambre se fija en los piés y dedos de los mismos.

Rhus toxicodendron. Es el medicamento que se recomienda para evitar esta molestia.

Las personas que padecen dicha enfermedad, estando en cama, suele desaparecer procurando que el cuerpo esté más alto que los miembros inferiores.

Callos.

Los constituye una dureza producida por el excesivo desarrollo de la epidermis que se forma generalmente en la piel de los piés y de las manos, por el continuo roce ú opresion del calzado en los primeros, y por el continuo trabajo en las segundas.

Deben lavarse los piés todas las noches al acostarse, con agua caliente, en la cual se echarán unas gotas de *Tintura de árnica*. En seguida que se enjuge el pié se cortará cuidadosamente el callo y se cubrirá con un poco de *Tafetan de árnica*. Al interior se tomará unas dosis de *Antimonium*, y si no desapareciesen, *Silicea* y *Lycopodium*.

Contra los callos de las manos se recomienda *Graphites* y *Sulphur*.

Sulphur, una dosis diaria contra los callos do-

lorosos. *Rhus toxicodendron*, si no hubiesen cesado los dolores con el anterior medicamento.

Carbúnculo.

Tumor específico de carácter virulento, duro y circunscrito, muy doloroso, con tension y calor quemante en el tejido celular subcutáneo.

Ofrece mucho peligro, especialmente cuando se presenta en la cara. Teniendo en cuenta la exposicion en que está el paciente, debe llamarse á un médico tan luégo como se conozca este mal. Los síntomas son: ocupar grande espacio; presentar lividez y dureza; ser muy doloroso, y al abrirse, en lugar de formar una abertura en el centro, como el divieso, supura materia hedionda, mezclada con sangre, por muchas aberturas.

En el primer período, en razon á la naturaleza de las sensaciones, que son eminentemente ardo-rosas :

Arsenicum. Debe emplearse repetido en proporcion á la agudeza ó intensidad del mal.

Silicea. Despues de haber desaparecido las sensaciones de calor y establecida la supuracion.

Lachesis. Cuando la postracion de fuerzas es debida á la reabsorcion del pus y terminacion por gangrena, que no han podido conjurar el *Arsenicum* ni la *Silicea*.

Secale. Es un medicamento importante en el carbúnculo maligno.

Cefalalgia

JAQUECA

Se llama al afecto doloroso de la cabeza, cuyo principio es instantáneo y repentino, las recaídas más ó ménos frecuentes y la duracion de los ataques, cortos por lo comun.

Esta enfermedad depende generalmente de desarreglos gástricos, de exceso de electricidad atmosférica, de trabajos intelectuales, de estreñimiento; en muchas personas guarda un período fijo, al paso que en otras tiene intervalos irregulares más ó ménos largos.

De ordinario ocurre con desazon en el estómago, vértigos ó dolor muy agudo en la cabeza que suele durar todo el día, y se alivia conciliando el sueño.

Belladonna. Cuando hay aturdimiento con dolor en la cabeza y en los ojos, zumbido de oídos, rostro encendido, pulso febril.

Ipecacuanha. Cuando empieza con náuseas y vómitos acompañados de sensacion de quebrantamiento en la cabeza. Debe tomarse una dosis cada media hora.

Nux vomica. Cuando los síntomas son los explicados en *Dolor de cabeza*.

La curacion radical se obtendrá con diferentes medicamentos, segun la forma y la causa de los accesos de jaqueca. Así, pues, ademas de los ci-

tados medicamentos, son muy útiles en los intervalos de los accesos :

Sanguinaria canadensis. Cuando el acceso es de hemicránea violenta (dolor en la mitad de la cabeza), que se alivia en la cama y durmiendo, acompañada de vómitos biliosos, odontalgia, otalgia, dolores en los miembros, sacudidas como eléctricas en la cabeza y escalofríos.

Ignatia. En las personas dominadas por algunos pesares y propensas á convulsiones histéricas.

Aurum metallicum. Cuando hay un estado moral alterado, con profunda tristeza, sin causa real á veces, é inclinacion al suicidio.

Pulsatilla. Si hay amenorrea y el acceso coincide con el retraso ó supresion del flujo menstrual.

Nux vomica, *Sepia* ó *Silicea*. Como profilácticos ó preservativos, tomados uno cada tercera noche por espacio de dos semanas, pueden hacer desaparecer la propension al mal ó retardar su repetición.

Ciática.

La *ciática* ó *neuralgia femoro-poplítea* consiste en un dolor agudo, que se extiende principalmente á lo largo de la parte posterior del muslo, y áun á toda la extension de una ó la otra pierna, con exacerbacion de los dolores por la tarde, despues de comer y por la noche: rara vez hay fiebre en esta afeccion

En los individuos de ojos azules, cabellos rubios ó castaños y temperamento linfático se prescribirán :

Pulsatilla. Dolor á todo lo largo del nervio, que obliga al enfermo á cambiar de posicion, aunque el movimiento los aumenta; agravacion por la noche, dolores con escalofríos.

Chamomilla. Ciática del lado izquierdo; dolores tractivos desde la cadera á la rodilla, ó dolores desde la rabadilla á la planta del pié; se aumentan por la noche en la cama y el paciente grita; despues del acceso hay una sensacion de adormecimiento ó insensibilidad.

Ignatia. Dolores que van desde los dedos del pié á la cadera, ó de la cadera á la corva; latidos como si la articulacion de la cadera fuera á abrirse; escalofríos con sed ardiente.

Bryonia ó *Rhus*. Ciática por haberse mojado ó por haber hecho un esfuerzo; dolores con adormecimiento, hormigueo ó tension paralítica de la parte enferma; aumentan con el reposo ó al empezar á moverse.

Arsenicum. Ciática con accesos típicos, sobre todo por la noche, y cuándo los dolores parecen que dislaceran los huesos.

Belladonna. Dolores en la articulacion de la cadera, especialmente por la noche; gran sensibilidad al tacto, áun al contacto de los vestidos; el dolor en la pierna es sólo soportable levantándola.

Colocynthis. Si el enfermo sintiese dolores lancinantes en el hueso sacro que le obliga á guardar el más absoluto reposo; punzadas tensivas en la cadera, en la rodilla y tobillos; se agravan por la tarde y noche.

Iris versicolor. Ciática del lado izquierdo con parálisis. Los dolores se agravan con el movimiento moderado y se alivian con el acelerado.

Clorosis

OPILACION

Las causas suelen ser vida sedentaria, aires impuros y alimentos insuficientes ó malsanos y en la época de aparicion de los ménstruos en la mujer.

Pulsatilla. Especialmente apropiada á temperamentos linfáticos que han tenido menstruacion irregular ó que padecen de supresion completa, con dolor en las caderas. Tambien cuando el mal procede de frío ó humedad. Pueden sobrevenir los síntomas siguientes: dolores de estómago y vientre, en un lado de la cabeza y en la frente, palidez, cámaras verduzcas ó sanguinolentas, flujo blanco acre, náuseas, inapetencia, peso en el vientre, fatiga y cansancio, palpitation de corazón.

Sepia. Cuando ha sido insuficiente *Pulsatilla*, y cuando además de los síntomas explicados hay dificultad de respirar. Se administrará á las personas de temperamento nervioso y á las que tie-

nen propension á irregularidad en sus funciones.

Ferrum. Cuando hay palidez excesiva, abatimiento, palpitation de corazon é hinchazon de las extremidades.

Bryonia. Congestion á la cabeza, escalofríos alternando con calor, tos seca, cólicos, estreñimiento y alguna vez sangre por las narices.

Cólera

CÓLERA EPIDÉMICO. CÓLERA MORBO ASIÁTICO

Enfermedad aguda, rápida en su marcha y sumamente grave, cuyos síntomas más manifiestos consisten en vómitos abundantes y repetidas cámaras de materia biliosa.

No siempre ofrece esta enfermedad una misma forma, ni se presenta de la misma manera. Pero sea cualquiera el período con que se inicie, conviene conocer de antemano sus principales síntomas, á fin de hacerla abortar si es posible, ó cortar al ménos la malignidad é intensidad que la caracteriza.

SÍNTOMAS MÁS PRINCIPALES. — Laxitud extremada, malestar, angustia, fisonomía triste y abatida, cara pálida y fría; lentitud del pulso, con enfriamiento parcial y general; ardor quemante en el epigastrio (boca del estómago), con sensibilidad y áun dolor al tacto, ligeros calambres en las pantorrillas ú otros puntos, entorpecimiento en los

dedos, falta de vómitos y diarrea, tristeza é inquietud vaga.

Estos ligeros síntomas constituyen el primer período del mal, y para obtener un buen resultado se debe recurrir lo más inmediatamente que sea posible al *Espíritu de alcanfor* de Hahnemann, poniendo dos gotas sobre un pedazo ó trocico de azúcar; repitiendo esta dosis cada cinco minutos hasta que el calor se restablezca en el enfermo, que generalmente se verifica á la sexta ú octava dosis lo más tarde.

Ipecacuanha. Si á pesar del tratamiento referido se presentan vómitos y diarrea, y éstos son más frecuentes si es la diarrea la que predomina.

Phosphori acidum. Cuando la diarrea es acuosa, pero mezclada con masas fecales en pedazos, y con salida de muchos gases, retortijones, dolores constantes en el vientre, gran debilidad, lengua seca y sed. Las dosis de estos medicamentos son: una cucharada cada hora con cuatro glóbulos, y se dará agua fresca por bebida á pequeñas porciones, cada media hora, en el intervalo de las dosis.

Veratrum. Si el mal avanza, la voz se debilita ó se pone ronca, con excesiva debilidad, ojos hundidos, frío glacial, especialmente en las manos, piés, cara y lengua; si hay sudor frío y pegajoso, vómitos y diarrea, verdosos ó blanquecinos semejantes al agua de arroz, pulso muy poco sensible

y respiracion difícil, se prescribirá: doce glóbulos en cuatro cucharadas de agua, para tomar una cada diez minutos; despues cada media hora ó una hora si el alivio se presenta.

Cuprum metallicum. Si sobrevienen calambres frecuentes y dolorosos se dispondrán las dosis en la misma proporcion que la anterior.

Cuprum arsenicicum. Este medicamento ha sido empleado con buen éxito por los médicos de los Estados Unidos en los casos graves de cólera, con calambres en el abdómen y extremidades. Algunos tambien le han usado como preservativo.

Arsenicum album. Si á los síntomas que dejamos indicados para dar el *Veratrum* hubiese grande agitacion que obligue al enfermo á moverse sin cesar, á destaparse y áun á salir de la cama; si ademas se queja de quemazon en la boca del estómago como por carbones encendidos y si hay grande angustia, con temor de morir, se suspenderá todo para administrar el *Arsenicum album*, cuatro glóbulos por cucharada, cada media hora, hasta que haya mejoría, prolongando despues los intervalos para cesar gradualmente.

Si, en fin, el cuerpo se pone azul y frío como el hielo, y el globo del ojo hundido completamente en la órbita, con voz apagada, respiracion lenta, difícil, aliento frío y ausencia del pulso, se prescribirá: *Carbo vegetalis*, 12 glóbulos para 60 gramos de agua, y se dará una cucharada cada

diez minutos. Despues de una hora del empleo de este medicamento sin resultado, se dispondrá *Hydrocyani acidum*, tres glóbulos por cucharada cada cuarto de hora.

Es muy frecuente en esta enfermedad un período de reacciou que tambien es grave y puede producir la muerte, exigiendo por lo tanto sumo cuidado y tino en la eleccion de los remedios. Cuando hubiesen desaparecido casi del todo los vómitos, la diarrea, el frío, los calambres y la cianósis (color azul de la piel), sobreviniendo elevacion del pulso, mirada como aturdida, lengua roja, seca ó negra, se dará:

Bryonia, tres glóbulos por cucharada de dos en dos horas. Si, por el contrario, hay delirio y grande agitacion, ojos brillantes, visiones, alucinaciones y palabras incoherentes, será preferible *Belladonna* en la misma forma que la anterior.

Aconitum, está indicado si la piel se pone seca y quemante y hay gran sed, pulso duro y frecuente, dolor de cabeza y ojos vivos y muy sensibles á la luz: se le administrará en la misma forma que los anteriores.

Opium, si un susto ó terror han podido ser causa determinante de esta enfermedad.

Chamonilla, cuando las diarreas son biliosas y van acompañadas de fuertes cólicos ó dolores de tripas, y especialmente si ha coincidido su aparicion con algun disgusto ó rapto de cólera.

Camphora, si el cólera ataca de pronto con gran desvanecimiento, sin vómitos ni diarrea, piel fría y gran angustia, sofocacion, suspiros y quejidos, calambres musculares, lengua y aliento frío. Dos gotas de la tintura cada media hora.

China, contra la sensacion de malestar permanente y abultamiento del estómago y del abdomen.

Mercurius, contra las evacuaciones que contienen mucosidades sanguinolentas, con fuertes pujos y ardor en el recto, semejantes á la disentería.

Irisinum, contra las evacuaciones semejantes al agua de arroz, lengua glacial, miembros fríos, calambres y súbita decadencia de las fuerzas.

Colchicum, cuando los vómitos y la diarrea son muy abundantes, con grandes tirones en la vejiga y en el recto y sensacion de gran frío en el estómago.

Rhus toxicodendron, cuando hay insomnio angustioso y de letargo, con delirios locuaces, manía de salir de la cama, calor de la piel seca, ojos encendidos, sensibilidad á la presion en el estómago y orina oscura.

Tabacum, cuando dominan los síntomas respiratorios amenazando sofocacion.

Secale cornutum, cuando hay deposiciones muy violentas, acuosas, con pocos ó ningunos vómitos, extremidades frías como el hielo, calambres dolorosos en las pantorrillas y piernas, con encorvamiento y disminucion de su sensibilidad.

Tartarus emeticus, cuando el *Phosphorus* ó el *Carbo vegetalis* no han dado resultado, en la dificultad de tomar aliento, con ronquido de flema que amenaza sofocación.

Iris versicolor ocupa entre los americanos en esta dolencia un primer lugar sobre todos los medicamentos, pero no describen los síntomas de la enfermedad en que de él debe hacerse uso.

RÉGIMEN. — Debe ser severo en el curso de la dolencia, por más que se vaya iniciando algún alivio, y sólo cuando ya haya alguna seguridad se empezarán á usar algunas cantidades de caldo solo ó con alguna fécula, aumentando el alimento á medida que la seguridad sea mayor. No se permitirá que el enfermo se baje de la cama á hacer sus deposiciones, y se tendrá sumo cuidado en no quitarle ropas interiores ni por pretexto de suciedad, por sudores ú otra causa.

La cuestion de profilaxis ó preservacion del cólera ha preocupado á todos los médicos; miéntras para unos la preservacion sólo debe proponerse evitar con cuidado las causas ocasionales que puedan dar lugar á cólicos, diarrea é indigestiones, que, como *accidente comun*, pueden servir de punto de partida á la enfermedad, otros, y éstos son muchos homeópatas, sostienen que debe tomarse como preservativo una dosis cada día ó cada dos del *Veratrum*, del *Cuprum* y del *Arsenicum*, alternados uno cada día y en cantidad de cuatro

glóbulos. También se ha recomendado llevar sobre la piel una placa de cobre, pero en España se usan poco. El preservativo que recomienda Herring es llevar en las medias ó calcetines una pequeña cantidad de *Azufre*.

Colerina

CÓLERA ESPORÁDICO. DIARREA COLÉRICA

Esta enfermedad se presenta con borborismos de vientre y deposiciones acuosas ó blanquizcas, más ó ménos abundantes, sed y vómitos. Esta dolencia no es peligrosa, pero en tiempo de epidemia colérica debe no descuidarse, y tomar los medicamentos siguientes :

Ipecacuanha. Diarrea, acompañada de ruido de gases en el abdómen, y cuando hay vómitos.

Phosphori acidum. Deposiciones acuosas y de color verde-blanquecino, lengua viscosa.

Pulsatilla, cuando hubiera colerina serosa, blanquecina, abundante y tenaz.

Sulphur, en los mismos casos que en el anterior, si bien alternando un día éste y otro *Pulsatilla*.

Arsenicum. Si los medicamentos anteriores no produjeran alivio; otros prácticos recomiendan el *Veratrum*.

Cólicos.

Dolores más ó ménos fuertes en diferentes partes del vientre, especialmente alrededor del om-

bligo, adquiriendo el abdomen por lo comun mucha tension. A estos síntomas acompañan muchas veces vómitos más ó ménos violentos. Por punto general, en el cólico hay estreñimiento de vientre. Se puede confundir con el cólico la inflamacion intestinal y la quebradura, pero se diferencia por la fiebre en la primera y por el bulto herniario en la segunda.

Las causas son los desórdenes alimenticios, estreñimiento, manjares que desarrollen gases, etcétera; tambien puede provenir de la invaginacion y contraccion espasmódica de los intestinos.

El *cólico bilioso* se deja conocer por los síntomas característicos de desórdenes del estómago, gusto amargo, amarillez de lengua, náuseas, vómitos, sed y cámaras biliosas.

Aconitum por la mañana cada hora y *Nux vomica* por la noche, cuando hay dolores de retortijon y terebrantes de los intestinos.

Bryonia cada media hora si el dolor se presenta alrededor del ombligo.

Cocculus cada hora, cuando se siente el dolor más arriba del ombligo y es tan fuerte que casi quita el aliento y dificulta la respiracion, molestando constantemente las náuseas.

Belladonna, cada quince minutos, hasta encontrar alivio, cuando los dolores son fuertes y hay náuseas ó vómitos mucosos ó biliosos.

El *cólico de pintores* es una verdadera intoxicación

cion que conviene neutralizarla con *Belladonna* y *Opium*.

Los cólicos causados por la acción del frío, por haberse mojado los piés ó por traspiracion suprimida, presentan gran dolor en el vientre, que parece en continuo movimiento, desasosiego, ojas azuladas, dolores en la espalda, náuseas, diarreas de materias líquidas verdosas, exigen el uso de *Chamomilla* ó *Pulsatilla*.

El cólico flatulento es muy frecuente en los niños y en los adultos que se alimentan mal ó que se exceden en bebidas espirituosas.

El cólico flatulento que va acompañado de sensacion de pesadez en el vientre, que está dolorido al tacto y que hace un ruido como de crujido, con las extremidades frías y gran dolor, exige el uso de *Nux vomica*.

El cólico que procede de lombrices se manifiesta con náuseas, abundante secrecion, sensacion de cosquilleo en la garganta, grande apetito, cansancio general, diarrea, dolores en el vientre, repitiéndose los ataques, particularmente hácia la media noche: se alivian con *Mercurius* ó *Cina*.

Arnica, tambien está indicado cuando hay dolores de vientre como de retortijon, vómito de los líquidos que se han tomado, desmayo, frío del cuerpo, postracion general de fuerzas, ansiedad y desasosiego.

Cocculus. Se emplea en los cólicos flatulen-

tos, especialmente cuando acometen de noche.

El cólico producido por estar sobrecargado de alimentos el estómago y acompañado de diarrea, se alivia de ordinario con unas cucharadas de café muy cargado, y si no diese resultado, se dará *Pulsatilla* ó *Ipecacuanha*.

Los cólicos en los niños de pecho tienen más importancia y áun revisten una forma especial que requiere distintos agentes para su curacion.

Para los dolores cólicos debidos á indigestion bastarán unas dosis de *Chamomilla*.

Si son flatulentos, *Carbo vegetalis* ó *Pulsatilla*.

Belladonna. Cuando sin causa aparente el niño está malhumorado, sin sueño y llora largos ratos.

Ipecacuanha. Cuando al cólico acompaña indisposicion del estómago, especialmente con vómitos.

Calcarea carbonica y *Sulphur*, para los enfermos de temperamento escrofuloso.

Coqueluche

TOS FERINA

Tos violenta ó convulsiva que viene por accesos á intervalos más ó ménos largos y que ataca principalmente á los niños desde su nacimiento hasta la segunda denticion.

Es enfermedad epidémica y contagiosa y especial de los niños desde los primeros meses hasta los cinco ó siete años; tiene dos períodos: el ca-



tarral y el espasmódico. Empieza el primero por un catarro ó resfriado comun con todos sus síntomas. Alguna vez es fuerte la calentura, hay fatiga y tos, que al principio es seca y luégo con expectoracion.

Los síntomas del segundo toman el carácter espasmódico. Respiracion frecuente, el rostro, cuello y ojos se abultan, y existe ademas lagrimeo.

Aconitum. Al presentarse síntomas de fiebre.

Belladonna. Si la tos empeora de noche, ó si hay indicios de congestion á la cabeza.

Ipecacuanha. Al principio, cuando hay fluxion acuosa ó sanguínea por ojos y nariz, dolor en la frente y sobre los ojos, ardor y tos sofocante.

Nux vomica. Tos seca con vómitos, agitacion, sangre por la nariz.

Drosera. Tos convulsiva sibilante y vómitos de alimentos. Es medicamento que suele convenir en todos los períodos, sobre todo cuando ha pasado el estado febril.

Veratrum. Despues de *Drosera*, si hay sudor frío, viscoso ó glutinoso y gran postracion.

Muchas veces suele desaparecer la dolencia si en el primer período cambia el niño de aires.

Dosis: Cuatro glóbulos en tres cucharadas de agua para tomarlas durante el día; á proporcion que ceda el mal se disminuye el número de las dosis.

Corea

BAILE DE SAN VITO

Esta enfermedad es apirética (sin fiebre), caracterizada por un temblor continuo é involuntario, extensivo á muchas regiones ó limitado á una de éstas ó bien á ciertos músculos de la cara, en cuyo caso el paciente, sin poderlo remediar, hace gestos y contorsiones ridículas y extravagantes.

Si la afeccion ocupa las extremidades inferiores, éstas se mueven en todos sentidos contra la voluntad del paciente; la progresion es irregular y parecida á la de un borracho, que describe curvas en todos sentidos, ó bien á saltos.

Si invade los músculos del cuello ó la cabeza, entónces el enfermo oscila de derecha á izquierda ó se balancea de delante atras. Si la afeccion es intensa, el paciente está irritable y ríe ó llora sin motivo; presenta ademas constante agitacion ó variabilidad de la fisonomía, rotacion incesante del globo del ojo é imposibilidad absoluta de andar.

Esta enfermedad es más comun en el niño que en el adulto, y áun cuando sus causas ocasionales son poco apreciables, se señalan sin embargo más comunmente las emociones morales, el susto, el espanto sobre todo, y las lesiones del sistema nervioso.

Belladonna. Cuando las contracciones se inician en las extremidades superiores, con sensacion de

hormigueo y entorpecimiento en éstas, movimientos convulsivos de la boca, de los músculos de la cara y de los ojos. En los niños, durante la dentición, si tienen convulsiones, accesos de furor y tienen congestión cerebral.

Stramonium. Si hay inclinación de la cabeza hacia atrás, tartamudez, ó ya pérdida de la palabra, gritos y palidez del semblante.

Cuprum. Especialmente cuando las convulsiones principian por los dedos de las manos ó de los piés ó por los brazos.

Tarantula. Está muy recomendada en esta enfermedad, prefiriéndola algunos prácticos homeópatas á los demás medicamentos.

Chamomilla. Convulsiones en los niños de pecho, si la madre ha sufrido algún susto ó los niños son muy irritables. También está recomendado contra los movimientos convulsivos durante el sueño. Todos estos medicamentos se darán en la proporción de dos glóbulos por cucharada en los niños, y de tres ó cuatro en las edades sucesivas, repitiendo con más ó ménos frecuencia estas dosis segun la agudeza é intensidad del mal. Cuando sea crónica, las dosis podrán ser diarias ó cada dos ó tres días.

La gimnasia, el baile, el andar acompasado, en una palabra, todos los ejercicios que exigen movimientos bien ordenados son de un buen auxilio en el tratamiento del corea.

Coriza

CATARRO NASAL. ROMADIZO DE CABEZA

Suele empezar el mal con escalofríos y sensación febril, dolor en la cabeza, especialmente sobre los ojos y á la raíz de la nariz, obstrucción de ésta, fluxion y lagrimeo. Si tales síntomas no aparecen, la irritación se fija en los pulmones, entónces recibe el nombre de *catarro bronquial*, y si en la garganta, *catarro laríngeo*. (Véase estas enfermedades.)

Así como la *Pulsatilla nigricans* es la que se emplea en el tratamiento interno homeopático, de la misma manera la *Anemona pulsatilla* ó *Pulsatilla vulgar* es la que se usa, preparada en dilución por un procedimiento especial y administrada en forma de olfación, con superiores resultados al tratamiento interno para hacer desaparecer el *coriza* ó *romadizo de cabeza*: se vierten al efecto veinte ó treinta gotas de la dilución en la palma de la mano, se frota con la otra, y aproximadas á la nariz se absorbe ó inspira para que la membrana pituitaria perciba el medicamento, y esto se repite cada media hora hasta encontrar alivio.

Si á pesar de los grandes resultados en que ya está comprobado satisfactoriamente el uso de esta dilución continuara la molestia á algun paciente, usará al interior:

Mercurius. Con preferencia cuando hay fre-

cuenta estornudo, escoriacion de la nariz, escalofríos, calor febril y sed.

Aconitum. Dolor de cabeza con peso en la frente, fiebre con recargo y flujo nasal acuoso.

Nux vomica. Sequedad con obstruccion de la nariz, dolor de cabeza con peso en la frente, fluye la nariz por las mañanas y está seca por la noche, estreñimiento y sensacion de cansancio.

Hepar. Cuando el *Mercurius* no produjo resultado, y tambien cuando esté obstruido un solo conducto de la nariz, y cuando el dolor de cabeza aumenta al moverse.

Pulsatilla. Inapatencia, pérdida del olfato y del gusto, pesadez de cabeza, alivio al aire libre.

Chamomilla. Despues de la traspiracion suprimida, estupor y peso en la cabeza, escalofríos, mucosidades acres.

Dulcamara. Cuando la afeccion proceda de una mojadura, si ocurre en tiempo de humedad y hay dolores en los miembros, con sensacion de frío y entumecimiento.

Costra láctea ó de leche.

Esta afeccion impetiginosa se llama así por ocurrir generalmente á los niños cuando maman ó en la denticion. No es peligrosa, y los niños, por lo demas, suelen estar sanos. Es muy importante la alimentacion moderada por parte de la madre.

Rhus. Si la erupcion se presenta rodeada de aureola roja, con fuerte picor por la noche.

Sulphur. Cuando la erupcion se extiende por todo el cuerpo.

Calcarea. Costras gruesas con pus amarillento.

Dulcamara. Cuando las costras se sitúan en la cara, con bordes rubicundos y que sangran con facilidad.

Crup

GARROTILLO Ó ANGINA PSEUDO-MEMBRANOSA

Por lo comun ataca á los niños hasta los cinco años. Es enfermedad gravísima y de corta duracion. Consiste en la inflamacion diftérica de la membrana mucosa del istmo de las fauces, faringe, laringe ó tráquea, que segrega un humor que cierra el paso á la salida y entrada del aire, formando una falsa membrana que llega á cerrarlo del todo, produciendo la muerte por sofocacion.

Preceden al crup, de ordinario, algo de calentura, tos, voz ronca característica y otros síntomas catarrales. Estos pueden sólo durar pocas horas ó hasta veinticuatro, que es lo más comun, así como la hora de agravacion suele ser por la noche. En algunos casos se presenta la enfermedad sin síntomas precursores. El niño despierta con sensacion de como si se ahogara, ronquera, tos especial con silbido, respiracion jadeante. Esta tos adquiere la forma de canto de pollo ó ladrido de perro (tos

perruna); la espiracion del aire es sibilante. Los ataques de tos se van haciendo más frecuentes y espasmódicos, respira cada vez con más dificultad; cara rubicunda, bañada en sudor; cerrados los puños, sacudimiento de los miembros, agitacion del pecho. Pulso acelerado, piel ardorosa, rostro livido, ojos inyectados; busca una posición que le alivie y no la encuentra.

Hay una especie de tos crupal que no debe confundirse con el verdadero crup, y que consiste en la inflamacion pulmonar ó de los bronquios, ó bien en un simple estado catarral de la laringe.

Aconsejamos que en esta enfermedad se llame siempre al médico al instante, y hasta que llega debe darse, desde que se notan los primeros síntomas, una dosis de *Aconitum* cada cuarto de hora.

Los medicamentos más recomendados para hacer abortar el mal si se caracteriza de crup, son los siguientes:

Aconitum corresponde al primer período, caracterizado por la agitacion, calor general, plenitud del pulso, sed, voz ronca, dolor al tacto en la laringe, deglucion dolorosa, tos seca, perruna, con silbido y ruido de estertor en la garganta, dificultad en la respiracion. Hay que dar este medicamento á menudo, á veces cada media hora.

Iodum. Es medicamento esencial cuando ya están formadas las *falsas membranas* y hay dificultad de respirar é inminencia de sofocacion, con

angustia y dolor en la laringe. Debe repetirse este medicamento á menudo, segun la urgencia, que en general lo exige cada cuarto de hora.

Bromum. Es aconsejado por los autores para los mismos casos que el *Iodum*, en las mismas dosis y á iguales intervalos.

Spongia. Está indicada en el más alto grado del crup, cuando la respiracion es en extremo difícil y estertorosa y con silbido, el pulso débil y las manos y los piés están frios.

Bromum ó *Iodum*. Es preferido por algunos prácticos porque consideran que cuando la *Spongia* da tan buenos resultados, es tan sólo debido á la cantidad que contiene de estos metaloides, y por eso los prefieren á aquélla.

Hepar sulphuris. Conviene en la terminacion de la enfermedad, cuando hay síntomas catarrales más francos, ronquera, estertor mucoso, etc.; la forma en que se ha de administrar es en trituracion, á la dosis de 5 centigramos por hora.

Eryngium aquaticum. Cuando el medicamento anterior no ha dado resultado.

Phosphorus. En los casos malignos y rebeldes, y para evitar la sofocacion, tres glóbulos disueltos en una cucharada de agua cada cuarto de hora.

Tartarus emeticus. El crup, en que la tos es seca, la respiracion ronca, el rostro encarnado y hay privacion del habla; 10 centigramos de la

segunda trituracion en una cucharada de agua cada cuarto de hora.

Moschus. En el último período de la enfermedad, cuando todos los demas medicamentos han sido inútiles; si el rostro es pálido, la respiracion sibilante, el pulso débil y grande angustia, tres glóbulos disueltos en una cucharada de agua cada diez minutos.

Sambucus. Cuando hay tos áspera, sorda, sueño inquieto y dolor en la laringe, las dosis de hora en hora.

Cuprum sulphuricum. Si la tos es convulsiva y si hay imposibilidad de hablar y ronquera: su administracion lo mismo que el *Moschus*.

Kali iodatum y *Kali bromatum*. Cada día, por la mañana y por la noche, contra la ronquera que queda despues de los accesos del crup.

Gelsemium. Cuando la respiracion es ya casi imposible y predominan calambres en la lengua.

Cuerpos extraños introducidos en el aparato de la vision.

Despues de extraidos cuidadosamente se dará una dosis de *Aconitum*, y otra de *Arnica* seis horas despues. Si quedase algo de irritacion se dará al día siguiente una dosis de *Sulphur*.

Debilidad.

En un gran número de casos la debilidad es

síntoma de otra enfermedad; pero algunas veces es el origen de muchos sufrimientos, sobre todo cuando debe su existencia á excesos sexuales, á enfermedades agudas, á pérdida de humores y á otras causas debilitantes.

Phosphori acidum y *China*. Cuando la debilidad es debida á excesos sexuales.

China y *Calcarea carbonica*. Cuando es á consecuencia de enfermedades agudas ó por pérdida de humores.

En la debilidad de los jóvenes que crecen rápidamente se administrará *Phosphori acidum* y *Calcarea carbonica*.

Debilidad de la vista.

En todas las formas de la debilidad de la vista deben examinarse cuidadosamente las causas que puedan producirla.

Belladonna. Pupilas dilatadas ó insensibles á la acción de la luz, con dolor presivo que se extiende á la órbita y frente.

Calcarea. Confusion como si se viese al traves de niebla, especialmente cuando se lee, intolerancia de luz, pupilas dilatadas.

Mercurius. Ataques repentinos de ceguera; se ven corpúsculos áun cerrados los ojos, gran sensibilidad, dolor.

Cicuta virosa, *Conium maculatum*, *Phosphorus*, *China*, *Digitalis*, *Staphysagria* y *Silicea* son

medicamentos que sirven mucho en este padecimiento.

Denticion.

Son los fenómenos que se desarrollan en los niños durante la formación, crecimiento y salida de los dientes.

www.libtool.com.cn

Cuando hay ardor ó hinchazon de las encías se dará :

Aconitum. Si hay fiebre con desasosiego.

Belladonna. Cuando las pupilas están dilatadas, el sueño es sobresaltado y hay señales de terror, con calor urente en las manos y en la cabeza.

Chamomilla. Este es uno de los medicamentos de más seguro efecto en las indisposiciones procedentes de la denticion, saltos y tension nerviosa de los miembros, rubicundez de una de las mejillas, indisposicion del vientre y evacuaciones viscosas ó verduzcas.

Ipecacuanha. Si se presentan vómitos.

Mercurius. Cuando hay mucha hinchazon de las encías y salivacion.

Graphites. Si hay escoriacion detras de las orejas.

Sulphur. Cuando hay rubicundez ó calor en las nalgas.

Coffea. Se emplea si hay mucha excitacion y estremecimiento nervioso.

Calcarea. Favorece el desarrollo del sistema

óseo, y por consiguiente la formacion y salida de los dientes.

Dosis : Puede darse dos glóbulos para cada cucharadita de agua, repitiéndolo cada tres horas, ó ménos, si los sufrimientos lo exigen por su violencia, pues si no, bastarán dos ó tres dosis al día.

Desarreglos gástricos.

Nux vomica. Los desarreglos gástricos que dimanen de intemperancia y abuso de los alcohólicos se manifiestan por dolor de cabeza, como si el cráneo hubiese sido lesionado, pesadez, disposicion al vómito, malestar del estómago, ansiedad, sensacion de frío, rostro pálido, gran cansancio y decaimiento general, contraccion ó dolor de pesadez en el estómago, que se extiende á la espalda, y estreñimiento de vientre; sensacion como si la cabeza ó la frente tendieran á abrirse.

Arsenicum. Si el dolor acomete inmediatamente despues de la comida, ó si es tan vivo que no permite dormir.

Pulsatilla. Si procede de comer imprudentemente sustancias grasas y alimentos de difícil digestion.

Opium. Si hay sensacion como si el cerebro estuviese desgarrado, con gran pesadez de cabeza, dolores de latido y estreñimiento de vientre.

Ipecacuanha. Cuando predominan los vómitos y proceden de una indigestion.

Descenso de la matriz.

Procede de debilidad y relajacion de los ligamentos que la sostienen ó de la inversion de las paredes de la vagina. Es muy conveniente la posicion de costado. En los principios puede bastar *Nux vomica*, seguida de *Belladonna*, *Sépia* ó *Calcarea*. Hay muchos casos en los cuales no basta la terapéutica, y se hace indispensable la colocacion de un pesario, prefiriéndose los llamados de aire.

Destete.

De doce á dieciocho meses, segun el desarrollo, es el tiempo propio de destetar á los niños.

La primavera y el otoño son las mejores estaciones.

La madre tomará *Pulsatilla* durante el destete.

Diarrea.

La diarrea es idiopática ó sintomática. La aparicion de la diarrea en algunos casos es crisis saludable, al paso que en otros es síntoma alarmante, porque indica la pérdida de fuerzas y una rápida postracion.

Dulcamara. Es el medicamento recomendado en las diarreas producidas por la accion del frío, humedad, particularmente en verano y otoño, y cuando las evacuaciones son de un verde amari-

lento, viscosas, agrias, que ocurren más bien de noche, precedidas de cólico y seguidas de debilidad.

China. Si es debilitante, sobreviene después de comer y contiene alimentos sin digerir.

Bryonia. Cuando procede del calor ó de beber cosa fría, ó hay evacuaciones fétidas, con flatulencia y fermentación.

Chamomilla. Evacuaciones amarillentas ó verdosas, gusto de boca ácido ó amargo, vómitos biliosos, pérdida de apetito, sed. En los niños está indicada si se observan flatos y evacuaciones con color de huevo batido.

Ipecacuanha. Cuando hay indigestión de alimentos grasos, evacuaciones acuosas, lengua blanca, náuseas, vómitos agrios, dolores de vientre.

Mercurius. Se emplea cuando las evacuaciones y también el cuerpo del niño tienen olor acre ó la diarrea es sanguinolenta.

Belladonna. Cuando el niño está soñoliento y tiene estremecimientos como si se asustase.

Difteria.

Es una enfermedad epidémica y contagiosa que consiste en una inflamación gangrenosa acompañada de producción de falsas membranas. La parte en que se presenta con más frecuencia es la garganta, produciendo muchas defunciones en los

niños de dos á seis años. Cuando hay dicha epidemia en una localidad, á los primeros síntomas de malestar en la garganta debe ser llamado inmediatamente el médico homeópata, porque en un principio se puede evitar el desarrollo de la enfermedad; pero mientras acude el médico puede administrarse: www.libtool.com.cn

Aconitum. Si hay calentura, agitacion, dolor de garganta y con tos más ó ménos seca; y si á las cuatro ó cinco dosis no se notase alivio, adminístrese *Belladonna*: algunos prácticos recomiendan el uso de dichos medicamentos alternados.

Mercurius cyanatus. Está indicado en el momento que se presenta la membrana falsa en las fauces.

Lachesis. Conviene cuando la difteria va acompañada de gran sequedad en las fauces y la rubicundez es de color rojo escarlata.

Disentería.

La disentería es una enfermedad epidémica y contagiosa, caracterizada por evacuaciones frecuentes de cámaras escasas, viscosas siempre y muchas veces sanguinolentas, por el tenesmo ó pujos y á veces por la inflamacion, fisura ó escoriaciones del intestino recto. Se conocen varias formas de esta mortífera dolencia, y los síntomas que constituyen su diagnóstico son los siguientes: conatos continuos á deponer, pujos con retortijo-

nes violentos, sin deposiciones propiamente dichas, pues que no sale más que una corta cantidad de mucosidad sanguinolenta con unos corpúscules parecidos á las ralladuras de queso ; fiebre. Estos son los síntomas más constantes y que más la diferencian de la diarrea.

Hay propension en esta dolencia á la cronicidad, y en este caso concluye con el enfermo por extenuacion y marasmo. Las causas predisponentes endémicas son las localidades bajas, húmedas y pantanosas, y las ocasionales, el uso de frutas verdes y acuosas, de legumbres cubiertas de rocío, las lombrices, las congestiones hemorroidales y la dificultad de la denticion.

Aconitum, cuando la fiebre es fuerte, lo que es raro, con dos ó tres glóbulos por cucharada y tomando una cada dos horas ; pero es preciso reemplazarlo prontamente por uno de los medicamentos siguientes :

Mercurius corrosivus es el más principal, y del que se pueden administrar tres ó cuatro glóbulos por cucharada cada dos ó tres horas, segun la violencia del mal, pues corresponde perfectamente á las cámaras disentéricas.

Capsicum annuum es el segundo medicamento importante en esta enfermedad, pues como el anterior, puede combatir el tenesmo ó pujo, las pequeñas cámaras viscosas ó sanguinolentas, precedidas y acompañadas de cólicos, inflamacion de

vientre, sed y frío despues de cada deposicion, desfallecimiento y debilidad extraordinaria despues de las deposiciones.

Nux vomica, cuando en la disentería se observan evacuaciones mezcladas con materias fecales duras y gran tenesmo.

Colocynthis, está indicado por cólicos considerables, con rubicundez y calor de la cara, por el tiempo de la duracion de éstos, por cámaras disentéricas mezcladas con moco teñido de un verde oscuro.

Ipecacuanha, si los vómitos son predominantes y cuando la pérdida de sangre en las deposiciones es considerable.

Belladonna, si al principio de la enfermedad se presenta afeccion reumática en la cabeza, dolores de tripas muy violentos y que se repiten ántes de cada evacuacion, deposiciones mucosas ó sanguinolentas con fuertes pujos.

Mercurius solubilis, si los dolores de vientre duran hasta despues de las evacuaciones y si al mismo tiempo existen dolores en las articulaciones, especialmente si durante la noche se aumentan.

Bryonia, en el calor de estío despues del resfriamiento debido á helados.

Pulsatilla, cuando las evacuaciones van acompañadas de algunas mucosidades sanguinolentas, náuseas, vómitos, escalofríos cerca de la noche y propension al llanto.

Rhus toxicodendron, cuando la enfermedad está muy adelantada y las deposiciones salen sin sentir, es decir, involuntarias, especialmente durante la noche.

Arsenicum. Evacuaciones pútridas, involuntarias, gran debilidad, fetidez de la boca, aliento y orinas.

Carbo vegetalis. Si no cediese al anterior medicamento y en caso de resistirse dése *China*.

Sulphur, para las personas que padecen de almorranas y en los casos tenaces.

El régimen es muy importante en la disentería. La dieta absoluta no conviene más que los primeros días; en seguida se debe alimentar á los enfermos; la carne muy poco cocida, ó enteramente cruda, es el alimento más conveniente, y en el que se insistirá si se digiere bien, no ocasiona cólicos y no se la encuentra en las evacuaciones.

Dispepsia

DIGESTION DIFÍCIL. DESARREGLO DE LA DIGESTION

La dispepsia ó debilidad con dificultad en la digestion estomacal comprende un gran número de afecciones del estómago.

SÍNTOMAS CARACTERÍSTICOS. — Estreñimiento habitual de vientre, angustias del estómago, agrios, agua á la boca, ardores, náuseas, vómitos, pérdida del apetito, debilidad general, pulso débil, len-

gua cargada por la mañana, mal gusto de boca, sensacion de peso en el estómago, especialmente despues de comer, flatulencia. La masticacion detenida y cierto régimen en los alimentos son un excelente medio de evitar indigestiones. Beber agua por la mañana temprano en ayunas y al acostarse es muy conveniente á los que padecen esta indisposicion.

Nux vomica. Se dará cuando hay acedos, ma sabor de boca, agua en ella, timpanizado el vientre, y muy especialmente si hay vahidos y pesadez de cabeza y cuando procede de una vida sedentaria. En las dolencias habituales de estómago, cuando hay un gusto amargo ó agrio de boca, dolor y malestar despues de comer, seguido al mismo tiempo de vómitos.

Chamomilla. Cuando hay gusto agrio en la boca ó vómitos de bÍlis, falta de sueño con desvelo, rostro y ojos encendidos y ardorosos, si hay desorden y agrio del estómago con diarrea.

Pulsatilla. Por indigestion de alimentos pesados ó grasos, y le seguirá *Chamomilla* si no viene alivio.

Arsenicum. Cuando hay sensacion de ardor en la boca del estómago, con vómitos de todo lo que se come, y lo mismo de sangre y viscosidad, especialmente si acompaña sequedad de boca, gusto agrio, dolor de tripas que se manifiesta por un malestar, lengua cargada, saburrosa, au-

sencia de sed y hambre, cuando parece como que los alimentos dejan un gran peso en el estómago, y hay predisposición para desarreglo ó dolor de vientre, que acomete generalmente de noche, y en particular si alguno de esos síntomas es producido por comer pastas ó alimentos grasos.

Hepar. Conviene en la indigestion con náuseas y eructos por la mañana, acumulacion de mucosidades en la garganta, deposiciones duras, repugnancia á la grasa.

China. En la dispepsia por causas debilitantes, con deseos continuos de estar echado.

Sulphur. En los casos crónicos, cuyos individuos repugnen la carne, leche y grasas, con deseos de sustancias ácidas.

Diviesos

FORÚNCULOS

Son unos tumores duros, circunscritos y de figura cónica, que proceden de la piel y presentan en el centro una prominencia denominada vulgarmente clavo. Pueden sobrevenir de un vicio constitucional, y muy frecuentemente forman crisis despues de las calenturas y enfermedades eruptivas, y no es raro que sean la terminacion de erupciones crónicas.

Aconitum. Cuando se presentan con fiebre é insomnio; pero si los diviesos fuesen insensibles

y presentasen un color algo azulado, dése *Nux vomica*.

Arnica. Antes de formarse pus se dará, y si la inflamacion creciese y los dolores aumentasen, se usará *Belladonna*.

Mercurius. Si la hinchazon estuviese dura y roja, con prurito en el divieso www.libtool.com.cn

Hepar. Despues de formada la materia; y cuando toma el divieso un carácter maligno, *Lachesis*.

Sulphur. Puede prevenir la repeticion de la dolencia.

Silicea. Abrevia la supuración y cicatrizacion del divieso. Algunos prácticos emplean al exterior el *Ccrato de silicea* para la pronta cicatrizacion.

Dolencias é incomodidades de los pechos.

Para evitar no pocas molestias de los pechos es conveniente, algunas semanas ántes del parto, lavarlos con agua fría y enjuagarlos despues. Si se presentase alguna ligera escoriacion ó dolor en los pezones, se administrarán *Hepar* ó *Sulphur*; y tambien da buen resultado aplicar compresas empapadas en agua con *Tintura de árnica*.

Eclampsia

ACCESO NERVIOSO

La eclampsia es un ataque nervioso que se presenta en el puerperio, y en los niños de corta edad,

caracterizado por su invasion brusca, marcha rápida y un número variable de accesos convulsivos acompañados de suspension completa de la inteligencia y de los sentidos. Presenta dos formas: la comun ó febril y la apirética ó sin fiebre.

La primera ofrece un movimiento febril muy intenso que precede y acompaña á las convulsiones, como se observa en los niños y en las mujeres durante el embarazo y en el estado puerperal. Respecto á la variedad en los niños, ya queda sentado lo más esencial en el artículo *Convulsiones*.

La eclampsia en las mujeres es de mayor intensidad, y la que se presenta en el puerperio es sumamente grave, terminando casi siempre por la muerte.

Las causas ocasionales de esta enfermedad, tanto en los niños como en las mujeres, son de mucha importancia, siendo las más principales, ó el destete prematuro, ó indigestiones y cólicos, la insolacion y las emociones morales. Los síntomas más esenciales que dan á conocer la eclampsia en las mujeres son: ojos convulsos, inclinacion del cuerpo hácia atras ó hácia los lados, sueño soporoso, con cara encendida ó palidez repentina, mirada extraviada, pupilas dilatadas, piel muy caliente, emision involuntaria de las heces ventrales ó de las orinas, pérdida del conocimiento, con convulsiones fijas ó movibles, gritos, respiracion entrecortada, delirio, pulso acelerado y fuerte, con

hinchazon de las venas del cuello y violentos latidos en las arterias de la cabeza.

La eclampsia de forma apirética está caracterizada por los mismos síntomas que la anterior, con la diferencia, sin embargo, de ser ménos grave, carecer de calentura y tener más corta duracion.

www.libtool.com.cn

En el tratamiento comun á ambas formas la *Belladonna* es uno de los más importantes é indicados medicamentos por la mayor parte de los síntomas que quedan descritos.

Hyoscyamus viene despues, que rivaliza con la *Belladonna*, y áun cuando requiere los mismos síntomas, se administrará cuando la primera no haya podido dominar el cuadro y la enfermedad haya adquirido mayor gravedad. Ambos se pueden dar á la dosis de dos ó tres glóbulos por cucharada cada media ó una hora segun la intensidad.

Stramonium y *Opium* son los que siguen á los dos referidos : el primero de ellos para cuando las convulsiones y el delirio sean muy intensos, y el segundo si es el sueño comatoso ó demasiado profundo el que domina.

Aconitum, obrará muy bien dando unas cuantas dosis si la fiebre es muy pronunciada desde el principio del mal, para moderarla ó extinguirla.

Embriaguez por bebidas alcohólicas.

Se administrará una infusión concentrada de café sin azúcar; se procurará que vomite, cuando se comprenda que el estómago está aún cargado de líquidos alcohólicos, ó se le hará aspirar amoníaco.

www.libtool.com.cn

Nux vomica. Corrige el catarro gástrico que suele quedar después de la embriaguez.

Aconitum, si hay fenómenos congestivos cerebrales.

Cocculus, *Ignatia* y *Staphysagria* son los medicamentos más indicados si dominan los espasmos, particularmente en las personas débiles.

Emociones morales

SUSTOS

Son ciertas alteraciones bruscas y repentinas del sistema nervioso y respiratorio en general, producidas por una causa moral, y que van acompañadas frecuentemente de consecuencias desagradables, que se manifiestan inmediatamente ó más tarde.

Coffea, si es debida á una sorpresa de alegría, hay temblor, estado de síncope ó pérdida de conocimiento, que sucede generalmente á las mujeres y á los niños, y en particular si el enfermo grita, llora ó ríe.

Opium, en los sustos ordinarios producidos por

ge Miss

www.libtool.com.cn

O rigin

V o l u m e

ge Miss

www.libtool.com.cn

O rigin

V o l u m e

ge Miss

www.libtool.com.cn

O rigin

V o l u m e

ge Miss

www.libtool.com.cn

O rigin

V o l u m e

á la primera dilucion en gotas, y las absorbe con la misma sustancia diluida en agua.

Hamamelis virginica. Es recomendada en los casos en que los enfermos no experimenten buenos resultados con el uso del *Arnica*.

www.libtool.com.cn

Equimosis

CARDENALES

Las equimosis (conocidas con el nombre vulgar de *cardenales*) se manifiestan por unas manchas lívidas y negruzcas ó amarillentas que resultan de una extravasacion de la sangre en el tejido dérmico, generalmente á consecuencia de golpes, y son debidas á lesiones mecánicas que ceden ordinariamente con *Arnica* exterior é interiormente usada; para el exterior en la proporcion de 20 gotas por 120 gramos para aplicar paños empapados en agua templada, y para el interior 12 glóbulos en seis cucharadas de agua, y si esto no fuera suficiente, se usará el *Rhus* en la misma forma.

En la equimosis senil ó de la vejez son preferibles:

Conium, *Arsenicum*, *Bryonia* ó *Sulphur*, dos ó tres glóbulos por cucharada cada tres ó cuatro horas.

Contra las equimosis conocidas con el nombre de *púrpura hemorrágica* el primer medicamento es la *Bryonia*.

Erisipela.

Se entiende por erisipela una inflamacion específica del tejido de la piel con hinchazon de la parte afectada. Su sitio es por lo regular en la cara, cuello, cuero cabelludo, y pocas veces en el tronco y en los miembros. La rubicundez que caracteriza las erisipelas no es muy lívida y degenera en pocas horas en palidez amarillenta. No está circunscrita, sino que se difunde gradualmente por la piel. La parte afectada está tirante, ardorosa y dolorida. Procede, entre otras causas, de desarreglos del estómago ó supresion repentina de sudor. Es frecuente en las mujeres en la época del ménstruo.

Aconitum. Si hay calentura, sed, piel ardorosa y fiebre.

Belladonna. Si la rubicundez se extiende rápidamente, con mucho dolor, gran calor, agravacion al moverse, principalmente cuando la inflamacion está en la cara, acompañada de hinchazon, dolor de cabeza, delirio, sed, piel ardorosa y seca.

Rhus. Cuando salen vejiguillas, mucha hinchazon y ésta se extiende hácia la cabeza. Es importantísimo en casi todas las formas de erisipela.

En los casos graves, especialmente si en la garganta hay dolor, hinchazon ó vejigas con tendencia á supurar, se dará *Lachesis* despues de los anteriores.

Pulsatilla. Cuando afecta el oido ó la piel está de color violado.

Bryonia. Cuando la inflamacion se presenta alrededor de las articulaciones.

Erupciones.

Causticum, *Graphites* y *Sulphur*, cada uno una dosis por semana en las erupciones de la cara y cabeza que segregan un liquido claro y viscoso.

Mercurius, una vez al día por espacio de cinco para las erupciones de los labios.

Causticum y *Staphysagria*, una dosis cada dos días del uno y despues del otro.

Dulcamara, *Lycopodium*, *Sepia* y *Sulphur*, tomados en la misma forma que el anterior, cuando la erupcion está situada en las comisuras, ya bucales ó ya palpebrales.

Rhus, cada día durante una semana cuando aparece en la cabeza y la piel que la rodea está inflamada y ulcerada.

Arsenicum, en la misma forma si no hubiese dado resultado el anterior.

Calcarea carbonica, cuando los dos medicamentos anteriores no hubieren producido efecto.

Sulphur, una dosis diaria por espacio de cuatro días para las erupciones granulosas y en las escoriaciones superficiales.

Escarlata ó escarlatina.

Es una erupcion caracterizada por manchas de color de frambuesa en el cutis que empiezan por

pequeños puntos rojos no prominentes en la cara, luego en el cuello y por último en el pecho.

Cuando esta enfermedad es epidémica, *Belladonna* es el medicamento recomendado como preservativo, y al efecto se disuelven seis glóbulos en dos cucharadas de agua y se toma una por la mañana y otra por la noche.

Es conocida esta fiebre por el color escarlata de la piel, que desaparece comprimiéndola con un dedo; ese color se extiende por toda la superficie del cuerpo, principiando en las partes que no están cubiertas, como son la cara, manos y cuello. Siempre acompaña fiebre, y su intensidad está en razón directa de la coloración de la piel, que queda seca tan luego como pierde el color; cuando empieza á crecer la palidez, se descama la piel y se pone húmeda. La garganta se inflama poco ó mucho durante el curso de la dolencia.

Belladonna previene también y cura la enfermedad. Cuando es epidémica, cada tres días se dará una dosis á los niños que no hayan sido acometidos.

Cuando la inflamación es mucha, se administra una dosis de *Aconitum*. Si la garganta está ulcerada, dése *Mercurius*.

Si toma la enfermedad mal carácter y hay prostración, se da *Arsenicum*; si hay somnolencia, estupor ó convulsiones, *Opium*; y si se presentan desarreglos gástricos, *Pulsatilla*.

Esta enfermedad puede confundirse con el sarampion por personas de poca experiencia; y para no incurrir en error, baste decir que ademas de la diferencia que queda explicada en cuanto á las erupciones, la escarlata ataca siempre á la garganta más ó ménos, y cuando empieza no se manifiesta con síntomas catarrales, lagrimeo y tos característica que aparecen en la invasion de aquél.

Si la ulceracion de la boca y garganta no cede á la dosis de *Mercurius*, se empleará *Lachesis*.

Escorbuto.

Es una afeccion producida por la alteracion de la sangre y disminucion de sus principios plásticos, que da lugar á la aversion al trabajo, debilidad general, hemorragias espontáneas, tumefaccion de las encías y muchas veces la caida de los dientes.

Es peculiar esta enfermedad á los que por cualquiera causa han estado privados largo tiempo de provisiones frescas y vegetales, y han vivido en sitios mal ventilados ó han sufrido las consecuencias de pasiones de ánimo deprimentes, como sucede en las largas y penosas navegaciones.

Las úlceras escorbúticas se diferencian materialmente de las demas. En vez de pus exhalan un líquido claro, fétido, sanioso, mezclado con sangre. Sus bordes son por lo general de color lívido, esponjosos y tumefactos.

Mercurius. Encías encendidas, fungosas, ulceradas, que sangran; hinchazon y ulceracion de la boca y lengua, aliento fétido, saliva sanguinolenta.

Nux vomica. Dolores, latidos, demacracion, estreñimiento.

Arsenicum Aftas, dolores urentes, gran debilidad.

Sulphur. Hinchazon en las encías, caida de los dientes, gran debilidad y enflaquecimiento.

Al principio de la enfermedad convienen muchas veces dos medicamentos muy importantes: el primero es *Carbo vegetalis*, y el segundo *Lachesis*, los cuales se administrarán dos ó tres glóbulos por cucharada cada tres ó cuatro horas.

Si terminada la curacion quedase en la boca alguna excrecencia dolorosa, se prescribirá *Muriatis acidum* de la misma manera que los medicamentos anteriormente indicados.

Por último, es preciso que el enfermo respire un aire puro y sano; que tenga ropas de abrigo y alimentos buenos; debe procurarse ahuyentar la melancolía del espíritu, distrayendo al enfermo con medios apropiados, como la música, el canto, la declamacion, etc.

Escoriaciones.

Son unas soluciones de continuidad, espontáneas ó producidas por humores corrosivos que

sólo interesan las capas superficiales de la piel.

Tanto para evitar como para disminuir esta incomodidad se requiere una extremada limpieza. Deben bañarse los puntos donde se hallan con agua fría y secarse con un lienzo suave. También convienen unas gotas de tintura de *Arnica* diluidas en agua. Puede usarse igualmente el almidón en polvo ó la harina de arroz.

Belladonna. Si la rubicundez é inflamacion son grandes.

Mercurius. Cuando la escoriacion es muy extensa y dolorosa.

Trascurrido algun tiempo, si no se hubiera notado alivio, pueden emplearse *Sulphur* y *Carbo vegetalis*.

Escrófulas

VICIO ESCROFULOSO. INFARTO DE LAS GLÁNDULAS

Esta enfermedad caracterízase por lesiones muy variadas, pero más especialmente por el infarto crónico de los ganglios linfáticos, con supuracion ó ulceracion de las partes inmediatas, residiendo por lo general en las glándulas situadas bajo la mandíbula inferior y en el cuello. Los síntomas más notables de esta dolencia son: infarto é hinchazon enorme á veces de los ganglios situados bajo la mandíbula inferior y en todo el cuello; despues de algun tiempo se reblandecen y ulceran estos tumores, evacuando un pus seroso, mezclado con grumos caseosos.

Estos infartos pueden tambien presentarse en las ingles, las axilas ó sobacos y las corvas. La mayor parte de los enfermos están pálidos, demacrados y con diarrea : estos enfermos suelen ofrecer tubérculos en diferentes órganos.

Las causas más generales de esta enfermedad son: la herencia como la más fundamental; las habitaciones húmedas, privadas del aire y del sol, ó la permanencia prolongada en un frío húmedo.

Como esta enfermedad es altamente crónica en su marcha ordinaria y curso más natural, sólo indicaremos, como base del tratamiento, los tres remedios más principales con que debe combatirse.

Calcarea carbonica, *Sulphur* y *Silicea* en cantidad de dos ó tres glóbulos por cucharada ; deben tomarse dando á los enfermos una dosis diaria, por el órden en que van señalados. Los incidentes que pueden surgir en el curso lento y de gran duracion de esta enfermedad pueden ser tan diversos, que no es dable designar con seguridad los agentes curativos más apropiados ; sin embargo, indicaremos :

Aconitum. Si hay inflamacion en los mismos tumores y fiebre

Arsenicum. Si hay fiebre con recargos y sudores por la noche y hay inapetencia.

Belladonna. Con ó sin fiebre, si la inflamacion tiene un carácter erisipelatoso.

Hepar sulphuris. Si en el período de supura-

cion se presentasen dolores como de latidos ó punzadas.

Mercurius. Antes ó despues del anterior, con los mismos ó parecidos síntomas.

Si las glándulas llegasen á supuracion, deben curarse con *Cerato de silicea*, y al interior glóbulos de *Silicea*.

www.libtool.com.cn

Los sujetos propensos á este padecimiento usarán *Sulphur*, una dosis cada tres días, para prevenir la dolencia.

Las aguas de mar y las sulfurosas pueden ser un complemento y un auxiliar benéfico en muchos casos de escrófulas.

El régimen es en esta enfermedad tan esencial, que poco ó nada se adelantaría con la terapéutica si se descuida la higiene. Habitaciones claras, aireadas y bañadas del sol de Mediodía, alimentos de carnes asadas y vino, la privacion de las legumbres y frutas verdes, respirar el aire puro y disfrutar del sol, huir de los sitios húmedos y hacer uso de la gimnasia, conducirán al enfermo á una variacion completa de su constitucion orgánica.

Estreñimiento.

La forma más simple de esta dificultad y lenti- tud en los intervalos de la defecacion, cuando no es habitual, ó cuando no procede de otras dolencias, se caracteriza por el peso en el estómago, la-

tidos en el vientre, inapetencia, sed y sequedad de boca: se alivia con *Opium*.

Nux vomica. Si la dolencia es una consecuencia de desarreglo en el estómago, causada por alimentos pesados, ó de una diarrea imprudentemente cortada, presenta los síntomas siguientes: inapetencia, mal gusto de boca, peso en el vientre, dolores muy vivos, fiebre, pesadez de cabeza, incapacidad para el trabajo, perturbacion en el sueño y respiracion difícil.

Pulsatilla. Cuando estos síntomas existen en un paciente de carácter apacible y tímido.

Bryonia. Cuando al empezar á comer se pierden las ganas, hay dolores ardorosos y tirantez en el hígado, opresion en el pecho, con dolor constrictivo como si sobre él hubiese un gran peso, y el paciente es de temperamento sanguíneo é idiosincrasia biliosa.

Mercurius. Cuando no hay pérdida del apetito, pero sí mal gusto de boca.

Sulphur. Está indicado en los casos de estreñimiento habitual, despues de *Nux vomica*, especialmente si hay deseo frecuente pero ineficaz de mover el vientre, distension abdominal, incomodidad é incapacidad para trabajos intelectuales.

Fiebre simple.

SÍNTOMAS. — Esperezos, escalofríos seguidos

de calor, pulso vivo, sensacion dolorosa en la cabeza y miembros.

Aconitum. Dos glóbulos cada dos ó tres horas, segun la violencia de la fiebre.

Fiebre inflamatoria.

SÍNTOMAS. — Frío violento, precedido de laxitud y seguido de gran calor, pulso vivo y lleno, piel seca, lengua seca y saburrosa, pesadez en la cabeza que bien pronto pasa á ser dolor pulsativo, especialmente en la frente, cara rubicunda, ojos brillantes, gran sed, agitacion y desasosiego, respiracion fatigosa, orina encendida, insomnio, recargo por la tarde, disminucion de síntomas pasada la media noche.

Belladonna, despues de una dosis de *Aconitum*, y si no hay marcado alivio, *Bryonia* ó *Nux vomica*. A veces se cura sin necesidad de otros medicamentos que el *Aconitum*.

Fiebre catarral.

Cuando la irritacion é hipersecrecion de las membranas mucosas es más ó ménos intensa, pero suficiente para desarrollar fiebre, se manifiestan los síntomas propios de una catarral. Esta fiebre empieza con ligeros escalofríos por la tarde, pulso poco acelerado y blando, sed, agitacion y gran debilidad algunas veces. Se manifiestan despues síntomas de irritacion inflamatoria en las membra-

nas mucosas de la laringe, pecho y fosas nasales, segregando un líquido acuoso y acre primero y luego un moco espeso y viscoso; la lengua está blanca, alteracion y disminucion del gusto y olfato, respiracion difícil, orina encendida, turbia, y dolor de cabeza gravativo, ó sordo y presivo, especialmente en la parte inferior de la frente.

Las causas de esta fiebre son: la supresion brusca de la traspiracion por una corriente de aire, un cambio repentino de la temperatura y un aire seco, fuerte y frío.

Aconitum. Al principio de esta enfermedad, cuando ha sido producida por un enfriamiento ó por un frío seco, y cuando la piel está quemante, hay gran sed, sequedad, sensacion de cosquilleo y ardor en la faringe ó laringe y aún en el pecho.

Nux vomica, cuando á la tos seca y anhelosa acompaña una sensacion bastante dolorosa en la region umbilical, la cual está sensible á la presion.

Mercurius merece la preferencia cuando hay sensacion de plenitud en la cabeza, con pulsaciones que se notan hasta en la nariz y predominio del calor sobre el frío.

Chamomilla está indicada cuando la fiebre tiene la forma inflamatoria, hay poco frío, pero sí calor intenso; hay alternativas de frío en unas partes, de calor en otras, cuyo fenómeno se observa más principalmente en las mejillas.

Fiebre gástrica

SABURRAL BILIOSA

Esta fiebre ofrece entre sus numerosos síntomas los siguientes, como más generales y fáciles de observar: sensación de peso en la boca del estómago, conatos al vómito, eructos de un olor desagradable, vómito de alimentos y mucosidades teñidas de bÍlis, pulso agitado, frecuente, aunque blando, orina turbia y sedimentosa.

Cuando predominan los síntomas biliosos, la enfermedad es más intensa; el calor es muy vivo, quemante, la agitación más considerable, mayor sed y la lengua se pone amarillenta. Cuatro son los medicamentos más generalmente indicados en esta enfermedad.

Pulsatilla, cuando la afección se presenta bruscamente, hay propensión á llorar, mucho frío, poca ó ninguna sed, repugnancia á los alimentos, especialmente calientes.

Nux vomica, cuando se observa fuerte calor en la cara, sequedad en los labios, mucha sed, fuerte dolor frontal, lengua oscura ó cargada de mucosidades, mal gusto, náuseas, amargor, estreñimiento.

Bryonia. Estará indicada cuando á los síntomas gástricos referidos se agregue un calor febril intenso, que alterna con horripilaciones, grande debilidad y exacerbacion por la noche, inquietud

y violento dolor en la frente, presivo de dentro afuera.

Ipecacuanha. Cuando el estado gástrico más predominante es el saburral, con inapetencia, náuseas, vómitos más ó ménos repetidos y diarrea.

www.libtool.com.cn

Fiebre intermitente

CALENTURAS, TERCIANAS Ó CUARTANAS

Tres estadios señalan generalmente el paroxismo ó ataque de esta enfermedad: primero, frío; segundo, calor, y tercero, sudor. Los síntomas son extremadamente variables.

En unos casos es cotidiana y en otros terciana ó cuartana.

Preceden al período de frío bostezos, dolor en los riñones, esperezos algunas veces, pesadez ó dolor de cabeza. Las uñas se ponen azuladas y los dedos entorpecidos, los escalofríos aumentan ó invaden todo el cuerpo, temblor y castañeteo de dientes, no calienta la lumbre ni la ropa, opresion de pecho, estupor ó delirio. Suele durar de media á tres horas.

El período de calor se caracteriza por el aumento de éste, pulso rápido, lleno, gran sed, piel seca, rostro encendido, dolor de cabeza, opresion de pecho. Suele durar de tres á doce horas.

En el último período sigue al calor un sudor más ó ménos copioso, con pulso ménos frecuente

y disminucion progresiva de los sintomas que constituyeron los anteriores estadios, hasta desaparecer por completo la fiebre.

Los medicamentos que se emplean son :

Ipecacuanha, cuando la fiebre empieza por escalofríos intensos que se sienten en el interior del organismo. www.libtool.com.cn

Causticum ó *Veratrum*. Si despues del frío en lugar de calor viene sudor.

Sulphur. Si despues del frío entra calor que no es seguido de sudor, pero nuevamente de frío.

Pulsatilla. Frío seguido de calor, con sed, diarrea durante la fiebre, dolores de estómago, gusto amargo, vómito de mucosidades biliosas, y *Arsenicum* si durante el frío aparece sudor sobre todo el cuerpo.

Nux vomica. Frío y calor simultáneos ó calor exterior y frío interior, el cual no se alivia con el calor, y *China* si el estado de la fiebre principia con calor y despues entra el frío.

Rhus toxicodendron. Si en lugar del frío viene escalofrío y no sucede el período de calor, sino el de sudor.

Phosphori acidum ó *Arsenicum*, si durante el estado del frío la cabeza está caliente, la lengua seca y el pulso frecuente.

Camphora, está indicado cuando hay sudores fríos, con gran desvanecimiento y el semblante alterado.

Aconitum, cuando hay grande pulsacion de las arterias y del corazon.

Los médicos americanos recomiendan como muy eficaces *Cactus grandiflorus* cuando la fiebre es diaria y se presenta á la misma hora, con gran intensidad en el frío durante dos horas, á las que sucede calor excesivo, mucha sed y sudor.

Eupatorium perfoliatum, cuando ántes del frío hay gran sed que dura y continúa en el período de frío, calor y despues de haber bebido, y tambien se usa este medicamento cuando hay paroxismos que van acompañados en el dorso y en los miembros.

Eupatorium purpureum, cuando hay sed y dolores excesivos de los huesos durante el frío y el calor, y cuando el frío comienza en la espalda y se hace extensivo á todo el cuerpo.

Elaterium, cuando hay muchos bostezos y dolores de cabeza y miembros durante el frío, y despues calor con dolores excesivos por todo el cuerpo.

El *Plantago*, cuya patogenesia no está aún bien conocida, se ha mostrado eficaz en el tratamiento de las intermitentes. Numerosas y recientes experiencias así lo acreditan.

Su uso es de oportunidad en las fiebres que empiezan por escalofrío y frío, siguiendo luégo el período de calor y fiebre que termina con sudor.

Se tomarán dos glóbulos disueltos en una cu-

charada de agua á los primeros síntomas de cada acceso, y se repetirá la dosis luégo que éste haya desaparecido, tomando ademas una por la mañana y otra por la tarde diariamente por espacio de ocho días.

Chininum sulphuricum, en la fiebre que no viene acompañada de otras enfermedades; despues de haber remitido se da 5 centigramos de trituracion cada dos horas, y cuando se encuentre mejoría se prorogan las distancias hasta que desaparezca completamente.

Cedron es un buen medicamento para las intermitentes que empiezan con indigestion y se agravan sucesivamente, ofreciendo en su marcha insidiosa síntomas anómalos. Se usan dos glóbulos en un par de cucharadas de agua ántes del acceso; otros dos tres horas ántes del segundo; mas si ha sido dominada la periodicidad y existe aún algun síntoma, se sigue tomando por algunos días cuatro glóbulos por la mañana y otros cuatro por la tarde.

Eucalyptus globulus. Se ha empleado con éxito para combatir la fiebre intermitente cotidiana y terciana.

Fiebre tifoidea

TIFUS

Como esta enfermedad es bastante grave y su tratamiento debe ser dirigido por un médico, sólo

diremos lo más indispensable para que pueda ser conocida y no se retarde el aviso á aquél. Esta afeccion aguda presenta entre sus síntomas más notables los siguientes : fiebre intensa, acompañada de diarrea ó estreñimiento, meteorismo (ruido en el vientre), delirio, estupor y postracion, dolor más ó ménos vivo y ruido en la fosa iliaca derecha (ángulo derecho del bajo vientre) cuando se comprime con la mano un poco fuerte.

Si á estos síntomas se agrega que en la invasion del mal ha habido epistáxis (ó hemorragia por la nariz), y que despues de declarada la enfermedad la lengua se pone oscura, negruzca, y que los dientes ofrecen en su esmalte sequedad y ennegrecimiento, tendremos lo suficiente para presumir con fundamento la existencia de la fiebre tifoidea. Entre los muchos medicamentos que se recomiendan sólo mencionaremos la *Bryonia* y el *Rhus*, por ser los más generalmente indicados desde el principio del mal.

El primero se usará si hay dolor de cabeza dislacerante, náuseas, amargor de boca, dolores á la presion en el vientre, pulso frecuente, estreñimiento. El segundo, casi con los mismos síntomas que el anterior, pero que en vez del estreñimiento ofrece diarrea.

Baptisia tinctoria. Es el medicamento recomendado por los médicos americanos, en el primer período de la enfermedad, por producir sudor

abundante, ejercer una influencia sobre la sangre y sistema vascular, sobre los nervios sensitivos y en las lesiones intestinales. Dosis: 10 gotas de tintura por 400 gramos de agua, para tomar una cucharada cada cuarto de hora.

Fiebre amarilla.

La fiebre amarilla se distingue por los siguientes síntomas: ligeros escalofríos, dolor de cabeza, especialmente en la region frontal, vértigos, debilidad de las piernas, dolor de riñones, piel ardiente, pulso febril muy frecuente, inquietud moral, locuacidad, calor excesivo, sed, vómitos, mejillas coloradas, ojos inyectados, lengua cubierta de una ligera capa blanca, algunos dolores de estómago, supresion de orina; y como síntomas característicos, traspiracion biliosa que produce manchas amarillas bien apreciables en la camisa del enfermo.

Aconitum, si los síntomas se manifiestan en la cabeza, cuatro dosis, una cada dos horas.

Pulsatilla, cuando los síntomas son de los riñones: su uso en la misma forma que el anterior.

Belladonna, en casos de meningítis.

Arsenicum, si los síntomas se agravan.

Mercurius, para los dolores agudos en el hígado, ansiedad é insomnio.

Rhus toxicodendron corresponde al color amarillo de la piel, ojos vidriados y hundidos, lengua

seca y negra, labios secos y parduzcos, pulso débil y vivo, delirio ó letargo, quejido constante, náuseas y vómitos, diarrea, parálisis de las extremidades inferiores é inquietud constante.

Lachesis dirige su accion de preferencia al sistema nervioso, y debe darse en el primer período de la enfermedad.

Crotalus cascavella, en el segundo período, cuando la enfermedad ataca al sistema vascular y cuando se presenta demacracion, hemorragias é ictericia.

China es indispensable para combatir la debilidad profunda que dejan las pérdidas producidas por los vómitos y las hemorragias, y muchas veces contribuye á corregir estas mismas evacuaciones.

Cantharis, cuando á las hemorragias del estómago, frialdad y calambres en los piés y manos, ó insensibilidad general, existe supresion de orina.

Phosphorus, *Phosphori acidum*, *Digitalis*, *Nitri acidum*, *Veratrum*, *Bryonia*, *Nux vomica* y *Sulphur* son medicamentos de que tambien se hace uso en esta dolencia.

Flatulencia y ventosidades.

Suele ser casi siempre el síntoma de alguna enfermedad; pero puede subsistir por sí solo debido al uso de bebidas ó alimentos fermentados.

Carbo vegetalis. En la flatulencia que se des-

arrolla á consecuencia de alimentos flatulentos, con abultamiento de vientre, como si fuera á estallar, eructos de aire; y si no bastase, tómesese *China*.

Nux vomica. Cuando es debida á bebidas, ó sea exclusiva por las mañanas.

Pulsatilla. Después de haber tomado alimentos grasientos.

Véase *Cólico flatulento*.

Fluxion en el carrillo

FLEGMON EN LA CARA

El flegmon en la cara es producido generalmente por dolor de muelas ó por un enfriamiento; los síntomas son hinchazon más ó ménos grande en las mejillas, con dolores.

Los principales medicamentos son :

Belladonna. Dolores insoportables que producen desesperacion, no dejando descansar por la noche, con hinchazon y rubicundez de la piel afectada, que se extiende á lo léjos como si fuera erisipela. Si hay síntomas febriles, *Aconitum*.

Mercurius. Si el flegmon es debido á las muelas cariadas, con dolores quemantes, gran salivacion, dificultad al tragar, todas las muelas se mueven.

Hepar. Cuando empieza la supuracion, para contenerla ó hacer que se verifique la absorcion, con dolores lancinantes, en forma de latidos y

escalofríos; si no cedieran al *Hepar*, dese *Silicea*. Este medicamento está también indicado cuando la supuración del flegmon abierto no se agota.

Gastralgia

DOLOR DE ESTÓMAGO

La gastralgia, llamada vulgarmente dolor de estómago, calambre ó cólico del mismo, es una enfermedad caracterizada por un dolor vivo, lancinante, dislacerante ó quemante, ó por un sentimiento de presión, distensión ó meteorismo en la región gástrica. Este dolor se extiende hacia el dorso y los hombros; hay generalmente estreñimiento, eructos, náuseas, regurgitación de los alimentos y también acedós y amargos; grande ansiedad, sofocación y aflujo de materia líquida ó flemosa á la boca. En esta afección se conserva el apetito ó todo lo más ofrece intermitencias sin fiebre.

Las causas ocasionales más frecuentes son: las afecciones morales fuertes, los enfriamientos, la supresión del sudor de los pies y de las hemorragias habituales; pero sobre todo la repercusión de los exantemas crónicos.

En las personas morenas, irascibles, sujetas al estreñimiento, se prescribirá *Nux vomica* tres ó cuatro glóbulos por cucharada, cada dos ó tres horas, cuando la enfermedad es aguda, y aún de media en media hora en los fuertes accesos de dolor.

Bryonia. Dolores presivos, que aumentan durante las comidas ó despues de ellas; dolores de estómago con estreñimiento de vientre.

Carbo vegetalis despues del anterior, cuando no ha sido suficiente ó ha quedado ineficaz. Está tambien indicado cuando hay gases en el estómago, con eructos y opresion de pecho. En las mujeres nerviosas y delicadas se administrará *Chamomilla* ó *Belladonna*, y *Pulsatilla* á las personas rubias y de un temperamento algo linfático: á los individuos escrofulosos ó propensos á ulceraciones y enfermedades de la piel se administrará la *Calcareo carbonica* y *Sulphur*.

China, si hay debilidad ó presion del estómago despues de haber bebido ó comido.

Coffea, si es producido por el abuso del café ó licores ó en individuos nerviosos, impresionables, con insomnio.

Arsenicum, si hay escalofríos, diarrea, sed y repugnancia á los alimentos.

Bismuthum, por último, cuando la dolencia se ha resistido á los medicamentos ya dichos, y sobre todo si el síntoma dominante es un dolor presivo ó la sensacion de un peso excesivo en el estómago.

Cuando la enfermedad no es verdaderamente aguda bastará dar una dosis diaria del medicamento indicado.

Gastritis

INFLAMACION DEL ESTÓMAGO

Puede producirse esta grave dolencia por lesiones mecánicas, ingestion de venenos, por el uso excesivo de estimulantes, por helados estando acalorado, suspension de diarreas biliosas, y por simpatía ó continuidad de inflamacion de otros órganos.

Ardor constante, punzadas y dolor constrictivo en el estómago, que produce dificultad de respirar y á la presion, deseo de beber agua fría, y cuando se toma aún en pequeña cantidad, se vomita. Pulso pequeño, filiforme, de ordinario intermitente, cámaras y orinas escasas ó nulas.

Aconitum. Cuando es violenta la fiebre, mucho dolor, y en particular cuando procede de beber helados.

Ipecacuanha. Predominando los vómitos y cuando procede de indigestion.

Pulsatilla. En indigestion, sobre todo por sustancias grasas, frío del estómago ó por tomar helados.

Arsenicum. Es quizá el remedio más importante, y conviene cuando hay postracion, palidez del rostro y las extremidades frías.

Veratrum. Sudores fríos, vómitos, dolores agudos, calambres, postracion y frío en las extremidades.

Nux vomica. Cuando procede del abuso de bebidas alcohólicas.

Gastrósis

INDIGESTION. EMPACHO. SABURRA GÁSTRICA
Ó INTESTINAL

Esta enfermedad proviene generalmente de haber tomado alimentos en exceso, ó de un enfriamiento.

Ipecacuanha. Cuando la lengua no está limpia ó cubierta de mucosidades; sequedad de boca con repugnancia á todos los alimentos; náuseas y vómitos; retortijones y diarrea de materias amarillentas.

Nux vomica. Si la lengua está seca y blanca; sed ardiente; gusto amargo; náuseas; estreñimiento, con gana frecuente pero inútil de deponer; atontamiento de cabeza con vértigos.

Pulsatilla. Lengua cubierta de mucosidades blanquecinas; gusto pastoso ó amargo; repugnancia á todos los alimentos; vómitos por la noche; vientre duro y con flatuosidades; diarrea biliosa; cefalalgia; calofríos.

Chamomilla. Lengua encendida y resquebrajada; eructos y vómitos amargos ó agrios; tension y presión en el epigastrio y en la boca del estómago; estreñimiento ó diarrea de materias verdes; dolor y plenitud en la cabeza; cara caliente y encendida; carácter susceptible.

Arsenicum. Si hay eructos acres ó amargos; lengua seca, con mucha sed y gana frecuente de beber, pero poca cantidad de agua; náuseas ó vómitos; retortijones; ardor en el estómago y en el vientre, con frío y angustia; ninguna deposición ó diarrea acuosa ó verdosa, ó en los casos de un fuerte enfriamiento, ó haber bebido helados.

Bryonia. Cuando el cuerpo se ha enfriado; lengua seca y amarillenta ó blanca; vómitos biliosos; tensión y plenitud en la boca del estómago; estreñimiento de vientre; frío y escalofríos; dolor de cabeza presivo en los lados de la misma.

Aconitum. Sólo en los casos en que sobrevenga fiebre, con fuerte dolor de cabeza.

Gota.

Tienen este nombre las lesiones anatómicas y funcionales que se producen en las articulaciones á consecuencia del reumatismo articular crónico.

La naturaleza de la acción inflamatoria no es la misma en la gota que en el reuma, áun cuando en apariencia se asemeja la una á la otra. Los ataques de gota van precedido á veces de desarreglos gástricos. Puede atacar la inflamación á cualquiera de las articulaciones pequeñas, pero más generalmente acomete al dedo gordo del pié. La piel se hincha, el dolor es fuerte y se aumenta al tocarse ó moverse. La orina sale en

corta cantidad y encendida, el paciente no puede conciliar el sueño y está muy irritable.

Pulsatilla. Cuando quedan dolores de tirantez en la rodilla, tobillo y dedos del pié, y parece como que al andar se introduce un cortaplumas (dolores lancinantes).

Arsenicum. Cuando los dolores suben desde el tobillo á la cadera y parece como que arañan tirando, y se mitigan con el movimiento.

Bryonia. Está indicado si hay dolores lancinantes en los miembros y articulaciones, con poca hinchazon y dureza.

Belladonna despues de *Aconitum*. Si la hinchazon es grande y la piel está lustrosa y encendida.

Dulcamara despues de *Aconituu*. Si la afeccion procede de haber tomado frío húmedo.

Sulphur, *Arnica* y *Rhus*. En otros muchos casos cuando son ineficaces los demas medicamentos. *Colchicum*, *Guajacum* y *Lycopodium* son tambien recomendables.

Grippe

INFLUENZA. CATARRO EPIDÉMICO

Esta afeccion se presenta bajo la forma de un catarro epidémico.

Los síntomas que generalmente se presentan son : pesadez de cabeza, dolor en las extremidades y nuca, sueño intranquilo, lengua cubierta, seca y

agrietada, fiebre con pulso lleno y duro, tos seca, pérdida de apetito y otros desórdenes gástricos.

Aconitum. Cuando se presenta con carácter inflamatorio, tos seca, violenta y que conmueve todo el cuerpo; si hay fiebre alta y propensión á la bronquítis.

Belladonna. Congestion cerebral con delirio, tos espasmódica, dolor de cabeza insoportable que se agrava con la luz, el movimiento y la conversacion.

Bryonia. Dolores reumáticos en las extremidades y pecho que no permiten el más pequeño movimiento.

Mercurius y Arsenicum. Están indicados, el primero si hay coriza á la vez, con mucosidades amarillentas, dolores de los miembros, abatimiento rápido de la energía muscular, sudores que no alivian, lengua muy cubierta, y el segundo en los mismos síntomas, excepto si las mucosidades son acuosas y escorian la nariz y los labios, excesiva debilidad, con pulso frecuente, agitacion continúa é insomnio.

Véase *Coriza, Bronquítis, Laringítis*.

Hematemésis ó gastrorragia

VÓMITOS DE SANGRE PROCEDENTE DEL ESTÓMAGO

Empieza ordinariamente esta enfermedad por un dolor vivo, lancinante, fijo en el hipocondrio

izquierdo; hay opresion, aturdimiento, sudores fríos, palidez de la cara, frío en las extremidades, la sangre es expulsada en mayor ó menor cantidad y tiene un color sonrosado más ó ménos oscuro.

Cuando la hematemésis no es un síntoma de otra enfermedad, úlceras del estómago, cáncer del píloro, etc., pueden señalarse como causas de ella los golpes violentos sobre la region epigástrica, los cuerpos extraños introducidos en el estómago y la presencia de sanguijuelas vivas.

Cuando la causa ha sido traumática (golpes, contusiones), *Arnica* exterior é interiormente usada es el medicamento esencial; fuera de estas circunstancias se podrá dar *Aconitum* en el caso de una fiebre bien manifiesta.

Ipecacuanha, cuando en medio de la sangre expulsada hay alimentos ú otras sustancias, náuseas continuadas ó si la causa ha sido una indigestion.

Arsenicum. En los vómitos negros, abundantes, con sed ardiente y palidez del rostro.

Veratrum, *Nux vomica*. Cuando el individuo arroja la sangre mezclada con bÍlis y padece estreñimiento de vientre.

Cuando la cantidad de sangre vomitada es excesiva y frecuente ó se hubiese resistido á los medicamentos anteriores se podrá con razon usar el *Ferrum perchloricum* á la dosis de cuatro glóbulos por cucharada de agua, y dando una cucharada cada cuarto de hora. El hielo en pequeños pe-

dazos y dado á cucharaditas de café es de muy buen efecto en la mayor parte de los casos. Todo cuanto se dé al enfermo, tanto los sólidos como los líquidos, será siempre frío.

La dosis en que deben administrarse es la de tres ó cuatro glóbulos por cucharada cada dos, tres ó cuatro horas, segun la violencia del caso.

Hematuria

ORINA SANGUINOLENTA. HEMORRAGIA
POR LA URETRA

Esta afeccion consiste en la salida de sangre por las vías urinarias, ya en chorro contínuo y sin dolores, ya con extraordinarios esfuerzos, dolores y gota á gota. Los síntomas más comunes con que suele manifestarse son: malestar, escalofríos, continúa necesidad de orinar, dolor obtuso en los riñones, con calor, ó bien presion dolorosa en el bajo vientre. Generalmente esta dolencia es sintomática de otras enfermedades, con especialidad en la inflamacion de la vejiga. Para su tratamiento más apropiado deberá tenerse presente:

Arnica, si la causa de la enfermedad es una caída ó golpe sobre los riñones; *Tintura de camphora* (seis gotas en seis cucharadas de agua y dándose una cucharada pequeña cada tres horas). Pero si la hematuria no se relaciona con ninguna causa apreciable, y hubiese ardor quemante en la

uretra, con punzadas, orina ardiente, gota á gota, con sensacion de un hierro candente en el trayecto de la uretra, tenesmo ó necesidad continúa de orinar, sin poder verificarlo, se prescribirá (áun cuando haya mal de piedra) *Cantharis*, tres glóbulos por cucharada cada dos ó tres horas. Si estos mismos síntomas son poco intensos, la orina está turbia, rojiza ó purulenta, su chorro sale desparra- mado y hay dolor quemante en la uretra ántes y despues de orinar, se dispondrá *Cannabis sativa* en la misma forma. Tambien podrán ser muy útiles *Pulsatilla* é *Ipecacuanha*.

Hemoptísis

SANGRE POR LA BOCA

Se da este nombre á la hemorragia ó salida de sangre por la boca, más ó ménos abundante, procedente de los pulmones. Cuando el flujo es poco abundante el enfermo la espata; pero cuando es grande la cantidad, la sangre llega á por- ciones por la tráquea y el enfermo parece que la vomita.

La sangre que procede del pulmon se diferen- cia de la que tiene origen en el estómago en que al salir va acompañada de tos y ademas en los caracteres físicos que inmediatamente se recono- cen en la vasija donde se recoge; es casi siempre más ó ménos espumosa y roja. En cambio, la del estómago sale en golpe de vómito y es ne-

gruzca y más ó ménos coagulada y no aireada ó espumosa como la del pulmon. El papel de tornasol se enrojece si la sangre es del estómago, miéntras que la del pulmon no da reaccion.

No se dice terminantemente que la sangre procedente del pulmon es siempre roja, porque puede ofrecer un color negruzco en los casos de gangrena de estos órganos; así como tambien la del estómago puede ser negruzca en los casos de cáncer del píloro ú orificio que pone en comunicacion esta cavidad con el intestino.

Hemoptísis es un síntoma bastante comun de muchas enfermedades de los pulmones y del corazon. Tambien se la observa como una hemorragia supletoria en las mujeres cuya menstruacion esté suprimida; es asimismo un resultado de grandes esfuerzos, ya de la declamacion ó canto, ya del juego de la barra, golpes ó caidas, etc.

Aconitum, cuando el pulso es muy frecuente y la cara está encendida; conviene más especialmente en la hemoptísis sintomática de las enfermedades del corazon: la dosis es tres ó cuatro glóbulos por cucharada.

Arnica, más principalmente cuando la causa es mecánica.

Belladonna, si la tos fuese convulsiva agravando la hemorragia, y ademas hubiese una titilacion ó cosquilleo contínuo en la garganta.

Ipecacuanha en las grandes hemorragias, con

poca tos y precedido el vómito de una sensacion de hervidero subesternal, náuseas y vómitos.

Arsenicum, si hay ansiedad, agitacion, gran calor del cuerpo y cuando la hemorragia es sintomática de las enfermedades del corazon.

En enfermedades tan graves como ésta no debe descuidarse el pronto aviso al facultativo.

Hemorroides

ALMORRANAS

Son unos tumores que forman las venas del recto cuando se dilatan, á consecuencia de su compresion ó de los alimentos ó bebidas estimulantes y una vida sedentaria.

Nux vomica las alivia en el mayor número de casos, en las personas de vida sedentaria y que padecen de estreñimiento pertinaz de vientre.

Arsenicum si molesta el escozor; agravacion por la noche y con el frío; alivio con el calor.

Antimonium tambien se emplea con buen resultado cuando la secrecion de las mucosidades es blanco-amarillenta, con ardor, hormigueo y grietas en el ano.

Aconitum. Si hay síntomas de congestion en los vasos hemorroidales.

Carbo vegetalis. Hinchazon voluminosa de las almorranas; flujo de sangre por el recto; flatulencia.

Hamamelis. Hemorroides que fluyen sangre

oscura, con mucho calor y ardor en el intestino.

Sulphur. Aseguran algunos prácticos que es el medicamento más indicado para una curacion completa.

Nux vomica y *Sulphur*. Evitan la propension de padecer almorranas, tomando tres días seguidos el primero y otros tres días el segundo; se descansa seis días y se vuelve á repetir ambos medicamentos en la misma forma.

Heridas.

Se define la herida por una solucion de continuidad hecha en las partes blandas por un instrumento obtuso, punzante ó cortante: para su tratamiento es necesario lavar la parte y unir los bordes, teniendo un grande esmero en sacar los cuerpos extraños de ellas, conservándolas en esta posicion para vendarlas con trapos ó vendas de lino.

Aconitum. Si se presentase fiebre, y cuando ésta desaparezca se usará *Arnica*.

Mercurius. Cuando la herida presente síntomas de supuracion.

China. Para restablecer las fuerzas que hace perder la hemorragia.

Lo que se ha dicho respecto á las heridas, aplíquese á las contusiones.

Arnica. Puede en todos los casos usarse exteriormente en lociones y fomentos, en la propor-

cion de una parte de tintura y veinte de agua, y al interior tres ó cuatro glóbulos por cucharada.

Por algunos prácticos empieza á usarse el *Algodon arnicado*, en vez de lociones y fomentos de *Arnica*.

El Dr. Teste recomienda con preferencia al *Arnica* la *Tintura de ledum palustre* para curar las heridas causadas por instrumentos punzantes, picaduras de abejas, avispas, tábanos, mosquitos, aguijones de insectos y panadizos producidos por pinchazos de agujas.

Herpes.

Se da este nombre á una enfermedad cutánea específica que se distingue por el desarrollo de mayor ó menor número de vesículas reunidas en grupos, y cuando se rompe el líquido que contiene se seca y forma costras.

El herpes está constituido por vesículas siempre agrupadas de cierto modo. Estas vesículas nacen, se desarrollan y se secan sucesivamente, reposando sobre un fondo rojo y un poco hinchado, terminando por la formacion de costras más ó ménos espesas.

Los herpes pueden sobrevenir como un fenómeno crítico en las fiebres, ó como expresion de un vicio constitucional. Las formas son bastante numerosas, por lo cual nos circunscribiremos á

dar á conocer la forma más comun y los medicamentos más generales.

Mercurius, *Rhus toxicodendron* y *Sepia* son medicamentos indicados en el herpe llamado *labialis*, que ocupa los alrededores de los labios, las comisuras de la boca, sobre todo la cara, el cuello ó las extremidades del cuerpo, así como en el *phlyctenoides*, que se distingue por presentarse sobre una superficie roja ó inflamada de la piel en placas más ó menos irregulares, y por el orden que se prescriben se hará uso de cada medicamento dos dosis diarias de tres glóbulos cada una por espacio de cuatro días.

Hepar sulphuris, *Dulcamara*, *Calcarea carbonica* y *Baryta carbonica*, se usarán si los medicamentos anteriores no hubieran dado resultado, y tambien se emplearán para la curacion del herpe *circinatus*, llamado así por su forma de anillos cubiertos de vesículas muy pequeñas, y en cuyo centro la piel está intacta.

Sepia y *Asterias rubens* son los indicados para el herpe íris.

Sulphur y *Petroleum* para el herpe *tonsurans*, que ocupa el cuero cabelludo por capas más ó ménos grandes, cubiertas de pequeñas escamas pulverulentas parecidas á la harina.

Belladonna, *Mercurius*, *Arsenicum*, *Petroleum*, *Ledum palustre*, *Rhus toxicodendron* y *Sulphur* son para el herpe *vivo* ó *eczema*, que es una erup-

cion de pequeñas vesículas reunidas en gran número y que al reventarse su líquido produce esco-riacion en la piel y grande picazon, que se exas-pera con el calor de la cama y que generalmente se presenta en las muñecas, brazos, muslos y piernas.

Rhus toxicodendron, *Mercurius*, *Dulcamara* y *Clematis* para el herpe crustáceo ó impétigo, erupcion de pequeñas pústulas.

Silicea, si la picazon fuese viva, con punzadas y hubiese supuracion.

Cuprum, *Digitalis*, *Dulcamara*, *Sepia*, *Silicea* y *Sulphur*, si se sitúa en la nariz.

ZONA Ó ZÓSTER.—Es un exantema de natura-leza vesiculosa y herpética; generalmente se pre-senta en semicírculo y en forma de faja. Sus síntomas son: pequeñas vesículas que reposan so-bre un fondo rojo é inflamado, con ardor, punza-das, picazon y fiebre; estas vesículas, que pueden llegar á ser de la magnitud de una lenteja ó un guisante, se rompen ó se cubren de una costra amarilla y delgada que cuando cae deja una man-cha violada en la piel ó una ulceracion. Esta en-fermedad es extremadamente rebelde, pudiendo durar semanas y áun meses enteros.

Los medicamentos que, segun parece, mejor han correspondido en esta refractaria enfermedad son:

Rhus toxicodendron y *Clematis erecta*, que se podrán usar á las dosis de dos glóbulos por cu-charada cada tres horas.

Crotontiglium. El Dr. Teste dice que ha producido una rápida curacion en varios casos de *zona*.

La limpieza, una alimentacion adecuada á la constitucion del enfermo y el cambio del clima, si es húmedo y pantanoso en el que vive, son los medios generales y adaptables á las diversas formas de esta afeccion.

Hipo.

Es una contraccion espasmódica, brusca é instantánea del diafragma, seguida de un movimiento de relajacion y de la entrada repentina del aire, que produce un ruido característico en la laringe.

En esta incomodidad deben evitarse los sustos, las palmadas, contener la respiracion, etc.; medios usados y recomendados entre el vulgo, pero que son perjudiciales.

Puede tomarse un terron de azúcar mojado en agua para hacer desaparecer el hipo. Cuando el hipo es muy violento se usará *Belladonna* ú *Opium*, y *Nux vomica* en el hipo que sobreviene especialmente despues de las comidas.

Histórico.

Generalmente aparece con risa, llanto y áun gritos, ó constituyendo una transicion repentina de una á otra de estas manifestaciones, gesticulaciones violentas, disposicion á morder ó arrancar

se el cabello, apareciendo algunas veces convulsiones fuertes más ó ménos extensas.

Aconitum, cuando ataca á una jóven de complexion robusta, dos glóbulos cada hora por espacio de cuatro.

Belladonna, en la misma forma, si no ha dado resultado el anterior. www.libtool.com.cn

Pulsatilla, cada media hora, si la persona atacada es nerviosa, delicada y propensa á palpitacion de corazon, ó la enfermedad depende de la supresion del ménstruo de resultas de un enfriamiento.

Ignatia, de la misma manera, cuando el ataque ocurre en las personas durante el período menstrual, siendo éste difícil y con propension á la melancolía.

Opium, cada media hora, si parece haber estu-
por en los sentidos.

Sulphur, cada cuatro horas, si en los mismos síntomas anteriormente citados no se hubiera encontrado mejoría con *Pulsatilla*.

Conium, cuando la menstruacion es muy esca-
sa ó está suprimida.

Ictericia.

Es una enfermedad caracterizada por la coloracion amarilla de la piel, de la conjuntiva ocular y de la orina, y por la falta de color de las materias fecales, producida por la reabsorcion biliar.

Hay varias clases : aguda, crónica, infantil, etcétera. Su duracion es de algunos días ó varias semanas. La enfermedad depende de desarreglos en la secrecion biliar, obstruccion de los conductos hepáticos ó imposibilidad de verterse en el intestino duodeno; se caracteriza por el color amarillento de la piel y ojos, acompañada generalmente de estreñimiento ó diarrea. El gusto es amargo, con propension al vómito. Las causas de la enfermedad pueden ser: enfriarse estando sudando, beber helados, abuso de purgantes, unturas mercuriales, fiebres intermitentes, graves disgustos, etc.

China. Por abuso de mercurio y cuando hay presion en el estómago, distension del vientre, vómitos, diarrea, gran debilidad.

Mercurius. En las personas tuberculosas cuando se presentan síntomas de asma, dolor en el hígado ó reuma de los músculos del pecho, ó proviene de un catarro del duodeno.

Chamomilla. Cuando la causa es frío, afeccion moral, y hay sensibilidad al aire libre.

Nux vomica. Inapetencia, gusto amargo y estreñimiento.

Bryonia. Cuando procede de un acceso de cólera ó furor, y *Opium* á consecuencia de un susto.

Sepia. Si el enfermo está sin apetito y tiene fiebre, y la lengua está cubierta de una gruesa capa blanca.

De ordinario la producen el uso de purgantes en los recién nacidos y el frío. Suele presentarse con estremecimiento. *Chamomilla*, *China*, *Mercurius* ó *Nux vomica* deben emplearse.

Impresionabilidad é irritabilidad.

Sobrexcitación del sistema nervioso, con facilidad de asustarse ó de acongojarse, con genio violento, indómito y terco.

Chamomilla. Cuando el individuo está irascible y violento.

Ignatia. Si hay inquietud y tristeza.

Coffea. En los casos en que la pena le exalta.

Pulsatilla. Si el paciente está sosegado, con inclinación á las lágrimas, y cuando en las mujeres se retarda la menstruación ó es poca.

Nux vomica. En los casos en que con facilidad se asusta, ó de acongojarse, con disposición de estar echado, cuando se está violento; y en las mujeres las reglas se adelantan, duran bastante tiempo, de un modo irregular.

Inapetencia

PÉRDIDA DE APETITO

Generalmente proviene de desarreglos del estómago y demás órganos digestivos; pero algunas veces es sintomática de otras afecciones.

Chamomilla, se usará cuando hay gusto insípi-

do, acuoso y amargo, dos glóbulos disueltos en una cucharada de agua una hora ántes de comer.

Antimonium crudum, si hay náuseas ademas de los síntomas anteriores, dos glóbulos media hora ántes de comer.

Ipecacuanha, á la misma hora que el anterior, cuando hay gusto insípido y náuseas.

Bryonia, si el gusto de la boca es pútrido, nauseabundo y el enfermo tiene deseo de bebidas ácidas.

Ignatia, dos ó tres veces al día, si hay náuseas y repugnancia á la leche y á los manjares calientes.

Lachesis, cuando el gusto es salado y metálico y hay opresion en la boca del estómago, náuseas y eructos ácidos despues de haber comido, se usará media ó una hora ántes de comer tres veces al día.

Nux vomica, cuando hay eructos ácidos, lengua blanca, hipo frecuente, con opresion, tirantez y dolores como de calambre en la boca del estómago y el vientre se halla estreñado.

Pulsatilla, mal sabor de boca y dificultad al tragar.

Rhus, cuando hay sabor amargo y sequedad en la garganta.

Sulphur, cuando hay sed constante.

China, es un medicamento muy recomendado en esta dolencia cuando está exenta de complicaciones.

Incontinencia de orina.

Es la salida involuntaria de la orina, producida por la relajacion del esfínter de la vejiga.

Puede proceder de debilidad de los músculos ó parálisis parcial ó completa. En este último caso la vejiga no puede retener la orina, que sale gota á gota. Cuando sólo hay debilidad ó parálisis parcial, da lugar al padecimiento de emision involuntaria durante el sueño solamente.

Si la incontinencia de orina no tuviese lugar sino de noche, se dará, principalmente en los niños rubios y de cabeza extensamente desenvuelta, *Belladonna*; y últimamente, la miccion involuntaria y nocturna, que ocurre con frecuencia en los jóvenes de ambos sexos, hasta los quince y áun veinte años, se combate muy bien con *Sulphur*.

Antimonium crudum. En la incontinencia de orina cuando sea provocada por la tos.

Causticum. Cuando hay atonía, alternado con *Phosphorus*.

Nux vomica. En los individuos de edad cuando hay tenesmo.

Insolacion.

Es el efecto producido por exponerse al sol.

Camphora, administrado cada cinco ó diez minutos, seguido de *Belladonna* ó *Aconitum*, son los remedios indicados.

Insomnio

DESVELO

El insomnio es la suspension del sueño, resultado muchas veces de ciertos estados morbosos, los cuales habrá que combatir para corregir aquél; pero suele ocurrir que el insomnio sea el síntoma más principal y aún el único quizá, en cuyos casos se tomarán en consideracion, para dirigir el tratamiento, las circunstancias siguientes: si la causa del insomnio consistiese en la preocupacion de negocios ó asuntos espinosos ó delicados, se usará:

Aconitum. Si hay terror pánico con agitacion y visiones desde que se cierran los ojos, ó bien, si hubiese algun sueño por la mañana ó por la tarde, si hubiese somnolencia sin poder dormir por la noche, se dispondrá *Belladonna*.

Opium, si el medicamento anterior no bastase, ó fuese debido á un susto el desvelo.

Coffea cruda. Será el medicamento en los casos de insomnio producido por acontecimientos agradables, por sobreexcitacion, por vigiliass ó por el abuso del café.

Chamomilla. En los niños que se mueven mucho en la cama y que se tapan los oidos con las manos.

Pulsatilla. Cuando se ha excedido en las comidas, afluencia de ideas.

Nux vomica. Cuando ha habido exceso de bebidas alcohólicas, abuso del café.

Senecio aureus. Los médicos americanos le recomiendan en el insomnio tenaz y el sueño inquieto y agitado.

Irritacion de la boca.

Proviene frecuentemente de cierto desarreglo en las secreciones del estómago, resultado algunas veces del uso del mercurio.

Aconitum. Cuando la lengua, la boca y las fauces están secas, de color irritado y con mucha sensibilidad. Dos glóbulos cada tres horas.

Belladonna. En la misma forma, cuando el *Aconitum* no ha dado resultado.

Causticum. Cada tres horas, cuando aparece una ulceracion blanquecina.

Mercurius. Cada dos horas, cuando la lengua está sucia, abunda la saliva y existen pequeñas ulceraciones cenicientas en la boca.

Sulphur ó *Hepar sulphuris*. Tres veces al día, si la irritacion procede del uso del mercurio.

Irritacion de los labios.

Arsenicum ó *Veratrum album*. Del primero dos veces al día y al siguiente del segundo, cuando los labios están secos y escoriados.

Antimonium. Dos veces al día, cuando están cubiertos de ampollitas.

Sulphur. Una vez al día, despues de haber tomado durante tres el medicamento anterior.

Laringftis catarral

CATARRO LARÍNGEO AGUDO

La irritacion que se fija en la garganta se denomina catarro laríngeo, y se presenta bajo los síntomas de tos, ronquera, dolor en la laringe, dificultad de respirar. En la mayoría de casos es debido á la propagacion de un catarro nasal á la mucosa laríngea, ó por materias irritantes que afectan á la laringe. Tambien es producido por influencias atmosféricas, dejando el cuello al descubierto, ó á enfriamiento de los piés.

En los adultos sigue su curso el catarro casi siempre sin fiebre; en los niños siempre con ella. Los síntomas más importantes son: sensacion de aspereza, titilacion y punzadas en la laringe, dolores al deglutir hasta la saliva, tos seca y algunas veces tos espasmódica, voz ronca.

Belladonna. Tos intensa, seca; dificultad para deglutir, dolor de cabeza fijo en la frente y sienes.

Bryonia. Tos seca, con dolor en la laringe al toser, dolor en el costado, sed insaciable y expectoracion escasa.

Aconitum. Si hay síntomas febriles, sed, pulso duro y frecuente, tos seca y cara encendida.

Leucorrea

FLUJO BLANCO. FLORES BLANCAS

Muchas son las causas que pueden producirla. Frío, repentina supresion del ménstruo, cuando la vagina ha sufrido por largo tiempo una posicion forzada, estreñimiento, ascárides intestinales, excesos sexuales, poco ó violento ejercicio: es tambien síntoma de varias afecciones de la matriz.

En la curacion de esta enfermedad entra por mucho la condicion física y mental; alimentos nutritivos, pero poco estimulantes; ejercicio moderado al aire libre, los piés bien abrigados, el vestido ajustado al cuerpo, sin que oprima; tranquilidad de espíritu.

China. Está indicada en los casos en que la enfermedad procede de causas debilitantes.

Pulsatilla. Especialmente en la época del embarazo, cuando el flujo es espeso, lechoso, acre, y hay indigestion.

Calcarea. Cuando *Pulsatilla* no ha causado mejoría; en las mujeres que menstrúan con exceso; cuando la afeccion sobreviene á un cambio de vida.

Sepia. En las mujeres sensibles y delicadas, el flujo es amarillento ó verdoso, más ó ménos corrosivo, generalmente acuoso, más abundante ántes ó despues del ménstruo, picazon.

Nux vomica. Cuando procede de abuso de es-

timulantes ó alimentos indigestos; flujo abundante, sanguinolento, de carácter mucoso fétido, calambres en el vientre, estreñimiento.

Sulphur. En casos obstinados, en erupciones repercutidas, cuando el flujo es corrosivo y le precede cólico.

Lombrices.

Hay tres variedades principales de lombrices, que se conocen con los nombres de *vermiculares*, *lumbricoides* y *ténia*.

Las señales para conocer que existen son: palidez del rostro, demacración, olor agrio del aliento, el niño rechina los dientes cuando duerme, le pica la nariz y el ano, y tiene las pupilas dilatadas. Las alteraciones que produce la presencia de tales vermes en el tubo digestivo son muy variadas, y se citan como más graves las convulsiones, epilepsias, etc.

Aconitum. Está indicado cuando hay síntomas febriles, irritabilidad moral, ardor y picor en el ano.

Ignatia. Después de *Aconitum*, cuando ceden los síntomas febriles, y especialmente si hay punzadas espasmódicas en los músculos del ano ó picor interno en el mismo.

Cina. Cuando los niños se frotan las narices, tienen mal humor, accesos de llanto, insomnio, deseo de objetos que rechazan cuando se les dan,



cara descolorida, ojeras lívidas, constantemente piden de comer, dolores cólicos, orina blanca y turbia é incontinencia.

Spigelia. Cuando los síntomas acometen siempre á una misma hora.

Belladonna. Grande excitacion nerviosa, delirio por la noche, con saltos durante el sueño.

La ténia ó solitaria se combatirá con *Sulphur* ó *Granatum*, en trituracion baja, dos dosis diarias por espacio de varios días.

Para el tratamiento de la causa que da lugar á los ataques de lombrices, y para destruir la presencia y predisposicion al desenvolvimiento de las mismas, *Sulphur* y *Mercurius*, una dosis diaria por espacio de ocho del segundo medicamento, y del primero, ó sea *Sulphur*, dos días nada más, descansando otros dos.

RÉGIMEN DIETÉTICO. — Se prohíbe el uso de frutas, pastas y confituras.

Lumbago

DOLOR EN LOS RIÑONES

El lumbago es muchas veces sintomático de otras enfermedades; pero si existe por sí solo es un dolor violento, de carácter reumático, en la region de los riñones ó ya en los lomos, como se dice vulgarmente, periódico ó fijo, acompañado alguna vez de calentura. Lo mismo puede proce-

der de frío que de un esfuerzo ó de una postura violenta.

Cuando la dolencia no está complicada con otras enfermedades y procede de mojadura ó humedad, es *Dulcamara* el mejor medicamento, seguido de *Bryonia* por dos ó tres días si el mal continúa.

www.libtool.com.cn

Tambien se dará *Bryonia* si el dolor presenta carácter reumático y se aumenta con el movimiento.

Nux vomica. Si procede de exceso de cualquier género ó de vida sedentaria, particularmente si el dolor parece como causado por un golpe.

Cocculus se dará despues si se notase como parálisis hácia los riñones; pero si el dolor es á consecuencia de una caída, golpe ó por levantar un gran peso, se usará *Arnica*; caso de ser insuficiente, *Rhus toxicodendron*, y si continúa obstinado, *Bryonia*.

Tambien *Rhus toxicodendron* es el medicamento indicado cuando los dolores en los riñones son de carácter reumático, que se alivian con el movimiento y se empeoran con el reposo.

Mal gusto de boca.

Esta afeccion se enlaza ordinariamente con un estado enfermo de las vías digestivas ó de otros órganos; sin embargo, alguna vez es síntoma único y aislado.

Nux vomica. En las personas habitualmente constipadas, con gusto amargo.

Pulsatilla. Contra el gusto nauseabundo ó fétido, gusto salado, y en las jóvenes mal menstruadas ó de temperamento linfático.

Bryonia. Gusto pastoso en las personas que padecen de estreñimiento, ó gusto soso en las de temperamento bilioso sujetas á constipacion.

Males de cabeza.

Los dolores de cabeza son casi siempre sintomáticos, é indican, ó congestion sanguínea, catarro, desarreglos gástricos ó jaqueca, etc., debiendo tratarse segun la dolencia que los causa.

Las indicaciones más generales son :

Sulphur. Si el dolor de cabeza es de larga fecha y está acompañado de latidos y ruido de oídos.

Nux vomica. Si el dolor fuese muy fuerte, empeorando por la mañana, y ademas fijo en un lado.

Aconitum. Cuando ocurre que el dolor de cabeza viene con dolores de tirantez en la frente, sensacion de quemazon en la cabeza, con frío en lo restante del cuerpo; es dolorosa la posicion supina, pero se alivia acostándose, aunque no es posible el sueño.

Arnica. Cuando el dolor de cabeza es efecto

de una contusion, y *Staphysagria* cuando el dolor es matutino.

Belladonna. Si dichos síntomas están acompañados de sensibilidad del cuero cabelludo, abultamiento de las venas de las manos y cabeza, ruido de oídos y oscurecimiento de la vista.

Bryonia. Cuando hay mucha plenitud y pesadez de cabeza, con presión penetrante hacia la frente, se siente una sensación como si alguna cosa se cayera, atravesando el cerebro, ojos vidriosos, embotamiento, contracción, rostro que se pone pálido, predisposición irritable y quejumbrosa.

Pulsatilla Si la sensación es como de aturdimiento, acompañada de color pálido en el rostro, palpitación de corazón, falta de apetito y gran sensibilidad de los ojos á la luz; cuando sentándose en la cama ó al levantar la vista se aumenta el dolor y el pasear lo alivia.

China. Cuando el dolor es intermitente y se presenta todos los días á la misma hora, ó un día sí y otro no.

Males del oído.

La inflamación del oído se presenta con dolores muy agudos, fiebre, delirio, frío en las extremidades, convulsiones, etc. Sus causas generales son: enfriamiento, inflamación de un órgano cercano ó supresión de erupción cutánea.

Pulsatilla. Es el específico en la generalidad de casos.

Belladonna ó *Aconitum*. Cuando hay gran fiebre, convulsiones y se interesa el cerebro.

Mercurius ó *Pulsatilla*. Si hay derrame purulento del oído.

Se presentan á veces dolores de oídos sin inflamacion, y en este caso, si fuesen de carácter reumático, se usará:

Pulsatilla. En dolores terebrantes (como de barrena), rubicundez, hinchazon y calor en los oídos.

Belladonna. Dolores profundos, terebrantes, que se extienden á la garganta, con ruido sordo en el oído, dolores fuertes en la cabeza y ojos.

Mercurius. Dolores que se extienden á las mejillas y dentadura, sensacion de frío en el oído, agravacion en la cama, rubicundez inflamatoria de la parte afecta.

Chamomilla. Dolores cortantes, sensacion de obstruccion del oído.

Nux vomica. Dolores que se extienden á la frente, sienes y huesos de la cara, empeorando por mañana ó tarde.

La *sordera* puede provenir de enfriamiento, accidente mecánico, varias enfermedades, y puede producirse sin dolor.

Cuando es consecuencia de sarampion, *Pulsatilla*; de escarlatina, *Belladonna*; de viruela, *Mer-*

curius; de fiebres, *Veratrum*; de supresion del flujo del oido, *Hepar* ó *Lachesis*.

Calcarea y *Causticum* producen buen resultado en la generalidad de los casos.

Otorrea

FLUJO DE OÍDOS

Cuando es de carácter purulento, *Hepar*, *Mercurius*, *Calcarea*; si es sanguíneo, *Mercurius*, *Lachesis*, *Sulphur*; si corrosivo, *Carbo vegetalis*, *Hepar*, *Mercurius*.

Mareo.

Cuando se note la más pequeña propension al mal de mar ó mareo se administrará *Cocculus*, dándose una dosis cada vez que se sienta la indisposicion.

Arsenicum. Cuando las náuseas excesivas van acompañadas de sensacion quemante en el estómago y garganta.

Las personas que se marean en carruaje ó embarcadas, deben tomar *Cocculus* desde algun día ántes de emprender un viaje, repitiéndolo luégo como queda dicho.

Dada la ineficacia de *Cocculus* y *Arsenicum*, se empleará *Staphysagria*.

Si predominan los vómitos, ó, como acontece en el mareo, hay inapetencia ó malas digestiones, *Ipecacuanha* será el medicamento preferido,

Menstruacion

REGLA. PERÍODO

Esta funcion aparece en las jóvenes á la edad de la pubertad, y consiste en un flujo de sangre que tiene lugar periódicamente todos los meses. La duracion de cada período, para que sea normal, ha de ser lo ménos de dos días, y lo más ocho. La menstruacion puede faltar por completo, ser muy abundante ó ir acompañada de muchos dolores.

Amenorrea

FALTA DE MENSTRUACION

Se entiende por amenorrea la supresion del flujo ménstruo, despues de haberse presentado algun tiempo con regularidad.

Pulsatilla. En las mujeres de constitucion delicada, cuando procede de algun frío, de violentas emociones, cuando acompañan síntomas dispépsicos ó histéricos. Los síntomas generales son: dolor en las caderas y parte inferior del vientre, palpitacion de corazon, pérdida del apetito, náuseas y vómitos, plenitud en la cabeza y ojos, tristeza alternando con inmotivada alegría, palidez de la cara y labios.

Cocculus. Gran desarreglo del sistema nervioso; dolores contractivos en el bajo vientre cuando la paciente está muy débil,

Phosphorus. En mujeres delicadas, cuando en lugar de menstruacion ocurre expectoracion sanguínea, con tos y dolor en el pecho; si hay hemoptísis se administrará *Nux vomica* ú *Opium*.

Arsenicum. Cuando hay gran postracion, hinchazon de los piés, tobillos, cara, especialmente alrededor de los ojos; palidez.

Sulphur. Despues de *Pulsatilla* y cuando no se ve resultado de los medicamentos expresados anteriormente.

Bryonia. Cuando la supresion viene con vahidos y opresion de la cabeza, dolores en el pecho ó las caderas, tos seca, sangre por la nariz y estreñimiento.

Sepia. Complexion pálida, jaqueca nerviosa, dolor de muelas, tristeza, dolores en los miembros, cólico frecuente, dolor de riñones.

China. En debilidad constitucional, emaciacion ó enflaquecimiento, dolores en el pecho, espalda y riñones, palpitation de corazon, desarreglos digestivos y muchas veces flujo blanco.

Aconitum. Cuando la repentina supresion del ménstruo produce congestion á la cabeza ó pecho; un susto ó de alguna contrariedad.

Calcarea carbonica. En las jóvenes escrofulosas que padecen cefalalgia, peso en las extremidades y menstruacion blanca.

Hamamelis. Epistáxis y gastrorragias, y hay síntomas de plenitud venosa.

Cimicifuga. Menstruacion suprimida por un enfriamiento, con calambres uterinos y dolor en la cabeza y miembros.

Dismenorrea

MENSTRUACION DIFÍCIL. CÓLICOS MENSTRUALES

Dolores en la region pélvica, que se presentan de veinticuatro á cuarenta y ocho horas á la menstruacion, y desaparecen cuando aparece ó persisten durante ella.

Belladonna. Dolores expulsivos que aparecen y desaparecen repentinamente. La cara y los ojos se ponen encarnados.

Bryonia. Dolores como de calambres en el bajo vientre, con estreñimiento del mismo.

Pulsatilla. Si los dolores se fijan en los riñones y caderas.

Chamomilla. En las personas nerviosas.

Menorragia

MÉNSTRUO EXCESIVO

Si el flujo es excesivo y se prolonga más tiempo que el acostumbrado, se usará :

Ipecacuanha. Si hay náuseas.

China. Cuando se produce gran debilidad.

Pulsatilla. Cuando el flujo es á intervalos.

Belladonna. Cuando haya dolores en la matriz.

Arnica. Es un medicamento de mucha aplicacion, como en otras varias hemorragias.

Magnolia. Se usara durante el período intermedio de los flujos. Dos dosis diarias por cuatro días, alternando por días con *China* si hay indicacion.

Menopausia

EDAD CRÍTICA. CESACION DE LA MENSTRUACION

La edad en que el período cesa varía de cuarenta á cincuenta años. Por regla general los intervalos entre cada menstruacion son más largos, hasta que desaparece por completo. En algunos casos este cambio se hace sin alteracion en la salud ni desórdenes; pero con frecuencia suceden desórdenes y accidentes desagradables, que únicamente el médico puede hacer bien la indicacion de los medicamentos.

Lachesis y *Pulsatilla*. Son los dos medicamentos más recomendados para combatir las afecciones que se presentan en la edad crítica, y cuando hay bocanadas de calor y rubicundez de la cara, entónces se administra *Calcarea carbonica*.

Metrorragia

FLUJO DE SANGRE POR LA MATRIZ

Esta enfermedad consiste en un flujo considerable de sangre procedente de la matriz, durante ó fuera de la época menstrual, con expulsion de coágulos sanguíneos más ó menos voluminosos. Aunque es muchas veces un síntoma de otras en-

fermedades, tambien se la observa como esencial en muchos casos de la edad crítica, úlceras del cuello y cáncer de la matriz, etc. Puede ser de tal modo grave en ciertas circunstancias, que sea el síntoma predominante y que llame la atención para un tratamiento especial.

Las metrorragias pueden ser intensas ó copiosas, *medianas* y poco considerables; en el primer caso comprometen instantáneamente la vida, por lo cual indicaremos los medios más principales y de los que mejor resultado puede obtenerse. Se administrará:

Arnica en las metrorragias *fuertes*, sobre todo si son de origen traumático.

Sabina en las *fuertes* tambien, acompañadas de cólicos uterinos.

Scalé cornutum conviene en casos análogos, pero sobre todo cuando la mujer está debilitada por la pérdida de sangre: este es el medicamento de las grandes hemorragias á consecuencia del parto, y de las que acompañan á los pólipos de la matriz.

Pudieran anotarse otras varias indicaciones, así como tambien expresar las precauciones de posicion y áun los alimentos que debe tomar la enferma; pero como la dolencia es bastante grave, no debe descuidarse el aviso al facultativo, para que con conocimiento de causa tome las medidas convenientes,

Neuralgias

DOLORES NERVIOSOS

Las neuralgias son neurósisis caracterizadas por un dolor excesivamente vivo. Las principales se llaman ciática, gastralgia, hemicránea (jaqueca), odontalgia.

Neuralgia facial ó prosopalgia: los síntomas de esta neuralgia son : dolores en la cara, de los cuales el uno es fijo, contusivo y va en aumento; el otro es vivo y lancinante, parecido á trayectos de fuego, á una torsion ó á una dislaceracion. Estos dolores, que siguen el trayecto de las ramificaciones del nervio trifacial, se reproducen por intervalos más ó ménos aproximados. Los puntos dolorosos son en cada lado y forman centros de irradiacion hácia la mitad del párpado superior, por debajo del inferior y á los lados de la barba.

Belladonna. Está indicada si la neuralgia es violenta, con palpitaciones y temblor de los músculos de la cara, rubicundez é hinchazon de la mejilla, ó si los dolores ocupan la frente ó cualquiera de los lados de la cara: dos ó tres glóbulos por cucharada son las dosis más convenientes.

Será preferible *Colocynthis*, en las mismas dosis, si el enfermo siente dolores de arrancamiento, de punzadas ó de quemazon en la cabeza, en las

sienes, en el oído y en las mandíbulas de uno de los dos lados, especialmente el izquierdo. Si la neuralgia fuese semilateral y los dolores de presión aumentan por el menor trabajo ó á la aproximación de la tarde ó de la noche, *Pulsatilla* y *Mercurius* son los medicamentos más indicados.

www.libtool.com.cn

Cimicifuga racemosa. En los enfermos neurálgicos y reumáticos, cuando el tejido muscular es halla afectado.

Gelsemium sempervirens. Se recomienda en la mayor parte de casos de neuralgias y sobre todo en el calambre de los escritores, pianistas y bailarines.

Veratrum viride. Es útil contra los dolores neurálgicos en la espalda, y en los dolores intercostales causados por el frío.

Nux vomica y *Chamomilla*. Si los dolores se agravan en la cama ó durante la noche.

Spigelia. Si los dolores fuesen en los ojos.

Coffea. Si la neuralgia no consistiese más que en ligeros estiramientos de los músculos de la cara, con movimientos convulsivos de éstos, á no ser que el paciente acostumbre á tomar café, en cuyo caso, en lugar de hacer uso de aquel medicamento, lo hará de *Causticum*.

Nostalgia

MAL DEL PAÍS

Es una especie de neurósis de la inteligencia que consiste en una gran tristeza, con deseo irresistibles de volver á su país.

Capsicum annuum y *Zingiber*. Estos dos medicamentos son los recomendados por la mayoría de los prácticos cuando hay rubicundez en la cara.

Phosphori acidum. Si hay demacracion, fiebre lenta y sudores al amanecer, y no quiere comer.

Hyoscyamus. Si hay insomnio.

Obstruccion de la nariz.

Las ventanas de la nariz de los niños se obstruyen con frecuencia, y basta para aliviar esa incomodidad una dosis de *Nux vomica* cada noche.

Chamomilla. Si hay mucha fluxion á la nariz.

Odontalgia

DOLOR DE MUELAS

Cuando hay dolores en los dientes ó en las muelas, son más violentos por las mañanas y tardes, las encías están hinchadas, de color encendido y ardorosas, con sensacion como si aquéllos se alargasen.

Belladonna. Es el medicamento que en la mayor parte de los casos da buen resultado.

Mercurius. Cuando el dolor parece extenderse

del diente ó muela cariados al inmediato y las encías hinchadas y encendidas por los bordes, con flujo de saliva en la boca é hinchazon de la cara.

Cimicifuga racemosa. Cuando los dolores son reumáticos y no han cedido al uso del *Mercurius*.

Chamomilla. En los dolores de muelas que proceden de frío y cuando es difícil señalar la muela que duele, así como cuando esta molestia aparece despues de tomar café ó en cualquiera otra excitacion, y sensacion como si los dientes ó muelas se prolongasen, y en las mujeres ántes de la menstruacion.

Rhus toxicodendron. Cuando el dolor se asemeja al de una contusion.

Dulcamara. Si hay constipado ó el tiempo está húmedo.

Nux vomica. En los dolores violentos de muelas sin hinchazon de la cara, con dolores lancinantes ó de tirantez y que se aumentan comiendo ó exponiéndose al aire frío y se extiende el dolor á todo el lado de la cara.

Aconitum. Si hubiese fiebre; si el dolor fuese despues de un disgusto, ó causa un enfriamiento, con inquietud y el enfermo está como loco.

Staphysagria y *Antimonium*, y sobre todo *Silicea*, producen buen resultado cuando hay dolor en las muelas cariadas, sin hinchazon de la encía; pero es preciso que se haga uso de los dos primeros medicamentos cada media hora, cuatro dosis

de uno, y si no basta se usa el otro. Una hila humedecida en tintura de *Camphora* é introducida en la caries, tambien hace ceder ordinariamente el dolor.

Arsenicum. Para los dolores que principian ó aumentan de noche y que molestan al enfermo con gran inquietud; tambien en los casos que generalmente acompañan á la menstruacion ó que la preceden.

Bryonia. Cuando hay palidez de una mejilla é inflamacion de la otra y se alivia algun tanto al echarse el paciente sobre el lado enfermo.

Pulsatilla. En las perturbaciones menstruales, dolores con sacudimientos y golpes convulsivos que llegan al oido y á los ojos, así como cuando los dolores son reumáticos y van acompañados de dolores de cabeza.

Mesereum. Para los dolores que se aumentan al comer y tambien durante la noche.

Glonoinum. En los dolores con golpes convulsivos en los dientes, despues de acaloramiento.

Phytolacca decandra. Cuando vacilan ó se mueven los dientes ó muelas.

Arnica. Cuando el dolor es consecutivo á cualquiera operacion quirúrgica en la dentadura.

Tintura de Staphysagria. Se usa con buen éxito cuando hay dolores de muelas ó dientes cariados, enjuagándose con agua templada con 10 gotas de tintura por 60 gramos de agua.

El mejor elixir dentífrico para las personas que se tratan por el sistema homeopático es el recomendado por Jahr y Hering, cuyo elixir no tiene esencias, ni sustancias aromáticas, ni ácidos corrosivos.

Oftalmía www.libtool.com.cn

INFLAMACION DE LOS OJOS

Con este nombre se designa la inflamacion de la conjuntiva (membrana mucosa que reviste la cara interna de los párpados y tercio anterior del globo ocular). Sus síntomas son: rubicundez del globo ocular y de la conjuntiva; sensacion como si hubiese entrado arena bajo los párpados; rubicundez de éstos, con ardor ó escozor; lagrimeo continuo, sobre todo al aire libre; dolor de cabeza y fotofobia (dificultad de soportar la luz).

Para combatir esta afeccion suelen ser suficientes:

Aconitum. Cuando hay gran inyeccion en las conjuntivas, horror á la luz, y en la oftalmía cataral.

Belladonna. Si despues de tomar cuatro dosis de *Aconitum* no hubiesen cesado los dolores y persistiese la fotofobia.

Pulsatilla. Si proviene de una blenorragia suprimida muy intensa, con lagrimeo y destilacion por la nariz.

Mercurius. Úlceras en la córnea, y en la oftalmía sifilítica.

Euphrasia. Despues de *Mercurius*, cuando la inflamacion no cede, en dosis de dos glóbulos por cucharada cada dos ó tres horas.

Los niños recién nacidos, y desde el primero al sexto día, suelen padecer una oftalmía especial de mucha gravedad, denominada purulenta, la cual se caracteriza por tumefacción ó hinchazón de las membranas mucosas de los párpados y supuración viscosa sanguinolenta; generalmente es producida unas veces por las grandes impresiones de la luz artificial, y otras por las enfermedades uterinas de la madre.

La limpieza de los ojos con agua tibia es uno de los mejores remedios, pero debe ser ayudado por cuatro dosis de *Mercurius*, que se darán cada cuatro horas, y despues dos mañanas seguidas *Hepar sulphuris*.

Sulphur. Se recomienda este medicamento para prevenir las recaídas.

Orzuelo.

El orzuelo no es más que un pequeño forúnculo ó divieso que se desarrolla sobre la cara interna ó externa del borde libre de los párpados.

En los primeros momentos debe administrarse *Pulsatilla*, con lo cual suele bastar; pero si hubiere mucha hinchazón ó dolor se dará *Aconitum*.

Belladonna. Cuando los párpados están hinchados, con escozor y picazon, y se aglutinan.

Arsenicum. Cuando hay hinchazon y sequedad de los párpados ó lagrimeo corrosivo.

Mercurius. Si el orzuelo tiende á supurar, y si no fuese bastante eficaz, se dará *Hepar*.

Sulphur. Es conveniente cuando el individuo tiene predisposicion á ese padecimiento.

Palpitacion.

La palpitacion ó irregularidad de los movimientos del corazon en cuanto á la frecuencia é intensidad es generalmente un grave síntoma de las afecciones de esta víscera. La padecen los jóvenes en la época de crecer, y los ancianos por la osificación de las válvulas del corazon. Procede tambien de un desarreglo del sistema nervioso, á causa de una emocion violenta, abuso de licores, etc. Es más comun esta enfermedad en personas pleótóricas, en las mujeres en la época del embarazo y por desarreglo del estómago y de las reglas, sobre todo en las jóvenes cloróticas.

Aconitum. Palpitacion con angustia, calor general, mucho malestar y debilidad de miembros, respiracion difícil en la posicion supina y congestion á la cabeza.

Arsenicum. Palpitacion irregular muy violenta, particularmente de noche, al acostarse de lado.

Belladonna. Palpitacion con angustia, sensacion de opresion, temblor y una especie de sensacion de hervor al subir escaleras, pulso intermitente, que aumenta por el movimiento.

Lachesis. Palpitacion con ansiedad ó decaimiento, náuseas, pulso irregular, especialmente en las jóvenes.

Spigelia es tambien un medicamento muy útil; y el *Cactus grandiflorus* reemplaza al *Aconitum* con ventajas en las palpitations y otras enfermedades del corazon.

Panadizo.

El panadizo es la inflamacion aguda de las partes blandas que entran en la estructura de los dedos, acompañada de fuerte dolor. Si se acude tan luégo como se presentan las primeras señales de la afeccion á sumergir el dedo en agua tan caliente como se pueda resistir, se evita el desarrollo; si esto no se lograrse, se administrará *Mercurius*. Algunas veces basta para curarlo una dosis de este medicamento, y cuando se ve que el panadizo marcha al estado de madurez, harán ménos dolorosa é incomoda la supuracion algunas dosis de *Hepar sulphuris*.

Rhus, está indicado si se presentase inflamacion considerable de carácter erisipelatoso.

Rebajada ya la inflamacion, está indicada *Silicea*, dos dosis al día, tanto para resolver el tumor

del dedo, como para cicatrizarlo despues de abierto si ha supurado. Debe evitarse el abuso de cataplasmas y unguentos. Todo lo más conviene un poco de cerato simple para que no se adhieran las hilas ó el trapo si hay solucion de continuidad.

Si la afeccion se reproduce con frecuencia será de gran provecho una ó dos dosis de *Sulphur*.

Pesadilla.

Sueño anormal en el cual quedan en estado de vigilia algunas funciones de la inteligencia, despertando ordinariamente con ansiedad y opresion especial.

Procede ordinariamente de haber tomado alimentos fuertes, cuyo efecto es menester primero neutralizar, y se conseguirá con una dosis de *Nux vomica*.

Aconitum. Cuando algunos días ántes se ha sentido calor en la cara, palpitacion de corazon y dificultad de respirar.

Opium. Es muy eficaz cuando se observan los síntomas siguientes: ronquido, boca abierta durante el sueño, ojos á medio cerrar, rostro húmedo con sudor y expresion de ansiedad, y los miembros afectados con movimientos convulsivos.

En los casos en que estos medicamentos no fueren suficientes se recurrirá á *Sulphur*.

Pezones.

Los pezones están sujetos á varias alteraciones en su textura, ya desde el período de la congestión láctea (último mes de embarazo), ya también en todo el tiempo de la lactancia, que es preciso procurar evitar, á fin de que el niño y la madre no sufran las incomodidades que les son propias. Para impedir la manifestación de no pocas molestias de los pechos es conveniente, algunas semanas ántes del parto, lavarlos con agua fría y enjuagarlos después, y también da buen resultado la aplicación de compresas empapadas en agua con tintura de *Arnica*. Si se presentase alguna ligera escoriación ó dolores en los pezones se administrarán *Hepar* ó *Sulphur*.

Cuando hay dolor en los pezones deben bañarse dos ó tres veces al día con agua en que se pongan unas gotas de tintura de *Arnica* ó de *Calendula*; otros recomiendan la de *Phytolacca*, cuidando siempre de lavarlos bien ántes de dar de mamar.

Chamomilla. Si los dolores son cortantes.

Silicea. Si empieza la ulceración ó supuración.

Los pechos agrietados ó doloridos, como suele acontecer en el primer período de la lactancia, se alivian tomando una dosis de *Arnica*, ó aplicando á los pezones una parte de tintura por cinco de agua en el momento que el niño deja de

mamar. Antes de poner el niño segunda vez al pecho es necesario pasar por éste una esponja humedecida en agua templada, repitiendo varias veces esta operacion, porque cada vez que el niño coge el pecho lo irrita. Se recurrirá :

Sulphur y *Calcarea*, caso de ser ineficaz el uso externo de *Arnica*. www.libtool.com.cn

Graphites. Se administra en mujeres escrofulosas, cuando hay inflamacion alrededor del pezón ó en la aréola.

El *glicerolado de Calendula* constituye una útil aplicacion en casos de grietas y escoriaciones de los pechos.

Picaduras de insectos.

Dése inmediatamente una dosis de *Arnica*, bañándose la parte herida con una solucion de la referida tintura en agua. Si hay inflamacion considerable y se presenta rubicundez se administrará *Belladonna*, y si no es bastante, lo cual será bien raro, debe recurrirse á *Mercurius*.

Si las picaduras fuesen producidas por abejas, avispas, tábanos y mosquitos, ó hubiese heridas causadas por instrumentos punzantes ó panadizos producidos por picaduras de aguijones de insectos ó pinchazos de agujas, en estos casos se usará el *Ledum palustre*, como se indica en la descripcion de su tintura.

Pituitas

AGUAS DEL ESTÓMAGO

Expulsion de cierta cantidad de agua incolora é inodora más ó ménos grande, que sale del estómago y sube á la boca, sin náuseas ni vómitos.

Ipccacuanha y *Pulsatilla*. Ambos medicamentos son muy recomendados para combatir las pituitas; pero si éstas coincidieran por la mañana, se dará *Sulphur*; si por la noche, *Carbo vegetalis*; si es despues de las comidas, *Silicea*.

Pleuresía ó dolor de costado.

Dolor pungitivo que aumenta con la tos y la presion, que de ordinario va precedido de frío y fiebre; empieza en un punto fijo de un costado, del que se irradia á otras partes.

El dolor es agudo y punzante, como si á cada inspiracion se introdujese un puñal. El paciente no es capaz, aunque lo intente, de hacer una inspiracion sostenida y profunda; la respiracion es viva y anhelosa, el rostro encendido, ardorosa la piel, pulso vivo y fiebre. La presion aumenta el dolor; al principio no se puede acostar de aquel lado, y avanzando la dolencia no se puede echar de ninguno, afectando la posicion hácia arriba (decúbito dorsal). La orina en este período huele mal y deja sedimento. Se presenta tos seca é in-

completa, y cuando hay expectoracion es clara. Si fuese mucosa hay complicacion con bronquítis; si sanguínea, con pulmonía.

Aconitum y *Bryonia* son los especiales medicamentos: el primero miéntras hay fiebre, alteracion y gran dificultad de respirar, y el segundo cuando, habiendo remitido los síntomas anteriores, queda, sin embargo, muy predominante el dolor.

Despues que ha cedido el dolor, si continúa la fiebre no obstante el uso del *Aconitum*, se darán unas cuantas dosis de *Sulphur*.

En la pleuresía falsa la tos es muy blanda.

Atendiendo á la gravedad de esta dolencia, y que puede producir un fin desgraciado, no debe descuidarse el avisar á un facultativo.

Preñez

EMBARAZO

Durante la época del embarazo suelen padecer las mujeres multitud de afecciones y fenómenos, como son, entre otras, los vómitos, estreñimiento, diarrea, dolores de muelas, vahidos, jaquecas, accesos histéricos, varices, calambres, etc., y se han de considerar como síntomas del estado de preñez. Esto no ha de obstar á que se administren los medicamentos apropiados.

Ipecacuanha. Cuando hay náuseas y vómitos, las digestiones son malas, con dolores de estómago.

Pulsatilla. Deseos frecuentes de orinar, venas dilatadas.

Belladonna. Convulsiones y espasmos nerviosos, dolor de cabeza.

Aconitum. Pesadez general, pulso lleno, sofocos.

Ignatia. Llanto sin causa apreciable, tristeza.

Conium maculatum. Manchas en la cara.

Opium. Sueño pesado, astringencia de vientre rebelde.

Bryonia. Estreñimiento de vientre con dolores.

Algunos prácticos recomiendan como medicamento muy eficaz la *Staphysagria*. Véase al efecto lo que se dice en la descripción de esta tintura.

Pulmonía.

Es la inflamación del tejido pulmonar.

Atendida la inmensa gravedad que lleva consigo esta dolencia, sólo haremos ligeras indicaciones para darla á conocer, pues el aviso al facultativo es de urgente necesidad.

Ocurre muchas veces que ántes de presentarse los síntomas verdaderos y directos de la pulmonía suele haber un período de dos á ocho días, llamado prodrómico, constituido por síntomas generales, tales como malestar, pérdida del apetito, entorpecimiento, frío más ó ménos intenso, fiebre con exacerbaciones nocturnas, alguna tos y opre-

sion, lengua de aspecto gástrico y orina encendida.

Viene despues dolor en el costado de carácter gravativo ó de peso, que se limita á un espacio reducido ó se extiende léjos; la presion, la tos y la dispnea ó dificultad de respirar aumentan su intensidad. Este dolor no se presenta por lo regular en la pulmonia de los niños y de los viejos.

Hay ademas tos seguida de esputos, viscosos primero, rojizos despues, y *verdoso-oscuros* ó semejantes al jugo de regaliz ó de las ciruelas en último término. La fiebre es intensa, la lengua blanca, la sed viva, la cefalalgia más ó ménos fuerte, las orinas son escasas y alguna vez se presentan vómitos.

En la mayoría de los casos la cara está encendida y el enfermo se encuentra echado con preferencia sobre el dorso ó sobre el costado afecto.

Tres son los medicamentos más principales con los que puede dominarse el mal, hasta el punto de hacer desaparecer la gravedad que le caracteriza. Estos tres medicamentos son: *Aconitum*, *Bryonia* y *Phosphorus*. Los dos primeros pueden administrarse alternándolos un día cada uno; una cucharada de agua cada tres horas, disueltos en ella dos glóbulos del medicamento; el tercero, ó sea el *Phosphorus*, se administrará si hay complicacion de pleuresia y pulmonía, con ó sin derrame, respiracion excesivamente penosa y acelerada, sudor

abundante y que no alivia, y diarrea con postracion. Ha solido ser eficaz en estos críticos momentos.

Opium. Si el enfermo se halla en un estado de sopor.

Tartarus emeticus. Cuando no puede expectorar, con síntomas precursores de parálisis de los pulmones, con fuerte estertor mucoso.

Rhus. Cuando se presentan síntomas tifoideos.

Quemaduras.

Son las lesiones producidas por la accion de los cuerpos comburentes ó por los agentes químicos que obran desorganizando los tejidos. Se admiten varios grados, segun su profundidad.

El algodón en rama colocado en capas sobrepuestas, empapadas en tintura de *Urtica urens*, es el mejor remedio para ese accidente doloroso. Si el algodón que se usase fuese de manta, debe desunirse y aplicarse á la quemadura por la parte lanuda. Puestas aquéllas inmediatamente, mitigan el dolor, evitando que se levanten ampollas, no durando la curacion más que cinco ó seis días. Si no se tuviese á mano algodón en rama, se aplicarán paños empapados en la referida tintura de *Urtica urens*, colocando encima una venda seca para evitar en lo posible la evaporacion. No debe aguardarse que se sequen, sino que constantemente se han de estar humedeciendo, procurando que

no estén fríos, sino tibios; si se presentase fiebre, se dará *Aconitum*.

Si se desarrollan algunos síntomas de perturbacion en la cabeza, adminístrese *Belladonna*.

En la descripcion de la tintura de *Urtica urens* se expresan detalladamente sus efectos relativamente á esta enfermedad.

Raquítis.

Esta afeccion por lo general es propia de los niños de ménos de cuatro años, estando caracterizada por cabeza grande, frente abultada, pecho saliente, costillas aplanadas, vientre voluminoso y timpanizado, miembros flojos y endebles y una debilidad general que se nota principalmente en los órganos del movimiento. Los músculos se relajan, los miembros parecen consumirse, las articulaciones se abultan y el espinazo se desvía de su direccion normal, produciendo en muchos casos grandes deformidades.

Sulphur y *Calcarea carbonica*, á la dosis de 2 decigramos diarios de la primera trituracion, deberán usarse, en el orden que van expuestos, cada uno por una semana, á razon de una dosis diaria por la mañana en ayunas.

Calcarea phosphorica. Algunos prácticos prefieren este medicamento á la *Calcarea carbonica* para el reblandecimiento de los huesos, desviacion

de la columna vertebral y torceduras de los huesos de las piernas.

Oleum jecoris gad. morrh. En los niños escrofulosos una dosis de la segunda trituracion.

Reumatismo.

Esta enfermedad es excesivamente movable, sujeta á variaciones, recaídas, y que tiene su asiento comunmente en las partes musculares y fibrosas, por lo cual se distinguen dos formas: muscular y articular. Cuando el músculo es el afectado, ofrece un dolor vivo lancinante ó dislacerante, que se exaspera por el movimiento; cuando el reumatismo muscular es poco intenso no presenta fiebre.

Aconitum y *Arnica*, administrado el segundo cuando el primero no ha producido efecto curativo, á la dosis de dos ó tres glóbulos por cucharada cada cuatro horas en la forma aguda, y un día del uno y otro del otro en la crónica.

Pulsatilla. Si en las personas jóvenes, rubias y altas es dolorosa la menor presión sobre los músculos afectados y los dos medicamentos anteriores no han bastado. Estos mismos medicamentos pueden administrarse cuando el músculo *occipito-frontal* (cuero cabelludo) es el más frecuentemente acometido del reumatismo.

Del mismo modo se procederá cuando el reumatismo reside en los músculos de las paredes del

pecho, y se conoce con el nombre de pleurodinia.

El reumatismo articular se distingue por un dolor más ó ménos insoportable, que ocupa una ó muchas articulaciones y ocasiona lo más comunemente hinchazon y rubicundez en las partes enfermas, y en su forma aguda presenta una fiebre más ó ménos viva. www.libtool.com.cn

Combatida la fiebre, si existe, con algunas dosis de *Aconitum*, entran los muchos medicamentos preconizados para esta forma reumática; los más principales, tanto en su forma aguda como crónica, son :

Bryonia. Dolores presivos lancinantes, que atacan de preferencia á los músculos más bien que á los huesos, con imposibilidad de moverse; inflamacion local pálida, sudor general, frío y escalofríos.

Rhus Cuando procede de haberse bañado estando sudando; adormecimiento y parálisis de las partes enfermas; alivio con el movimiento y agravacion con la quietud.

Lycopodium y *Sulphur*. En los casos rebeldes, cuando los medicamentos ántes indicados no hayan producido resultado.

Se darán á la dosis de tres ó cuatro glóbulos por cucharada cuando es aguda la enfermedad, cada tres ó cuatro horas; la misma dosis cada veinticuatro ó cuarenta y ocho horas en la crónica.

Ronquera.

Suele ser un síntoma de otra enfermedad producida por una ligera inflamación ó hipersecreción de la mucosa laríngea y bronquial, debiendo por punto general administrarse los medicamentos propios para la causa. www.libtool.com.cn

Chamomilla. Especialmente en los niños, cuando hay acumulación mucosa en la garganta, tos, empeoramiento por la noche, fiebre ligera.

Belladonna. Cuando hay falta de voz y dolor é incomodidad al hablar.

Carbo vegetalis. Ronqueras crónicas que se agravan por la noche y después de haber hablado ó cantado.

Drosera. Ronquera con voz baja y hueca.

Hepar. Cuando se han usado preparados mercuriales.

Hyoscyamus. Cuando hay tos con cosquilleo y pérdida del habla.

Mercurius después de *Pulsatilla.* Cuando hay mucho sudor, especialmente de noche, con cosquilleo en la garganta y completa pérdida de voz y de habla.

Lachesis. Cuando la pérdida del habla sigue á un ataque de apoplejía.

Nux vomica. En la ronquera que empeora por la mañana, hay sed y tos fatigante, y también para la pérdida de la voz de resultas de parálisis.

Pulsatilla. Cuando hay completa extincion de voz, tos y fluxion de moco espeso y amarillento por la nariz.

Phosphorus. En ronquera crónica con sequedad en el pecho y la garganta. En los casos agudos se dará una dosis cada cuatro horas. En los crónicos de ocho á doce, y en ambos se dará otro medicamento si no se notase algun alivio despues de tres dosis.

Causticum. En las ronqueras crónicas ó afonía dependiente de parálisis glosio-faríngea.

Dulcamara, si depende de paralización de la lengua y si acontece en tiempo húmedo ó si resulta de un resfriado.

Sabañones.

Se da este nombre á una inflamacion del dermis producida por los cambios bruscos de temperatura, que ocupa particularmente el dorso de los dedos de las manos y los piés y muchas veces el vértice de la nariz y los pabellones auriculares.

Al aparecer esta inflamacion va acompañada de más ó ménos picor y escozor, llegando á ulcerarse más tarde.

El tafetan de *Arnica* cubriendo el sabañon, y un bañito de una cucharada de agua con cinco ó seis gotas de tintura de *Arnica*, bastan generalmente.

Cuando es superficial la inflamacion y la piel

está reluciente y pica mucho, pueden administrarse *Nux vomica* ó *Sulphur*.

Si están muy doloridos y presentan un color azulado, se emplearán *Phosphorus*, *Arsenicum*, *China* y *Rhus*, y por algunos prácticos las tinturas de *Hamamelis*, *Ledum palustre* ó *Thuya*, aplicados con un pincel.

El *Sulphur* previene frecuentemente la aparición de los sabañones.

Sarampion.

Es una fiebre eruptiva de carácter específico, representada por la aparición de manchas rosáceas que ocupan especialmente la cara, cuello, pecho y abdómen, con síntomas catarrales.

Esta enfermedad puede dividirse en tres períodos: el primero lo indican los síntomas de un catarro ordinario, tos seca, ronquera, alguna vez dolor en la garganta, frío en la cabeza, frecuentes estornudos, flujo de materia acre por la nariz, rubicundez, calor, incomodidad de los ojos á la luz, lagrimeo, hinchazon de los párpados y dolor de cabeza. Segundo período: al tercero ó cuarto día la fiebre aumenta estos síntomas, y se manifiesta la erupcion de manchas encarnadas, de tamaño desigual, en la cara y brazos, que bien pronto se apoderan de todo el cuerpo. La erupcion es mayor cuando la fiebre es más alta, y gradualmente de-

crece al sexto ó séptimo día, al descamarse la piel, que es el tercer período.

Por lo comun esta enfermedad procede con una marcha regular en sus períodos, y sólo cuando la calentura es más fuerte se requiere una dosis de *Aconitum*. Al propio tiempo los síntomas de constipado requieren *Pulsatilla* ó *Bryonia*. Si estos medicamentos se administran ántes de salir la erupcion, la prevendrán enteramente, pues que de ella son un preservativo, como lo es la *Belladonna* de la escarlata.

En tiempo de epidemia de sarampion convendrá dar una dosis cada tres días á los niños que aún no han sido atacados. Se dará *Bryonia* en los casos en que la erupcion desaparece repentinamente y en que ataca los órganos respiratorios. *Belladonna* cuando hay tos seca, espasmódica, sed continua y predisposicion de ataque sanguíneo á la cabeza. Si la garganta está inflamada y ulcerada y las amígdalas se infartan, está indicado *Mercurius*.

China presta un gran servicio, restaurando las fuerzas perdidas del paciente, con especialidad si se presenta la diarrea, que tan comun es despues de esta enfermedad.

Terminado el sarampion, pueden sobrevenir síntomas tifoideos, que se deben combatir con *Arsenicum*. Se administra *Phosphorus* cuando hay pérdida de conocimiento, diarrea, suma debilidad, tos y propension al vómito.

En los casos comunes, sencillos y sin complicacion alguna, *Pulsatilla* es el mejor medicamento, que sirve para todos los períodos.

Sarna.

Es una enfermedad caracterizada por la erupcion de *vejiguillas* y por *surcos* subepidérmicos, en los cuales se encuentra ó se anida un parásito animal llamado *accarus scabiei* ó *sarcoptes*.

La erupcion se presenta entre los dedos, así como en las muñecas, y siempre ocupa el lado del brazo que se halla en contacto con el cuerpo, así como la cara interna de los muslos y los pliegues articulares de los miembros y en las partes genitales. Jamás se presenta en la cara ó en el cuero cabelludo, excepto en los jóvenes que durante la noche se envuelven en sus cubiertas. Esta erupcion se acompaña de una picazon viva, voluptuosa, que se manifiesta principalmente por la tarde y al principio de la noche, porque á esta hora es cuando se pasea el *accarus*.

Son varios los medicamentos homeopáticos recomendados para combatir esta erupcion; pero son tan inseguros en su accion, se obtiene algun resultado con tal lentitud, que es la desesperacion de los homeópatas, obstinados en anonadarla con los medios preconizados, tales como el *Sulphur* y *Mercurius*.

El tratamiento usado en esta enfermedad por la Medicina ordinaria la cura con mucha frecuencia rápidamente, y consiste en fricción parasitocida con glicerolado de azufre, fricción general con la mezcla de glicerina y esencia de *Menta* ó de *Lavanda* ó con tintura de *Camphora Rubini*; mas para que sea pronta y eficaz, debe ser general la fricción.

Algunos prácticos homeópatas recomiendan con entera confianza administrar la *Lobelia inflata* por la mañana y *Petroleum* por la tarde.

Sarpullido.

Se presentan pequeñas vejiguillas en la cara, cuello y brazos, llenas de humor acuoso. La limpieza puede por sí misma impedir la erupción, que va acompañada generalmente de picor, escozor y calentura. Puede provenir de estar los niños en parajes muy calientes ó con ropas que los sofoquen. Hay varios nombres para esta erupción, que ofrece poca variedad en sus formas.

Aconitum Si hay mucha calentura.

Rhus. Si la erupción fuese vesiculosa y con gran prurito.

Sífilis

VENÉREO

La sífilis es una enfermedad virulenta constitucional caracterizada por ulceraciones, induraciones,

necrosis y caries; pero tiene por carácter distintivo el no desarrollarse nunca bajo la influencia de causas generales.

El contagio es siempre necesario; en la sífilis adquirida, el mismo enfermo es el que está contaminado; en la hereditaria el engendrador es el que lo ha estado.

Para evitar digresiones impropias de un tratado de esta índole, apuntaremos únicamente las ideas más generales y las formas más comunes en que suele presentarse esta dolencia.

I.º **BLENORRAGIA SIFILÍTICA** (*Inflamacion aguda de la uretra del hombre*). — Los primeros signos perceptibles de la uretritis blenorragica se presentan entre el segundo y séptimo día, raras veces más pronto ni más tarde. Comienza ordinariamente por una sensacion de prurito voluptuoso en el orificio del conducto de la uretra, erecciones casi continuas y conatos frecuentes de orinar. A los tres ó cuatro días la emision de orina se hace muy dolorosa; el prepucio y el glande están hinchados, rojos y muy sensibles (primer período).

Segundo período. Hay secrecion por el conducto de la uretra de un moco cristalino, albuminoso, que aglutina los labios del meato (abertura del glande) y que al instante se hace puriforme, blanco ó verdoso y con frecuencia abundante. Un dolor ardoroso lancinante, en extremo tensivo, se manifiesta durante el acto de orinar. Hacia el

décimoquinto día es cuando los síntomas llegan al más alto grado de intensidad, y puede presentarse una ligera reacción febril.

Esta es la gonorrea activa, pues la pasiva están opuesta á la precedente, que á no ser por la evacuación uretral el mal pasaría sin percibirse.

La blenorragia con encorvamiento del pene (vulgarmente llamada de garabatillo) sólo ofrece de particular el que las erecciones son mucho más dolorosas y que el pene se encorva hácia abajo.

Tres son los medicamentos más esenciales para combatir esta forma sifilítica: *Cannabis sativa*, *Cantharis*, *Mercurius*; los dos primeros para la forma inflamatoria, el tercero para combatir la causa. *Cannabis* y *Cantharis* se usarán dos glóbulos por cada cucharada de agua, para tomar una cada tres ó cuatro horas. El *Mercurius* se usará de 2 á 5 centigramos por dosis de la segunda ó tercera trituración, tomando un par de veces al día. El primer medicamento es más propio para la blenorragia sin encorvamiento, y el segundo para combatir ese síntoma.

2.º CHANCROS (*Ulceraciones sifilíticas*).— Entre las varias formas en que se presentan, la más general es el simple, que se encuentra sobre el cuerpo del pene, sobre las caras externa ó interna del prepucio ó á los lados del frenillo; su dimensión varía desde la de una pequeña lenteja á la de una moneda de 2 reales. *Mercurius* es el

medicamento que se considera más indicado en las diversas formas de la afección ulcerosa primitiva, así como de todos los accidentes consecutivos. La dosis á que debe administrarse, por los primeros ocho días al ménos, es la de 5 centigramos por la mañana y tarde de la primera ó tercera trituración.

www.libtool.com.cn

3.^o BUBONES SIFILÍTICOS. — Estos se forman comunmente en las glándulas linfáticas de la ingle, siendo superficiales. Se asocian generalmente al chancro primitivo en la segunda semana después de la aparición de éste, y se anuncian con ligero escalofrío, seguido de un ligero dolor en el pliegue de la ingle, que se extiende á lo largo del muslo, dificultando la progresión. Se observa después la hinchazón de una glándula, que al principio está movible, que aumenta poco á poco de volúmen, llega á hacerse inmóvil, y la piel subyacente se enrojece y se pone dura. El bubon termina de ordinario por resolución ó por supuración.

El tratamiento del bubon sifilítico es el mismo que el del chancro, á quien acompaña, y del cual es su consecuencia.

Síncope

DESFALLECIMIENTO. DESMAYO

Es á veces un síntoma de enfermedad del corazón ó puede depender de la disminución de energía ó acción cerebral sobre la economía.

Las personas cuya constitucion es muy delicada son muy propensas á desmayarse á la más pequeña impresion, y áun á la vista de la sangre.

Los síntomas son: pérdida completa del conocimiento, los latidos del corazon disminuidos y la respiracion casi imperceptible, con cara pálida, sudor glutinante y los miembros fríos.

Los síncopees accidentales y no los sintomáticos de enfermedades graves, son en los que indicaremos los medicamentos que se deben administrar.

Aconitum. Si el síncope es debido á una emocion viva, con fuertes latidos en el corazon, congestion sanguínea. Si no sobreviniese alivio á la hora de tomar las dosis á ciertos intervalos, se dará *Opium*.

Coffea ó *Chamomilla*. Para sujetos nerviosos y muy impresionables, ó si es por alegría.

Belladonna, cuando el desmayo ataca á una jóven de complexion rosada.

Pulsatilla, cuando coinciden con palpitaciones.

Ignatia, cuando es por miedo.

Veratrum, cuando es causado por dolor.

China y *Phosphorus*. En los desfallecimientos que provienen de grandes pérdidas ó á consecuencia de enfermedades de mucha duracion. Una dosis por la mañana y otra por la noche, un día del primero y otra del segundo.

Somnolencia

SOÑOLENCIA

Inclinacion irresistible á dormirse, que padecen algunos individuos, á ciertas horas, gozando al parecer de buena salud. En Homeopatía se obtienen buenos resultados con los medicamentos siguientes :

Opium. Soñolencia durante el día, con cara encendida, respiracion difícil, movimientos convulsivos de los miembros.

Calcarea carbonica. Soñolencia por la mañana, ó á primera hora de la noche ; y si es por la tarde, *China*.

Carbo vegetalis. Si se presenta despues de comer, y si es ántes, *Antimonium crudum*.

Belladonna. Contra el sueño soporoso, con movimientos y estremecimientos convulsivos de los miembros: si no se aliviara dése *Opium*.

Chamomilla. Sobre todo en los niños, con mucha agitacion y calor febril.

Sudor de los piés.

Proviene generalmente de una erupcion cutánea descuidada y casi siempre desconocida. Debe de tenerse cuidado de lavarse los piés con agua templada dos ó tres veces por semana.

Baryta carbonica y *Kali carbonicum*. Son los medicamentos indicados cuando el sudor es fétido.

Silicea y *Iodum*. Cuando el sudor es corrosivo.

Sulphur y *Lycopodium*. Son recomendados ambos medicamentos para obtener en muchas ocasiones la curacion de la dolencia.

La supresion súbita del sudor produce accidentes graves, por lo que es urgente restablecerla, particularmente cuando se siente frio glacial en los piés, en cuyo caso *Silicea* es el medicamento recomendado.

Supresion y retencion de orina.

Ambas afecciones producen síntomas semejantes, siendo muy diferentes. En la supresion no hay orina (anuria), porque los riñones no la segregan. Es un síntoma grave. Puede proceder la supresion de inflamacion de los riñones cuando la acompañan náuseas, vómitos, dolor en la region lumbar, timpanítis, deseo frecuente de orinar, y si sale algo de orina es con dolores agudos.

En la retencion se segrega y no se evacua al exterior porque la retiene alguna causa, como piedra, inflamacion ó estrechez de la uretra, parálisis de la túnica muscular de la vejiga, infarto de la próstata, etc.

Es sintomática de muchas enfermedades, como sucede en el último período del tífus y de la fiebre tifoidea.

Aconitum. Cuando con inflamacion de los riñones ó vejiga hay fiebre considerable. *Cantharis*,

después de *Aconitum*, cuando remiten los síntomas febriles.

La retención de orina ocurre en los niños recién nacidos con más frecuencia, y basta algunas veces poner un paño caliente por encima del empeine, dándole una dosis de dos glóbulos de *Nux vomica*. Si no se nota alivio adminístrese.

Pulsatilla. Una dosis cada hora ó ménos, hasta que se obtenga mejoría.

Supresion de la leche.

Es la falta de secreción láctea producida más ó ménos repentinamente, ya por el espasmo de los conductos galactóforos, ó por los megmatones de la glándula, ó por causa de tumores ó por debilidad.

Pulsatilla. Cuando la supresión es seguida de congestión local, acumulación de sangre á la cabeza. Pero si á estos síntomas acompañasen fiebre considerable y excitación nerviosa, se usará *Aconitum* y *Coffea*.

China y *Calcarea carbonica*. Si la supresión fuese por debilidad.

Bryonia ó *Dulcamara*. Si procede de haberse resfrido.

Opium. Cuando es debida á consecuencia de una fuerte emoción.

Rhus toxicodendron. Previene la supresión y áun suele reproducir la secreción,

Tiña.

Es enfermedad específica de la piel, producida por un hongo llamado *Tricophyton tonsurans*, que ataca á los folículos pilosos y las capas superficiales y profundas del epidermis, produciendo la caída del pelo. www.libtool.com.cn

Esta dolencia es propia de la niñez y muy contagiosa. La causa más frecuente de su trasmision es el uso de peines, almohadas, gorras y todo lo que ha estado en contacto con la cabeza de un tiñoso. Ordinariamente, además de proceder de constitucion escrofulosa, acomete á los niños de las clases pobres que tienen ménos aseo y cuidado.

Cuando se presente bajo la forma de costras secas sobre el cuero cabelludo, ó tiña con espesas costras que destruyen el pelo, con materia y picazon violenta por la noche, ó en tiña periódica, que se presenta cada año, están indicados *Rhus* y *Arsenicum*.

Hepar. Si las costras se extienden á la cabeza, cara y cuello y son muy dolorosas al tacto, con prurito, y hay supuracion fétida, con sordera.

Sulphur. Cuando hay espesas y amarillentas costras en el cuero cabelludo, con secrecion de pus espeso y fétido, acompañado de gran picor y sensibilidad dolorosa de las raíces y del cuero al tocarlo.

Dulcamara. Está indicada cuando á la dolen-

cia acompaña infarto de los ganglios del cuello, palidez del rostro y soltura de vientre.

Calcarea. Es también un buen remedio en los casos rebeldes de tiña, sea de carácter húmedo ó seco.

Lycopodium. Es recomendado por algunos prácticos contra la tiña reciente.

Tos.

Es una espiración brusca producida por la excitación de las vías aéreas ó por la presencia de mucosidades en las mismas.

Puede provenir la tos de irritación de las vías aéreas, ó ser simplemente catarral, ó síntoma de enfermedad en los pulmones, ó simpática por el desarreglo de alguna otra función. Así, no sólo hay tos producida por dolencias del pecho, sino también por la dentición, dispepsia, lombrices y otras causas. Puede ser seca cuando no va acompañada de expectoración, y húmeda cuando va seguida de esputos de distinta naturaleza.

El carácter de la tos y el grupo de síntomas que la acompañan guiarán para conocer el asiento y gravedad de la dolencia y su adecuado remedio.

Aconitum. Tos violenta, fiebre ardiente, dolor del pecho, respiración difícil, pulso lleno, sed.

Bryonia. Luégo que la fiebre ha cedido por *Aconitum*; tos pesada y seca, punzadas en los la-

dos, cabeza ó pecho; afecciones inflamatorias del pecho, con expectoracion mucosa estriada de sangre; dolor en los vacíos miéntras se tose.

Belladonna. Tos que se parece á la de la coqueluche, se reproduce al menor movimiento y hay una irritacion insoportable en la garganta que apénas deja respirar, dolor de cabeza como si fuese á estallar, dolor en la nuca.

Mercurius. Tos catarral, acuosa la nariz, diarrea, sangre por las narices, tos seca que empeora de noche, expectoracion sanguínea.

Ipecacuanha. Tos espasmódica con mucha ó ninguna expectoracion, de ordinario náuseas y vómitos, empeora de noche y al aire libre, opresion al respirar, cosquilleo en la laringe.

Nux vomica. Tos seca, fatigosa ó espasmódica, empeora por la mañana, dura todo el día, opresion del pecho por la noche, sensacion de sequedad y calor en la boca; la excita cierto cosquilleo y como si arañasen en la garganta; dolor de cabeza, sensacion de contusion alrededor del estómago, alguna vez vómitos. Conviene á personas de temperamento sanguíneo ó bilioso.

Hepar. Tos seca, ronquera, se excita al movimiento, empeora de noche, se agrava por exponer al frío cualquier miembro. Debe alternarse con *Phosphorus.*

Phosphorus. Tos seca, que se excita echándose sobre el lado izquierdo, cosquilleo en la garganta,

ronquera, dolor como de escoriacion en el pecho.

Sulphur. En casos rebeldes, cuando el comer ó la respiracion la provocan, expectoracion de moco espeso ó fétido, dolor de cabeza, dolores en el pecho y vientre. Es uno de los mejores medicamentos para la tos rebelde sin fiebre.

Chamomilla. Tos seca, cosquilleo en la garganta y pecho; empeora de noche ó mañana y tarde, se agrava hablando ó durante el sueño, alguna vez con fiebre.

Dulcamara. Cuando la tos proviene de un enfriamiento, gran secrecion de mucosidades; se agrava si se está sentado y se alivia paseando.

Hyoscyamus. Tos seca, espasmódica, cosquilleo en la garganta; se aumenta estando acostado y se alivia sentándose.

Ignatia. Particularmente en personas de carácter suave, tos con sacudimiento, sensacion como de una pluma que toca la garganta; empeora despues de comer, al acostarse y levantarse; tos seca con fluxion de la nariz.

Torceduras y contusiones.

Son las primeras una ligera distension de los medios que unen entre sí dos ó más huesos, de tal suerte que éstos se separan muy ligeramente de sus relaciones normales, y *contusion* el efecto producido por un cuerpo más ó ménos redondeado que obra sobre las partes blandas, dislacerando ó

rompiendo los tejidos que se hallan por debajo de la piel sin causar su rotura; cuando ésta se verifica se llama herida contusa.

Aplíquense paños de hilo mojados en tintura de *Arnica*, echando veinte gotas para 120 gramos de agua, procurando no se sequen aquéllos, ó aplíquese el *Algodon arnicado*, humecido con agua templada, y dése *Arnica* al interior. Si sobreviniera fiebre adminístrese *Aconitum*.

Arnica. Produce alguna vez inflamacion de carácter erisipelatoso. Las personas que se hallen expuestas á esa particularidad deben usar, en vez de *Arnica*, *Rhus toxicodendron*.

Cuando despues de una torcedura hay dolor tensivo y cojera se tomarán unas dosis de *Rhus*, *Pulsatilla* ó *Ruta*.

Tortícolis.

Esta afeccion es debida casi siempre á un enfriamiento ó al reumatismo, y consiste en la contraccion espasmódica del músculo esterno-cleido mastoideo, seguida de dolor é inclinacion del cuello hácia un lado, con imposibilidad en los movimientos de la cabeza.

Bryonia y *Rhus*. Son los medicamentos indicados cuando es debido á enfriamiento, y *Arnica* á mala posicion del cuello durante la noche.

Cimicifuga racemosa. Si el dolor no permite á la cabeza el más ligero movimiento; sobre todo

en los individuos reumáticos y en las mujeres que padecen desarreglos de la menstruación.

Tristeza.

Ignatia. Para la tristeza profunda en que el amor propio ha sido ofendido, para una indignación concentrada, y para la tristeza ocasionada de un amor desgraciado, sobre todo si una de las mejillas se pone colorada.

Staphysagria. Si está contrariado en sus esperanzas el enfermo, irritable, miedoso, temeroso del porvenir, duerme por el día y está despierto por la noche.

Hyoscyamus. Cuando se está celoso, violento en sus movimientos, de genio furioso, buscando pendeñencia por el más mínimo pretexto.

Lachesis. Si el individuo habla mucho, cambiando bruscamente de conversación, agravándose después de comer ó durante la vigilia.

Belladonna. En los casos en que se produce un desarreglo intelectual, y si no cediera adminístrese *Hyoscyamus*.

Ulceraciones.

Se llama ulceración ó úlcera toda solución de continuidad de los tejidos que tiende á extenderse y que está sostenida por un vicio general. Las úlceras son de varias clases, no pudiendo ocuparnos de determinarlas todas por impedirlo el carácter y los límites de este trabajo; indicaremos,

sin embargo, los medicamentos más principales que deben emplearse.

Calcarea carbonica, *Pulsatilla* y *Sulphur* combaten las formas varicosa, callosa y escrofulosa.

Silicea, *Carbo vegetalis*, *Arsenicum album* y *Lachesis* corresponden á las úlceras llamadas fistulosas, fungosas y cancerosas.

Todos estos medicamentos pueden administrarse á cucharadas por mañana y tarde á la dosis de dos ó cuatro glóbulos.

La Higiene representa un papel tan importante, que está al nivel si no supera al de los agentes farmacológicos. Mucha limpieza general, y muy particularmente en la parte afectada, alimentación esmerada y en consonancia al temperamento linfático, que es el que más se presta á este género de enfermedades, y un clima, ya de la benéfica influencia del Mediodía, ya seco y aireado si el país es montañoso, en el Norte. Cuando las ulceraciones sean decididamente crónicas, la medicación debe guardar armonía con la naturaleza del mal, es decir, el vicio ó diátesis general que las sostienen, y, por lo tanto, las dosis se administrarán cada veinticuatro ó cuarenta y ocho horas segun los casos.

Urticaria.

Se llama así esta erupción por parecerse á las picaduras de la ortiga.

Cuando aparece precede insomnio, ardor, picazon en los puntos afectos; éstos cambian de lugar con intervalos de pocas horas.

Procede de una traspiracion suprimida, de des-arreglo de los órganos digestivos, abusos de lico-res, y tambien de tomar ciertos alimentos dema-siado fuertes. Otras veces aparece sin causa cono-cida. El método usual de curacion ha sido dar su-doríficos, por haberse observado que termina la enfermedad por traspiracion. Sólo es necesario combatir el frío y dar uno de los medicamentos que se mencionarán. Muchas veces la erupcion se presenta con síntomas alarmantes, como opresion en el pecho, dificultad de respirar, dolor de cabe-za, náuseas, diarrea y agitacion general, y suelen ceder á *Ipecacuanha* repetida tres veces al día.

En los niños se presenta la erupcion en forma de vesículas del tamaño de cabezas de alfiler, y produciendo una constante irritacion, en particular por la noche, si se expone el enfermo al calor ó al frío.

Chamomilla y *Sulphur*. Son medicamentos que pueden ser útiles, precedidos de *Aconitum*, si hay mucha calentura, dejando pasar de doce á ocho horas ántes de recurrir á ellos. Está indicado *Nuxvomica* para cuando la dolencia se debe al des-arreglo del estómago y las manchas parecen pica-duras de ortigas, formando granitos pequeños, que producen una irritacion excesiva. Cuando á

estos síntomas acompaña diarrea, falta de apetito y plenitud de estómago se dará *Pulsatilla*.

Dulcamara y *Rhus*. Están indicados cuando la causa es haber tomado frío, ó la afección aparece en tiempo húmedo.

Bryonia. Es también muy eficaz en la urticaria.

Vértigos ó vahidos.

Son dependientes en general de la plenitud de estómago, de las pérdidas ó evacuaciones debilitantes, de las bebidas espirituosas, de los remedios narcóticos y de las caídas ó golpes en la cabeza que producen congestión ó anemia.

Nux vomica, *Chamomilla* y *Pulsatilla* se emplean cuando proceden de exceso de bebida ó alimentos.

Belladonna. Cuando se sienten molestias en la cabeza.

China. Cuando reconoce por origen la debilidad.

Phosphorus. Cuando hay vómitos y dolor de cabeza.

Opium. Cuando aquéllos provienen de un susto.

Mercurius. Si se presenta por la tarde acompañado de oscurecimiento de la vista.

Verrugas.

Son éstas unas producciones carnosas que resultan de un desarrollo anormal del sistema capi-

lar, y que se elevan y parecen vegetar en la superficie de un órgano.

Estas excrescencias (vulgarmente llamadas coliflores, crestas de gallo, puerros, condilomas), si son estrechas por su base y prolongadas por arriba, desaparecerán haciendo uso del *Lycopodium* dos dosis al día de tres glóbulos cada una, disueltos en una cucharada de agua, repitiendo éstas por espacio de ocho días, al cabo de los cuales se suspende la medicación por otros ocho días, y si pasados éstos todavía no se hubieran caído, se vuelve á repetir el mismo medicamento en igual forma y manera.

Si las verrugas fuesen lisas, chatas ó no pediculadas, se usará *Dulcamara* y *Sulphur*, ocho días del primero, dos dosis diarias, y al día siguiente de concluir, una dosis de cuatro glóbulos de *Sulphur* por la mañana en ayunas, repitiendo al día siguiente y no volviendo á tomar más medicamentos por espacio de quince días.

Rhus, *Chelidonium majus*, *Causticum*, *Nitric acidum* son también medicamentos muy indicados si los anteriores no hubieran dado resultado alguno.

Interin se hace uso de cualquiera de los medicamentos mencionados, conviene tocar las verrugas tres ó cuatro veces al día con un pincel empapado en la tintura de *Thuja occidentalis*.

Viruela.

Es una enfermedad precedida de fiebre, y generalmente de varios síntomas gástricos que la acompañan, vómitos y dolor en los lomos, que consiste en una erupcion de granos al principio (pápulas), que contienen una serosidad que despues se convierte en pus (pústulas umbilicadas). Ocupa al principio el rostro, cuello, pecho, y despues los brazos, el tronco y últimamente las extremidades inferiores, de manera que cuando aparecen en éstas se encuentran ya las de la cara en estado de supuracion. Los períodos de esta erupcion están bien marcados y se denominan desde que aparece: 1.º, invasion; 2.º, erupcion; 3.º, supuracion; 4.º, descamacion. La incubacion no se manifiesta por síntoma alguno.

La fiebre eruptiva remite extraordinariamente despues de bien establecida la erupcion, y se recrudece nuevamente á los tres ó cuatro días de tal estado, para establecerse la supuracion, despues de la cual cesa y viene el período de descamacion.

Los medicamentos que figuran en el tratamiento varían segun el período á que correspondan.

Aconitum. Cuando haya gran fiebre, mucha sed, calor aumentado y agitacion.

Coffea. Cuando en el cuadro anterior sobresalga ó descuelle la gran agitacion y el desvelo, como

sucede principalmente en los niños, se repetirá con alguna frecuencia hasta dominar su estado.

Belladonna. Cuando las dificultades de aparecer la erupcion se hacen sentir en el cerebro por gran dolor de cabeza, delirio con horror á la luz é inyeccion de las conjuntivas.

Opium. Si el estado anterior va acompañado de profundo *coma* ó letargo.

Mercurius. En el período de supuracion, ó cuando hay diarrea al fin de la descamacion.

Arsenicum. Cuando hay angina, habiendo invadido la erupcion la garganta y la boca, estando la angina en su ultimo período, ó cuando hay síntomas de enterítis, inflamacion intestinal, que se desenvuelven algunas veces por la repercusion de la erupcion, es decir, por su desaparicion repentina.

Bryonia. Antes de la aparicion de la erupcion, con náuseas, vómitos, etc., ó bien despues si hay hidropesía abdominal.

Pulsatilla. Cuando hay dolor de cabeza, opresion del pecho y escalofríos.

Chamomilla. Se usa para combatir algunos síntomas accesorios ó concurrentes de desasosiego é imposibilidad de dormir, con propension á diarrea.

Hyoscyamus. Para combatir los mismos síntomas si no existe la propension á la diarrea.

Rhus toxicodendron. Cuando la erupcion es imperfecta y las viruelas se esconden fácilmente en

el cuerpo, llenándose de un licor linfático en lugar de virus, ó tambien quedando enteramente vacías.

Opium. Si el enfermo se despierta con dificultad y ronca ó respira con trabajo.

Hydrastis canadensis. Sirve para limitar la propagacion de esta enfermedad y para la curacion de la misma. www.libtool.com.cn

Veratrum viride. Disminuye las congestiones cerebrales y los síntomas inflamatorios que acompañan á las viruelas confluentes, con pulso latente, la piel seca y dolores de los miembros.

China. Contra la diarrea que sobreviene en los casos de erupcion de mal carácter.

Chamomilla, *Rhus* y *Arsenicum* Suelen estar indicados en el período de descamacion, y tambien cuando por efecto de algun enfriamiento en este período se declara el edema ó la anasarca.

Baptisia tinctoria. Se recomienda asimismo cuando la fiebre toma un carácter tifoideo.

La *Sarracenia purpurea*, segun algunos prácticos, empleada en cualquier período del curso de la viruela, modifica los síntomas concomitantes; pero otros prácticos reprueban su uso porque no han encontrado los resultados satisfactorios antedichos.

Cimicifuga racemosa. Aunque un médico de los Estados Unidos dice haber curado muchos casos sin perder un solo paciente, como no describe los síntomas, ni cita casos excepcionales, como

cada uno de los demas medicamentos, nos limitamos tan sólo á citarle.

Expuesta la enfermedad de la viruela y su tratamiento más adecuado, parece natural consignar algunas ideas y observaciones sobre su medio profiláctico ó preservativo y sobre la vacunacion ó revacunacion.

www.libtool.com.cn

Há ya algunos años que se viene combatiendo la inoculacion variolosa, tomando por fundamento la frecuente trasmision de gérmenes fatales que llevan consigo agentes destructores de la salud y aún de la vida.

Hechos hay que confirman esta asercion. Y tambien es muy cierta la gravedad de los accidentes de la viruela natural, con lo que ocurre en la mayoría de los casos de la vacuna; por tanto, aunque pudiéramos con excesivas razones emitir nuestro juicio sobre la vacunacion, dejámoslo libre para que cada uno haga en este punto lo que crea y quiera. Materia es ésta bastante delicada, y un buen criterio podrá resolver asunto de tanta importancia.

Los que sean partidarios de la vacunacion pueden y deben recomendarla despues de los cuatro ó seis meses del nacimiento, así como á igual fecha por lo ménos para aquellos de quienes se tome la linfa; porque observando por un lado las buenas condiciones de salud del niño de quien se haya de extraer el pus, así como el tiempo prefi-

jado, se habrán puesto los medios más seguros para evitar una vacunacion sifilitica, puesto que consignado está en la Ciencia que la sífilis hereditaria se desarrolla casi siempre ántes de esta época. Es igualmente conveniente no mezclar sangre con la linfa vacuna.

La revacunacion sólo será conveniente en casos de epidemia, porque tambien es dudosa la duracion de la inmunidad de la vacuna.

Aunque tampoco queremos consignar nuestra opinion sobre la eficacia ni sobre el razonamiento empleado en favor de los preservativos, no obstante, como en el cólera, en esta enfermedad lo preferimos, lo usamos y lo recomendamos. Al efecto, durante una epidemia de viruelas la mucha experiencia ha enseñado que el preservativo responde cumplidamente; así es que deben tomarse ocho días seguidos dos glóbulos del *Vaccinum* ó *Variolinum*, porque indistintamente usan los prácticos uno ú otro, si bien damos preferencia al *Vaccinum*, y otros dos en la misma forma tres horas despues de haber tomado alimento, ó un papel de los contenidos en la caja que se anuncia en el Catálogo, dividiendo cada papel para dos veces, disueltos en una cucharada de agua por la mañana en ayunas. Se descansa quince días y vuelven á usarse otros ocho días en la misma forma, descansando despues otros quince, y así sucesivamente miéntras dure la epidemia.

En los casos en que no se quiera vacunar al niño porque no sean partidarios de este procedimiento, todos los años en la primavera se le administrará el preservativo por espacio de ocho días nada más, en la misma forma y manera que arriba va expuesto.

www.libtool.com.cn

Viruelas locas.

Empieza con fiebre, y á los dos días sale una erupcion semejante á las viruelas. Primero aparecen en la espalda y en seguida se llenan, formando una eminencia puntiaguda que no está deprimida. Generalmente desaparecen al quinto ó sexto día sin dejar señal.

Se diferencia de la viruela verdadera por no ofrecer el período de supuracion.

El tratamiento más adecuado es *Aconitum* cada cuatro horas ínterin persiste la fiebre.

Faltando ésta, *Mercurius* y *Belladonna* cada cuatro horas si hay desvelos y extravío de las ideas.

Vómitos.

Consisten en la salida involuntaria, brusca, repentina y con intermitencia de las materias alojadas en el estómago. Son debidos á veces á haber comido alimentos grasos ó de mala calidad, á las enfermedades del estómago, al desarreglo de

gases, al aflujo de la bÍlis, á los cólicos en general, al tabaco.

Pulsatilla. Es el medicamento apropiado en este caso, y al propio tiempo observar mucha moderacion en comer y beber. Si persistiesen las náuseas y empacho en el estómago, no habiendo producido efecto *Pulsatilla*, se dará *Nux vomica* ó *Ipecacuanha*.

Chamomilla. Está indicada si algun arrebato de ira ó análoga inquietud han sido la causa, produciendo una fiebre biliosa.

Los pesares suelen producir tambien esta incomodidad, en cuyo caso se usará *Ignatia*. Puede repetirse la dosis á las veinticuatro horas si no bastó la primera.

Los niños están muy propensos á esta dolencia por el abuso de alimentos. Cuando se les presenta con estreñimiento, déseles *Nux vomica*, y cuando con diarrea, consúltese *Pulsatilla* y *Chamomilla*.

Cuando despues de la comida se vomita el alimento por debilidad del estómago, se empleará *Arsenicum*; si la materia del vómito es negruzca, *Ipecacuanha*, y cuando sale con algo de sangre y el vómito vaya acompañado de frío, dése *Veratrum*.

Las náuseas de las embarazadas se curan en casi todos los casos con *Staphysagria* ó *Ipecacuanha*.

Vómito negro.

Se halla como epidémico más frecuentemente en las costas de Levante de América, en las de Oeste de África y en las del Brasil.

Ataca más generalmente al sexo masculino de constitucion vigorosa. www.libtool.com.cn

Se manifiesta dicha enfermedad con acceso de fiebre amarilla, con vértigos, dolores en el dorso y en los miembros, escalofríos y desfallecimiento; estos síntomas son poco duraderos, entrando en una reaccion (la circulacion de la sangre es más vehemente), pulso frecuente, rostro y ojos encendidos, con dolores fuertes de cabeza, dorso, en los lomos y en los miembros, acompañados de bílis agria. La superficie del cuerpo y tambien la boca están secas, con mucha calentura, acompañada de delirio.

En este estado permanece el enfermo veinticuatro horas.

Despues se encuentra mejor y se queja únicamente de dolor en el estómago, malestar y desfallecimiento, pero trascurridas pocas horas se agrava.

En el estómago se experimenta un dolor muy sensible, vómitos de color oscuro, piel y ojos llegan á ser amarillos, y trascurridas veinticuatro horas con los síntomas anteriores entra el vómito negro de que esta enfermedad toma su nombre.

Algunas veces el vómito es solamente de sangre pura, otras veces es graso.

Aconitum, se administrará en los primeros síntomas dos glóbulos disueltos en una cucharada de agua cada hora; después de algunas dosis entra en reacción, es decir, si el enfermo se acalora acompañado de sudores, dése cada dos horas, y se prosigue con este método hasta que la enfermedad haya cedido.

Veratrum album, en la misma dosis y á los mismos intervalos, si hay sed ardiente, palidez de cara y frío general, con sudores, vómitos negros y abundantes.

Arsenicum, cuando la diarrea no cesa y si entra gran desvanecimiento y flojedad; cuando hay vómitos de un líquido negruzco ó moreno, 5 centigramos de la primera trituración cada media hora hasta que el enfermo se alivie.

Belladonna, cuando hay delirio, calor en la cabeza y en los ojos, horror á la luz ó fotofobia, dolor de cabeza y en la frente: dos glóbulos cada hora.

Camphora, tiene gran eficacia si existe gran desvanecimiento y flojedad.

Carbo vegetalis, conviene también en el tratamiento de la enfermedad, así como preservativo, si bien en esta forma no está indicado.

Crotalus horridus, lo recomiendan los médicos americanos en los casos malignos, dos glóbulos

de la 12.^a dilucion cada cuarto de hora, pero faltan indicaciones detalladas.

Mercurius solubilis, *Phosphorus*, *Colocyntis* y *Lachesis* son empleados tambien por el órden que van trascritos, dos glóbulos cada hora por espacio de cuatro, del primer medicamento, sigue despues el segundo y luego el tercero cuando la diarrea no ha cesado con los medicamentos anteriormente prescritos.

Arsenicum, seis glóbulos disueltos en un vaso de agua, tomando cada día dos dosis en cantidad de una cucharada, se recomienda de preservativo contra el vómito negro.

La dieta ha de ser severa y las bebidas han de ser mucilaginosas, azucaradas.

MEDICAMENTOS DE CAUSA

ó

INDICACIONES TERAPÉUTICAS QUE ES PRECISO LLENAR CON PREFERENCIA, ATENDIENDO AL AGENTE PRODUCTOR DE LA ENFERMEDAD

Algunas veces una misma causa morbosa engendra padecimientos distintos, según las condiciones de cada individuo, es decir, su temperamento, constitución, idiosincrasia, profesión, género de vida, estado de salud, pareciendo en tales casos exigir medicamentos diferentes. Pero ocurre con frecuencia que se da el medicamento que corresponde á la causa, aún cuando parezca que no se halla indicado por los síntomas; el padecimiento desaparece ó se simplifica de tal modo que es más fácil curarlo luego con los remedios que estén más indicados. Así, por ejemplo, puede suceder que un susto produzca á un individuo un accidente nervioso, á otro una indigestión, á otro unas tercianas, y no obstante ser tan distintos unos de otros estos padecimientos, todos tres se curarán

con *Opium*, ó se pondrán en vía fácil de curacion, por ser éste el medicamento que corresponde á la causa; al paso que si se prescinde de él, los males se resistirán aún cuando se den otros que estén al parecer más indicados. Por esta razon es muy importante empezar por el de causa cuando ésta se la pueda descubrir, lo cual no siempre es posible.

Con el objeto de facilitar la eleccion del remedio en estos casos, vamos á enumerar algunas causas morbosas y los medicamentos que les convienen.

CAUSAS MORBOSAS	MEDICAMENTOS
Alimentos flatulentos (verduras, ensaladas, legumbres, féculas).	<i>Bryonia, Arsenicum.</i>
Alimentos grasos.	<i>Pulsatilla.</i>
— indigestos.	<i>Iodum.</i>
— secos.	<i>Calcarea.</i>
— crudos.	<i>Ruta graveolens.</i>
— dulces.	<i>Ignatia amara.</i>
Acidos, vinagre, etc.	<i>Antimonium crudum.</i>
Alegría.	<i>Coffea.</i>
Aceite.	<i>Pulsatilla.</i>
Ajos.	<i>Sabadilla.</i>
Baños, lociones.	<i>Rhus, Antimonium crudum.</i>
Café.	<i>Nux vomica, Ignatia, Chamomilla.</i>
Cambio de tempera- tura.	<i>Arsenicum.</i>

CAUSAS MÓRBOSAS	MEDICAMENTOS
Carne atrasada.	<i>Pulsatilla, Carbo vegetalis.</i>
— ahumada.. . . .	<i>Calcarea.</i>
— fresca.	<i>Causticum.</i>
— de embutidos. .	<i>Belladonna.</i>
— de puerco. . . .	<i>Pulsatilla, Carbo vegetalis, Sepia.</i>
Celos.	<i>Hyoscyamus.</i>
Disgustos, contrariedades.	<i>Ignatia, Chamomilla.</i>
Embriaguez.	<i>Nux vomica.</i>
Esfuerzos físicos. . . .	<i>Arnica montana.</i>
Excesos venéreos.. . .	<i>Phosphoric acidum, Nux vomica, Calcarea.</i>
Frutas..	<i>Arsenicum, Bryonia, China, Pulsatilla.</i>
Golpes, contusiones. .	<i>Arnica montana.</i>
Huevos.	<i>Ferrum.</i>
Humedad.	<i>Dulcamara, Rhus, Veratrum.</i>
Indignacion.	<i>Colocynthis, Staphysagria.</i>
Insolacion.	<i>Belladonna, Camphora</i>
Ira, cólera..	<i>Chamomilla, Bryonia, Nux vomica.</i>
Leche.	<i>Calcarea, Nitri acidum, Conium, Sepia, Sulphur.</i>
Legumbres secas.. . .	<i>Bryonia, Lycopodium.</i>
Licores.	<i>Nux vomica, Opium, Lachesis.</i>
Mercurio (Abuso del).	<i>Hepar, Nitri acidum, Aurum.</i>

CAUSAS MORBOSAS

MEDICAMENTOS

Miedo, terror.	<i>Opium, Ignatia.</i>
Miel.. . . .	<i>Natrum.</i>
Moluscos.	<i>Lycopodium.</i>
Pan.	<i>Bryonia, Pulsatilla.</i>
Pescados.	<i>Plumbum.</i>
Pimienta.. . . .	<i>Arsenicum, Cina.</i>
Queso.	<i>Colocynthis.</i>
Quina (Abuso de la).	<i>Ipecacuanha, Arnica,</i> <i>Ferrum.</i>
Tabaco (Por haber fumado).	<i>Ignatia, Pulsatilla,</i> <i>Spongia, Staphysagria</i>
Té.	<i>Selenium.</i>
Trabajos intelectuales.	<i>Nux vomica, Ignatia,</i> <i>Calcarea, Sepia.</i>
Vapores de carbon.. . . .	<i>Arnica.</i>

LIGERA DESCRIPCION

DE

ALGUNAS TINTURAS

INTRODUCIDAS

POR LA TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA

PARA EL USO EXTERNO

Tintura de Arnica montana.

- *Calendula.*
- *Ledum palustre.*
- *Rhus toxicodendron.*
- *Ruta graveolens.*
- *Staphysagria.*
- *Thuya occidentalis.*
- *Urtica urens.*

Tintura de Arnica montana.

Las flores de árnica tienen un olor aromático fuerte, que llega á excitar el estornudo, y el sabor es acre y amargo; la raíz es muy acre y más activa.

Habita esta planta en las altas montañas de Europa. En España se encuentra muy abundante por los Pirineos, y también en las montañas de Burgos, Galicia, Santander, Moncayo, Aragón y Cataluña.

Hahnemann, en su *Materia médica pura*, dice: « A pesar de los dogmas artificialmente contruidos, á pesar de las definiciones escolásticas, las distinciones y las sutilezas á que la Medicina ordinaria ha recurrido, jamás ha llegado á descubrir la propiedad específica de esta planta ó á encontrar un remedio seguro contra las afecciones debidas á causas traumáticas, como son los golpes ó contusiones, las distorsiones, desgarramiento de las partes sólidas del cuerpo, etc. El vulgo tuvo que encargarse de este cuidado, y despues de innumerables é inútiles ensayos encontró, por fin, el remedio que buscaba en el *Arnica*. Hace dos siglos que un médico llamado Fehr anunció este descubrimiento de la Medicina doméstica. Desde entónces el *Arnica* fué conocida con el nombre de *Panacea lapsarum* (de las caídas). »

Si Hahnemann puede reclamar la introduccion en la Medicina moderna de algunos medicamentos, son, entre otros, sin duda alguna, el *Arnica* y el *Acónito*.

Nadie duda que anteriormente á éste, ambos tenían carta de naturaleza, pues produciéndose en sus comarcas respectivas, eran coleccionados y

clasificados por los botánicos, figurando sólo en las obras de éstos entre otras varias plantas; pero aún cuando se conceda que en ciertos casos hayan llamado la atención de los médicos y los hayan aplicado empíricamente, habrán curado en algunas ocasiones, pero la mayor parte de las veces han producido en sus manos resultados funestos. Los profanos, con su instinto médico, los han empleado también desde tiempo inmemorial, especialmente el *Arnica*, en las contusiones; así es que en Alemania la llamaban *Wundkrant* ó planta de heridas, y varios médicos antiguos, en particular Greding, escribieron sobre el *Acónito*, ensalzando sus virtudes en el reumatismo y otras afecciones; mas para la gran mayoría de los médicos de principios de este siglo, el *Arnica*, lo mismo que el *Acónito*, estaban proscritos de la práctica médica, y si Hahnemann no hubiera hablado de ellos, no serían conocidos más que de los botánicos. De todos modos, suprimida como estaba el *Arnica* en las farmacopeas, habría pasado inadvertida, y el *Acónito* sólo habría sido conocido por los toxicólogos como un veneno peligroso que no era prudente manejar.

La administración interna del *Arnica*, que se emplea por la escuela alopática, es otra usurpación que se ha hecho á la Homeopatía; pero como se acaba de consignar, ántes de Hahnemann, no sólo apénas era conocida de unos pocos médicos,

sino que se tenía por lo ménos como inútil, ya que no peligrosa, su administracion.

Hoy, por fortuna, la tintura de *Arnica* es de todos conocida y se encuentra en todas las farmacias alopáticas, aunque preparada de una manera distinta á la que exigen sus resultados; y por sensible que sea decirlo, en no pocas de aquéllas adulterada. Como muchos no creen en la necesidad de la pureza de su preparacion, tal cual lo ordena la escuela homeopática, cuando precisamente debe ser así para obtener de ella sus benéficos efectos, limítanse á ofrecerla y áun á despacharla descaradamente con pretensiones de verdadera é inmejorable. Sucede esto principalmente allí donde se quiere especular con la candidez del vulgo mediante anuncios estupendos, en los que á vuelta de fascinadoras y maravillosas curaciones, se citan textos de monjas, religiosos, pastores y demas gentes que están muy distantes de conocer ésta y otras clases de preparaciones, puesto que exigen estudios especiales y detenidos.

Tampoco debemos pasar aquí en alto que por querer el vulgo preparar por sí la citada tintura, ha dado lugar á que inconscientemente crea poseer conocimientos suficientes para terminar bien tan delicada operacion. Al efecto, acude al comercio en busca de lo necesario, sea bueno, mediano ó malo, segun es mucha, escasa ó nula la condicion moral del vendedor, cosas ambas que

por regla general no se encierran en la conciencia médico-farmacéutica; de consiguiente, se ha provisto anticipadamente de plantas de menor valor, con las cuales burla la ignorancia ó buena fe del comprador. Ha llegado á tal punto el grado de falsificación en estos tiempos, que es rara, muy rara, la droguería que posee y expende la verdadera *Arnica montana* de Linneo; en cambio, es demasiado comun que den por ella la *Inula montana*, que tiene tambien la propiedad de excitar el estornudo. Drogueros hay que, no contentos de tal suplantacion, dan por *Arnica* los *Doronicos*, y especialmente el llamado *Matalobo*, y otros la *Calendula*; y por las calles de Madrid llega el escándalo á tal extremo, que gritan *Arnica* los vendedores, cuando lo que llevan es el *Senecio vulgar*, cuyas propiedades son completamente distintas.

Si despues de tales explicaciones y de estos antecedentes aún hay incautos que prefieran adquirir una planta en sustitución de la que piden y pagan, enhorabuena, que á nadie culpen sino á sí mismos de su torpeza ó terquedad. Por nuestra parte quedamos satisfechos de haber manifestado las adulteraciones del árnica, y pasemos ahora á ocuparnos de sus aplicaciones.

Si se recibe un golpe en la cabeza por efecto de una caída ó de otro modo cualquiera, que produzca atolondramiento, quedándose el paciente como muerto durante un rato y delirando al volver en

sí, hay que temer una conmoción cerebral ó la muerte al venir la reacción; y hay ocasiones en que es tan fuerte el choque, que el paciente no volvería en sí si no se le socorriese prontamente.

El *Arnica* es un gran remedio en estos casos para moderar la reacción; previene los efectos consecutivos á la congestión del cerebro y hace que el herido vuelva en sí.

Debe conducirse al enfermo á un sitio tranquilo y oscuro, no hacer ruido cerca de él y administrarle *Arnica* interior y exteriormente, y aún por olfacción. Si sobreviene fiebre, se administra el *Arnica* al interior, una dosis de hora en hora, y cuando ya se han tomado algunas dosis de ésta, se hace uso de la *Belladonna*.

Este medicamento es muy útil en las contusiones, caídas, golpes ó heridas contundentes, y en las magulladuras, aún cuando la piel esté dislacerada.

También lo es después de fuertes ejercicios corporales, en cuyo caso se usa con provecho friccionando las extremidades con el *Arnica* diluida en agua, que proporciona el más pronto descanso.

En la debilidad muscular originada por el exceso de ejercicio produce el mismo resultado, así como también cuando por la misma causa se forman ampolla ó vejigas en los pies ó en las manos al hacer gimnasia, remar, etc. En los sabañones que no están ulcerados, en el dolor de los callos

producido por la presión del calzado y en el que resulta después de cortados aquéllos, una loción con *Arnica* diluida en agua alivia prontamente los dolores.

También es muy eficaz el *Arnica* en las heridas peligrosas por caídas ó instrumentos contundentes, contra el dolor que sobreviene á consecuencia de la extracción de los dientes ú otras operaciones quirúrgicas que han comprimido violentamente las partes sensibles, como, por ejemplo, después de la reducción de las luxaciones, fracturas, etc.

Alivia, además, los dolores de gota; pero si se usa como fomento debe tomarse interiormente.

En cuanto á su empleo en las contusiones, diremos cuatro palabras.

Toda contusión tiene sus grados diferentes según su intensidad; las hay ligeras que apenas afectan en nada los tejidos, y las hay que producen una desorganización casi completa de éstos: si son graves, van acompañadas de equimosis, producidos por la rotura de los vasos capilares, y la gran extensión de estos equimosis, que es á veces de dos decímetros alrededor del punto contundido, y la sensación de dolor que producen es de todos conocida, así como sus consecuencias, fatales muchas veces, y que en ocasiones exigen los recursos de la Cirugía. En estos casos el *Arnica*, aplicada en tintura ó diluida (pero siempre preferible la disolución acuosa más ó menos concentrada), es

un remedio excelente y cuyos benéficos resultados se comprueban todos los días, no igualándola en propiedad curativa ningun otro medicamento de los conocidos para estos casos.

Muchos otros ejemplos podríamos citar en corroboracion de estas verdades; entre ellos, los lidiadores de toros no hacen www.libtool.com.cn excursion alguna sin que, como primera necesidad, vayan provistos de esta tintura; otro tanto sucede en los grandes talleres y centros donde los golpes son frecuentes.

MANERA DE USARLA. — Veinte gotas de la tintura por cada 120 gramos de agua son suficientes para usar en fomento.

Siempre que la contusion sea de alguna importancia, conviene tomar al interior una cucharada cada cuatro horas de la disolucion de una gota de tintura en medio vaso de agua, ó haciéndolo más de tarde en tarde á seis, ocho y más horas, segun vaya cediendo el padecimiento.

Por algunos prácticos empieza á usarse el *Algodon arnicado* en vez de lociones y fomentos de tintura de árnica, humedeciendo aquél, y se aplica sobre la parte enferma.

Tintura de Calendula.

Aun cuando ha sido empleada antiguamente la planta como vulneraria por los campesinos y por algunos médicos alópatas empíricamente contra los vómitos, cardialgias, induraciones escirrosas y

hasta en ulceraciones carcinomatosas, su uso alopático se ha abandonado.

A esta planta se la ha llamado también *Ver-rucaria*, por su importancia en la curación de las verrugas y los callos, colocando las hojas sobre aquéllas ó éstos.

El conocimiento de sus usos se debe principalmente á algunos homeópatas alemanes, que han probado por experimentos repetidos que debe usarse con preferencia al *Arnica*, cuando la parte herida está cortada ó dislacerada más que magullada, y para combatir los efectos de toda clase de golpes y contusiones, y en particular *para acelerar la cicatrizacion de las heridas*.

Algunos de los ensayos sobre el uso de esta planta se deben al Dr. Thorer, quien asegura que posee la propiedad de disminuir la supuración en los casos de violencias físicas.

La tintura de *Calendula*, primeramente introducida por el Dr. Schneider, de Fulda, merece especial atención como remedio para las heridas.

Su preparación especial, hecha tan sólo con la flor, se debe al farmacéutico Fluggé, el cual, yendo en un carruaje, cayó de él y se magulló una pierna, produciéndose una herida profunda: se aplicó inmediatamente compresas empapadas en la tintura, y á los seis días la herida estaba completamente curada.

A un carpintero que con un hacha se hizo una

gran herida en el pié, se le aplicaron compresas empapadas de esta tintura, y á los seis días su herida curó tambien perfectamente.

Otros muchos casos notables podríamos referir, pero sería muy prolijo para este pequeño libro; causa por la cual nos limitamos á recomendar que en todos los casos en que las partes carnosas han sido destrozadas, y que no pueden unirse los bordes de la herida con tafetan de árnica ó emplasto aglutinante, se debe aplicar la tintura de *Calendula* en fomentos, previniéndose así por completo ó disminuyéndose notablemente la formacion de supuraciones, tan penosa en los casos de heridas graves.

Las heridas dislacerantes no deben tocarse mucho con los dedos, porque de hacerlo así, la inflamacion será mayor; si sangran, debe contenerse la hemorragia como en los casos generales, y si son secas, se pueden lavar con agua templada y cubrir la herida con un trapo fino, que se conservará constantemente humedecido con fomentos de *Arnica*, si es que está más magullada que cortada, y si la incision ó cortadura es la que predomina sobre la contusion, se deberán preferir los fomentos con la tintura de *Calendula*.

MANERA DE USARLA. — Veinte gotas de esta tintura en 120 gramos de agua bastan para los fomentos: puede hacerse más fuerte doblando el número de gotas de la tintura ó usándola pura,

pues no hay que temer el exceso de ella; y si la hemorragia es considerable, empléese el *Algodon de calendula* en vez de los fomentos.

Tintura de *Ledum palustre*.

El *Ledum palustre* fué utilizado en la antigüedad empíricamente por los médicos suecos. Los pampesinos del Canadá, de Noruega y de la Laponia usan la hoja en lugar del té. Se ha usado también en decoccion para extinguir las pulgas en los bueyes y en los cerdos. Linneo, á quien debemos el conocimiento de este hecho, dice que la misma decoccion, tomada al interior, ha curado violentas cefalalgias y una especie de *angina*, contra la cual los demás medios fueron ineficaces. Westring manifiesta también los buenos resultados que le produjo este medicamento en una *angina epidémica y contagiosa* muy mortífera, que se caracterizaba por tos convulsiva y rápida y considerable tumefaccion de las glándulas amígdalas, muy dolorosa y acompañada de fiebre lenta.

El uso de esta planta parece que disminuye considerablemente la temperatura de la sangre.

Usada en fomentos, dicen Mérat y De Lens que cura la coqueluche, lepra, sarna y *tiña*. Se le atribuyen cualidades narcóticas y es á propósito para calmar las fiebres exantemáticas.

Las tradiciones alopáticas son, sin embargo,

muy vagas y escasas; el empleo de este medicamento había caído en desuso completo hasta que Hahnemann publicó su patogenesia.

El Dr. Teste asegura que este remedio en tintura es para las heridas causadas por instrumentos punzantes, lo que la de *Arnica* para las contusiones.

Una de las cualidades más notables del *Ledum* es el poder especial que posee para *curar instantáneamente* los efectos de las picaduras causadas por los mosquitos; bien entendido que lo que modifica y quita en el acto es el picor y escozor que producen, mas no la inflamacion, que se disipa gradualmente.

Las picaduras de *abejas, tábanos y avispas* se curan tambien prontamente con el uso externo de este remedio, así como las mordeduras de ratas, gatos y caballos.

Los sabañones, á consecuencia de un frío general del cuerpo, con aspecto azulado de la piel, se curan tambien con la tintura de *Ledum*.

Con el *Ledum* se han curado varios panadizos producidos por pinchazos de agujas y picaduras por agujijones de insectos, una violenta mordedura de una rata de agua en el índice de la mano derecha, una herida grave que recibió una señorita que estando bordando se cayó y se atravesó la mano con la *aguja de bordar*; no hubo pérdida de sangre, pero observó un frío intenso que

acompañía generalmente y caracteriza la fiebre del *Ledum*, curándose en seis ó siete días.

Conviene advertir que si el instrumento punzante, el aguijon de la avispa, de la abeja ó del tábano quedan dentro de la herida, es necesario sacarlos despues de la primera aplicacion del *Ledum*.

MANERA DE USARLA. — Veinte gotas de la tintura en 120 gramos de agua, para mojar compresas de lienzo que se aplican sobre la parte enferma, renovándolas siempre que se sequen, hasta la extincion del mal.

Tintura de *Rhus toxicodendron*.

La Medicina antigua ha querido utilizar esta planta, *pero siempre á ciegas y empiricamente*.

Dufresnoy, médico de la Armada y profesor de Botánica en Valenciennes, se sirvió de ella con éxito en las costras herpéticas y en las *parálisis*. Otros varios médicos de Bruselas, entre ellos Verdeyen, Kok y Van Baerlen, obtuvieron resultados análogos. Pontingon, profesor de la Escuela de Montpellier, curó en quince días un paralítico con el extracto de esta planta, y Gonan restableció en algunas semanas á un hemipléxico.

A pesar de estos resultados, el *Rhus* siguió la misma suerte del *Arnica*; se hicieron de él grandes elogios, se le atribuyeron prodigios, y por último fué abandonado.

Uno de sus efectos curativos más decididos fué

demostrado por Hahnemann en la epidemia de tífus del año 1813, en la que no perdió un solo enfermo, en tanto que perecieron muchos de los que fueron tratados de diferentes maneras.

Las verrugas se han curado tocándolas diariamente con la tintura de *Rhus*.

Las torceduras también se curan en pocos días con la aplicación de este remedio.

Es curativo para los sabañones, callos y torceduras de las articulaciones cuyo dolor se aumenta con los movimientos, más principalmente de noche en la cama.

Se emplea asimismo contra el reumatismo cuando el dolor se aumenta y se siente mayor rigidez al mover las articulaciones, después del descanso y al despertar por la mañana, administrándose en estos casos al interior en glóbulos.

MANERA DE USARLA.— Veinte gotas de la tintura en 120 gramos de agua para fomentos.

Tintura de *Ruta graveolens*.

Empíricamente se emplea esta planta contra la epilepsia, el histerismo, la hidrofobia, la debilidad de la vista (por exceso de lectura), las hemorragias nasales, úlceras fétidas de las encías, cólicos flatulentos (en los histéricos), inercia de los intestinos, etc., etc.; pero *hoy día ha caído en desuso entre los alópatas*. El vulgo la ha usado como desinfectante.

Homeopáticamente preparada su tintura, es notable por sus propiedades en la ceguera producida por enfermedad del nervio óptico.

Es también específica en las lesiones mecánicas de las articulaciones de las muñecas y tobillos, y en las parálisis reumáticas de estos órganos y en las úlceras por decúbito. www.libtool.com.cn

En las neuralgias intermitentes que parten de los ojos y se ramifican por las regiones supraorbitarias y parietales, siguiendo el trayecto de las ramas nerviosas, ha dado también buenos resultados.

Es útil después del *Arnica*, y cuando ésta ha concluido su acción en los dolores contusivos de antiguas lesiones traumáticas que afectan una forma periódica.

MANERA DE USARLA. — Se usa en fomentos, en la proporción de 20 gotas de la tintura en 120 gramos de agua.

Tintura de *Staphysagria*.

Las aplicaciones de las semillas de *Staphysagria* están reducidas á muy insignificante número. Dioscórides recomendaba la masticación de las semillas en la odontalgia. Schulz, habiendo querido en una ocasión en que padecía dolor de dientes ensayarla en sí propio, fué tal la excitación que le produjo, que creyó volverse loco. Hoy día *se ha abandonado su uso en la Medicina alopática*, y es

más, apénas se conoce por los médicos de la *antigua escuela*.

La aplicacion de la tintura de la semilla, homeopáticamente preparada, es altamente recomendable contra el *marco*. El Dr. Teste, en una nota (página 337), se expresa en estos términos: «Habiendo comprobado en varias ocasiones, y en mí mismo, los síntomas del mareo producidos por esta sustancia, me hicieron pensar que podría servir como remedio á esta molestia, y al efecto, deseoso de comprobar el hecho, preparé 100 pociones de 125 gramos, conteniendo cada una tres gotas de una dilucion de *Staphysagria*, las cuales se distribuyeron en el espacio de algunas semanas entre otras tantas personas propensas al mareo y que marchaban hácia Inglaterra, América, etc. Desgraciadamente, y á pesar de las más formales promesas y de las mayores instancias de mi parte, no pude obtener sino imperfectamente conocimiento del resultado del mayor número de ellas. Sin embargo, lo que llegué á saber de positivo fué que de veinte personas, siete encontraron en la *Staphysagria* una inmunidad completa, y segun ellas *maravillosa*, contra una molestia que hasta entónces no habían podido conjurar (muchos de estos individuos habían ensayado sin resultado el *Cocculus* y el *Arsenicum*); ocho experimentaron un alivio muy pronunciado, tal como el no tener vómitos, lo cual jamás les había sucedido, y,

finalmente, en los cinco restantes el medicamento no produjo efecto alguno. »

La tintura de *Staphysagria* se usa tambien con buen éxito á la dosis de una gota en 60 gramos de agua, para tomar una cucharada cada cuatro horas, contra los dolores de cabeza matutinos, vértigos, prurito del cuero cabelludo, caída abundante del cabello, y para la caries de los dientes ó muelas, odontalgia con hinchazon de la mejilla y dolor violento, sienco preferible á la disolucion de la tintura en agua, dos glóbulos en una cucharada de agua, repetidos cada quince minutos. Es muy conveniente en estas afecciones de la boca enjuagarse al mismo tiempo cada quince ó veinte minutos con una disolucion de 10 gotas de la tintura en 120 gramos de agua.

En las cortaduras ó incisiones hechas con instrumento cortante se propina asimismo con preferencia á la de *Arnica*, empapando las hilas ó compresas en una disolucion de 20 gotas por 90 gramos de agua, y tomando á la vez al interior una cucharada cada tres horas de la disolucion de 4 gotas por 200 gramos de agua.

Por último, algunos prácticos homeópatas aseguran que de todos los medicamentos conocidos, la *Staphysagria* reúne mayor probabilidad de ser útil y conveniente para curar las náuseas de las embarazadas, á la dosis de dos glóbulos en una cucharada de agua cada cuatro horas.

Tintura de *Thuya occidentalis*.

Antiguamente se ha usado en los Estados Unidos el agua destilada de esta planta, para combatir la hidropesía, y la misma agua destilada, exteriormente, para los dolores de los músculos.

En ciertos casos de reumatismo, cuando los dolores son desgarradores y tensivos como de dislocación, con sensación de debilidad, con hinchazón encarnada, lustrosa y punzante al contacto, una fricción de 10 gotas de tintura de *Thuya* diluidas en 30 gramos de agua calma los dolores.

Cuando casi todas las articulaciones de los miembros inferiores y superiores están atacadas de dolores tractivos con entumecimiento y temblor, si hay calambres en aquéllos, se da una fricción de partes iguales de tintura de *Thuya* y alcohol.

También está muy indicada la tintura de *Thuya* para los callos de los pies y de las manos, los sabañones, las verrugas y los condilomas venéreos: en fricciones, lociones y con hilas empapadas en la misma y renovadas cuando se sequen.

Asimismo produce excelentes resultados en úlceras procedentes de operaciones indebidas, que muchas veces se practican para arrancar ó extirpar las excrescencias arriba dichas.

En las úlceras que reconocen el anterior origen se aplicará la *Thuya* en las dos últimas formas de

que hemos hablado, sin descuidar administrarla en glóbulos al interior.

Las dosis ó proporciones cuantitativas en que puede administrarse exteriormente la *Thuya* es la de 12 gotas para 60 gramos de agua.

No hay que olvidar el uso externo de esta tintura, porque si las úlceras presentan el carácter irritativo é inflamatorio, se puede emplear en pomada preparada con 12 gotas de aquélla en 5 gramos de vaselina ó de glicerina.

El mejor antídoto para la *Thuya* es el alcanfor.

Tintura de *Urtica urens*.

Alopáticamente se ha usado la planta contra las afecciones reumáticas, la gota, el cálculo y arenillas, el sarampion, la viruela, catarros crónicos, asma húmedo y contra la pleuresía.

Preparada la tintura con arreglo á las prescripciones para el tratamiento homeopático, se considera específica para la curacion pronta y radical de las quemaduras, y algunos prácticos hasta la recomiendan tambien para las contusiones y heridas.

En todos los casos de quemaduras ó escaldaduras, una de las primeras diligencias debe ser preservar del aire la superficie lesionada, para lo cual se usa el algodón en rama ó la tela de algodón de tejido compacto.

Las quemaduras pueden ser producidas por sólidos calientes y escaldaduras ó quemaduras producidas por líquidos.

Si se han encendido las vestiduras, lo primero que hay que hacer es sofocar el fuego, lo cual se consigue fácilmente envolviendo al individuo en mantas ó con sus propias vestiduras, teniendo cuidado de no hacer aire á su alrededor y de echar al paciente en el suelo, porque la posición vertical favorece la combustión.

Dominado el fuego, quítense suavemente las vestiduras del rededor de la superficie quemada, y si se hubiese pegado alguna porción del vestido á la piel, no hay que arrancarla, sino cortar con cuidado la tela que la circunda.

Si el individuo se ha escaldado, como las ropas están mojadas, se quitan con facilidad; pero hay que tener cuidado de no arrancar la piel, que á veces suele pegarse á ellas.

El tratamiento ha de ser de dos modos: uno que podemos llamar mecánico, y otro específico; el primero tiene por objeto prevenir al acceso del aire á la lesión; el segundo auxiliar á la naturaleza para que devuelva con más prontitud la salud á las partes afectadas.

El tratamiento de las quemaduras y escaldaduras no difiere más que bajo el punto de vista de la mayor ó menor profundidad de la lesión; así es que su división natural es la siguiente: tratamien-

to de las quemaduras superficiales, y tratamiento de las profundas.

Cuando la lesion es superficial y sólo la piel está afectada, tómese un pedazo de algodón en rama ó tela de algodón un poco mayor que la superficie lesionada, empácese bien con tintura de *Urtica urens* y aplíquese sobre la parte quemada, cubriendo luégo el algodón con un pedazo de hule de seda ó en capas adicionales de algodón ó tela seca, y véndese para evitar el contacto del aire. Luégo que se seque, mójese de nuevo con la tintura, sin quitar ó levantar el algodón que está aplicado á la quemadura, y úsese al interior un glóbulo de *Cantharis*, disuelto en una cucharada de agua, y repítase cada hora.

Tan luégo como cese el dolor, ó bien al cabo de ocho horas (según la extensión ó la gravedad de la quemadura), se puede examinar la parte, y si es necesario se continúa el mismo tratamiento, ó se procede como diremos más adelante.

Si la lesion ha penetrado profundamente, lo cual se conocerá en que la piel está quemada y negra, procédase como acabamos de decir.

La capa de algodón más próxima á la parte quemada deberá conservarse bien mojada y no quitarla por lo ménos en veinticuatro horas.

Para las quemaduras de la boca ó de la garganta producidas por la inhalación de vapor ó por tomar bebidas ó alimentos demasiado calientes,

se echarán en medio vaso de agua tres gotas de la tintura de *Arnica* ó de la de *Urtica urens* para tomar cada diez, quince ó veinte minutos.

Dada á conocer en España la tintura de esta planta por el Dr. Somolinos, fué empleada con gran éxito en la campaña de África, para la que, entre otros donativos que éste hizo, figuró un crecido número de frascos de ella, cuyos provechosos resultados se comprueban en los capítulos XXXIII y XXXVI de la *Historia Médica* de la citada guerra de África, refiriéndose en ella varios casos de curacion.

MODO DE USARLA. — La tintura de *Urtica urens* varía en el modo de usarla, segun sean las indicaciones que debé llenar.

En las quemaduras de primer grado, caracterizadas por la rubicundez de la piel, sin inflamacion ni ulceracion, ó inflamacion ligera, se emplea para fomentos el algodón en rama empapado en la tintura.

En las de segundo grado, caracterizadas por la existencia de ampollas ó vejigas, hay que emplear la tintura mezclada ó diluida en partes iguales de agua.

Y en las de tercer grado, que se diferencian de las anteriores en que la piel se ulcera y los tejidos se destruyen, exige el uso de la tintura en la proporción de una parte de ésta por cuatro ó cinco de agua.

En todas ellas se continuará el uso del algodón en rama empapado en la mezcla hasta la completa curacion.

Por último, en las heridas causadas por arma de fuego, la aplicacion de la tintura en estado de pureza por medio de los fomentos no debe cesar hasta que desaparezcan completamente los dolores.

ADVERTENCIAS GENERALES

SOBRE LOS ENVENENAMIENTOS

Se da el nombre de envenenamiento al conjunto de accidentes graves producidos por la acción de ciertas sustancias llamadas venenos, ya se introduzcan por las vías digestivas, por las respiratorias, ó se inoculen por la piel y pasen al torrente circulatorio.

Como en casi todos los envenenamientos é intoxicaciones se ignoran generalmente los síntomas ó signos si no se tiene conocimiento de algunas circunstancias particulares, describiremos, al efecto, aquellos que suelen presentarse.

Percibe el paciente respiración con olor nauseabundo, tiene en la boca sabor desagradable, ácido y con ardor que parece como que le quema la garganta y el estómago, siente seca la boca y espumosa, las encías y los labios bajos de color, pero blanquecinos ó amarillentos, el color general

de la cara pálido y aplomado, la fisonomía alterada, pérdida de la vista, del oído y agitación general, tiene eructos, náuseas y vómitos más ó ménos frecuentes de materias biliosas y sanguinolentas, que cuando caen en el suelo ó en la vasija que los arroja parece que hierven, y si se moja en ellas el papel de tornasol, le hace cambiar de color; el pulso casi siempre es frecuente, pequeño y contraído, la respiración anhelosa ó difícil, sed ardorosa, y cuando hay sudores fríos, la emisión de la orina es lenta.

Debe avisarse á un médico con urgencia, y mientras estimular al enfermo para que vomite, salvo los casos en que está contraindicado el vómito, cuales son aquellos en que el veneno es corrosivo y conviene neutralizarle, si es posible, inmediatamente.

Debe procurarse no administrar el contraveneno químico sino en caso de absoluta necesidad, cuando existe en el interior del estómago una fuerte cantidad de sustancia tóxica.

Las sustancias vegetales tienen en el alcanfor un antídoto dinámico que neutraliza la acción de todas ellas, y cada una tiene además, en particular, sus antídotos especiales, según los diferentes efectos que produce consecutivamente.

MODO DE COMBATIR

www.libtool.com.cn

LOS PRINCIPALES ENVENENAMIENTOS

En todo envenenamiento las indicaciones que hay que seguir son: expeler la sustancia venenosa casi siempre; basta 5 centigramos de tártaro emético en 120 gramos de agua, repitiendo dicha dosis tres ó cuatro veces con intervalo de algunos minutos, y al mismo tiempo se le da á beber mucha agua tibia; si el vómito no fuera rápido y suficiente, se titilará la campanilla y se pondrán lavativas purgantes. Minutos despues de administrado el emético, si el enfermo ha vomitado bastante, hará uso del antídoto químico necesario para trasformar el veneno soluble por veneno compuesto insoluble, y, por último, hacer uso de los medicamentos necesarios ó antídoto dinámico, que ya al efecto van consignados en cada sustancia para curar los padecimientos consecutivos que han de restablecer la salud.

Las referidas sustancias venenosas son muchas, porque todo medicamento administrado intempestivamente y á dosis demasiado fuertes se considera como veneno. Aquí, sin embargo, no hemos de ocuparnos sino de los venenos más conocidos y comunes y más al alcance de los profanos, indicando los medios que es preciso emplear para evitar una desgracia. Dividiremos los venenos en tres clases: *minerales, vegetales y animales*.

Primera clase: venenos minerales.

ÁCIDO SULFÚRICO (aceite de vitriolo).

— NÍTRICO (agua fuerte).

— CLORHÍDRICO (espíritu de sal fumante).

No debe darse vomitivo alguno ni excitar ni favorecer los vómitos. Administrar cuanto ántes una cucharada grande de *magnesia* disuelta en una taza de agua, y repetir la dosis hasta que cese el ardor, los dolores y la gana de vomitar. A falta de buena *magnesia*, *agua de jabon* en gran cantidad.

Neutralizado el veneno, debe darse á beber al enfermo algun líquido mucilaginoso y administrar *Aconitum*, *Bryonia*, *Pulsatilla* ó *Hæpar*, segun los síntomas que se presenten.

CLORURO MERCÚRICO. (Sublimado corrosivo, soliman.)

Los mejores remedios contra este envenena-

miento son agua con *clara de huevo*, alternada con agua azucarada y también leche.

Los padecimientos consecutivos, propios de la acción del mercurio, se corrigen con *Hepar sulphuris*, *Nitri acidum*, *Iodum* ó *Ferrum*, según los cuadros de síntomas que se presenten.

ARSÉNICO. (Acido arsenioso y sus preparados.)

El contraveneno químico es el *hidrato de óxido férrico* en estado gelatinoso; pero como éste no se encuentra en todas las farmacias, puede emplearse el hierro dializado administrado en más ó ménos cantidad, según la del veneno ingerido, pero en general á cucharadas: son convenientes también *la magnesia calcinada*, *el agua con clara de huevo* y leche, y el agua azucarada en partes iguales con agua de cal.

Para los efectos consecutivos son principalmente *Ipecacuanha*, *China* y *Veratrum*, según el carácter de los síntomas.

COBRE (SUBACETATO DE). (Verdete, cardenillo.)

Los contravenenos son: *agua muy cargada de clara de huevo* (cuatro claras por 400 gramos de agua), *la magnesia calcinada* (15 gramos por 360 de agua) y el óxido férrico dializado administrado á cucharadas.

Los medicamentos que principalmente pueden convenir para curar los padecimientos consecuti-

vos, son: *Belladonna*, *China*, *Mercurius*, *Nux vomica*.

FÓSFORO.

La primera indicacion es promover el vómito titilando la campanilla con un poco de tabaco ó mostaza encima de la lengua. Luégo debe administrarse infusion concentrada de *café*, y más tarde *magnesia calcinada*, 15 gramos en un vaso de agua. No deben darse sustancias grasas, aceite, ni leche.

Los efectos consecutivos indicarán, tal vez, *Nux vomica* ó *Lachesis* y áun *Phosphorus*.

PLOMO (SALES DE). (Extracto de saturno, albayalde.)

Importa provocar cuanto ántes vómitos y deposiciones. Es conveniente el *sulfato de magnesia* ó de *sosa*, á cucharadas, y el agua albuminosa.

Para los padecimientos consecutivos están indicados principalmente *Opium*, *Belladonna*, *Nux vomica*, *Sulphur*, segun los síntomas que se presentan.

PETRÓLEO. (Aceite mineral.)

El que inadvertidamente beba alguna cantidad de esta sustancia debe procurar vomitarla en seguida, y beber luégo, con frecuencia, agua con azúcar, tisana de cebada ó emulsion de goma, y despues leche aguada. Tomar algunas dosis de *Ipecacuanha*, y luégo, si es preciso, *Aconitum* y *Nux vomica*.

TUFO DE CARBON.

Las personas que se han atufado conviene que respiren aire puro, y debe dárselos á oler vinagre. Luégo tomarán *café*, y si el atufamiento ha sido tan fuerte que les haya embargado los sentidos, habrá que recurrir despues á *Opium* y *Belladonna*.

www.libtool.com.cn

Segunda clase : venenos vegetales.

AGUARRÁS. (Esencia de trementina)

Esta sustancia produce una violenta irritacion en todo el tubo digestivo. Debe darse á beber en abundancia agua tibia azucarada, alternada con agua ligeramente albuminosa ó solucion de goma arábiga, 15 gramos de ésta por 400 de agua.

Los efectos consecutivos se combatirán, segun la forma en que se presenten, con *Belladonna*, *Bryonia*, *Cantharis* ú *Opium*.

SOLANÁCEAS. (Belladonna, estramonio, tabaco, etc , y sus alcaloides, atropina, nicotina, etc.)

Despues de provocar la expulsion del veneno por medio del vómito, debe darse como contraveneno una pocion iodurada á medios vasitos (agua 500 gramos, ioduro potásico 2 gramos, iodo 1 decigramo). Son de recomendar el vinagre y el *café*.

La intoxicacion se combatirá mediante el *Opium*, *Nux vomica*, *Camphora*, segun el cuadro de síntomas,

CICUTA.

Es fácil confundirla con el perejil y comerla en aderezo con las viandas. Débese en seguida promover el vómito y dar luégo, si la cantidad ingerida fuese mucha, la *pocion iodurada*. Es conveniente tambien la infusion de café.

Los efectos consecutivos se combaten con *Opium*, *Belladonna* ó *Camphora*, segun el carácter que presentan.

NUEZ VÓMICA Y ESTRICNINA.

Despues de haber hecho vomitar al enfermo con el emético y purgar con aceite de almendras dulces ó con el de ricino, se administrará interiormente á vasitos, como contraveneno, una disolucion de ioduro potásico iodurada, tambien una infusion concentrada de agallas ó un cocimiento bastante cargado de corteza de encina.

Las molestias consiguientes se tratarán con *Opium*.

OPIO.

Los síntomas por los que puede venirse en conocimiento del envenenamiento por el opio, son: vómitos espontáneos casi siempre, estado apoplético, estertor, pulso lleno y lento, pupilas contraídas, convulsion tetánica ó de rigidez. Cuando la dosis del veneno no ha sido demasiado fuerte, puede haber delirio y alucinacion.

La primera indicacion, si aún se llega á tiempo, es la de evacuar el veneno, valiéndose al efecto

de la titilacion en la campanilla con las barbas de una pluma ó agua caliente; se administra despues la *disolucion iodurada* (en la forma como se prescribe para las solanáceas), de la que se darán unas cuantas dosis; acto continuo se prescribirá *Belladonna* en tintura, á gota por cucharada, y se insistirá en su uso hasta que la pupila se dilate. Si faltasen estos medios ó hasta que pudieran proporcionárselos, pueden usarse el café negro y los ácidos.

SETAS VENENOSAS.

Es urgente provocar el vómito y las deposiciones de vientre. Debe darse agua tibia en abundancia, una cucharada de sal en un vaso de agua, titilar las fauces. No hay que dar á beber ácidos, éter ni alcohol, miéntras no se haya evacuado el veneno.

Para despues se aconseja el *café* en infusion, y si se desarrolla la intoxicacion con enfriamiento general y lipotimias, está indicada la *tintura de Camphora*.

Tercera clase: venenos animales.

ABEJAS (Picaduras de).

Débase extraer el dardo ó aguijon si ha quedado en la herida, y luego tocar ésta con *ácido fé-nico*.

- Si la picadura es en sitio delicado, como labios

ó párpados, hay que limitarse á aplicar agua fría. Si las picaduras fuesen muchas y se hubieren inflamado, ya no conviene aplicarles cosa alguna, y sólo atender á los síntomas generales. Éstos exigen: *Apis mellifica*, una dosis cada hora ó dos horas; y si sobreviene fiebre y mucha inflamacion, *Aconitum* alternando con *Arnica*. Con agua tibia y unas gotas de *tintura de Arnica* pueden lavarse luégo las picaduras, y más eficaz aún la *tintura de Ledum palustre* aplicada en estado de pureza sobre la picadura.

CANTÁRIDAS (Por las).

Los síntomas del envenenamiento por las cantáridas se observan habitualmente por la ingestion en el estómago de este veneno, ya á consecuencia de un error, ó ya cuando se ha tomado á altas dosis, como afrodisiaco ó estimulante. Los síntomas más comunes son: sensacion de quemazon, intensa sed con espasmo de la garganta é imposibilidad de tragar, vómitos y diarrea sanguinolentos, dolor atroz en los riñones y en la vejiga, estranguria, supresion de las orinas ú orinas ensangrentadas, debilidad del pulso, resfriamiento general, estado lipomatoso, convulsiones con hidrofobia. Frecuentemente se observa una satiriásis en extremo violenta, terminada en ciertos casos por la gangrena del pene.

Hacer vomitar á los enfermos; administrar bebidas mucilaginosas; abstenerse de leche y aceite;

dar *tintura de Camphora* por gotas sobre azúcar cada cuarto de hora primero y todas las horas después. Si el enfermo no puede tragar, fricciones con el alcanfor, inhalaciones alcanforadas, baños generales tibios.

MARISCOS (Por los). *Por la carne y huevos de ciertos pescados.* www.libtool.com.cn

Los síntomas de estos envenenamientos son sentimiento de ahogo, dolor de estómago, sed ardiente, vómitos, sensación de hinchazón en la cabeza y los ojos. En los casos más graves, hinchazón en la lengua, sofocación, delirio, convulsiones, pulso pequeño, sudores fríos, lipotimia, urticaria, y aún evacuaciones ventrales.

Hacer vomitar, administrar éter, aguardiente, espíritu de alcanfor ó agua avinagrada. El alcanfor es el mejor antídoto.

PERRO Ú OTRO ANIMAL RABIOSO (Mordedura de).

Es preciso lavar copiosamente á chorro con agua tibia la herida, empleando desde luégo al interior, cada cuatro horas, una dosis de *Belladonna* y observando los fenómenos subsiguientes, para usar, según ellos, los medicamentos que están indicados, que podrán ser *Belladonna*, *Lachesis*, *Hyoscyamus*, *Stramonium* é *Hidrofobinum*.

SERPIENTES (Mordedura de).

También esta clase de heridas deben lavarse abundantemente, frotarlas con ajo, sin perjuicio de

emplear al interior *Lachesis* ó *Arsenicum*, segun las indicaciones. Contra los desmayos que sobrevienen se emplea un poco de vino cada cuarto de hora ó un poco de café caliente.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

ÍNDICE ALFABÉTICO

www.libtool.com.cn

DE LAS

MATERIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO

	<u>Páginas.</u>
A berto..	64
Abrigo	40
Absceso caliente ó flegmonoso.. . . .	66
Abscesos..	66
— fríos.	67
— por congestión..	68
Acné..	68
Afta diftérica..	69
— eritematosa..	69
— foliculosa.	70
— membranosa..	69
— ulcerosa.	70
Aftas..	69

	<u>Páginas.</u>
Aguas del estómago	200
Ahogos..	80
Alferecía..	127
Aliento fétido..	71
Alimentacion..	36
— de los niños..	52
Almorranas..	161
Alopecia..	72
Amenorrea..	183
Amigdalítis..	73
Anemia..	73
Angina pseudo-membranosa	106
Anginas.	73
Apoplejía.	74
Arnica montana (Descripcion para el uso externo de la tintura de).	245
Asfixia de los recién nacidos..	76
— por congelacion.	77
— por gases deletéreos de las letrinas.	79
— por sumersion ó de los ahogados.	79
Asma..	80
Ataques de bÍlis..	81
Baile de San Vito.	102
Barros en la cara.	68
Biliosidad.	81
Blefarítis..	82

	<u>Páginas.</u>
Blenorragia sifilítica..	214
Bocio.	83
Breve y sucinta exposicion de las bases constitutivas de la Medicina homeopá- tica.	9
Bronquítis aguda.	84
Bubones sifilíticos..	216
C abeza (Males de)..	179
Caida del pelo.	72
Calambres en las pantorrillas.	84
Calendula (Descripcion para el uso ex- terno de la tintura de).	252
Calenturas.	142
Callos.	85
Capacidad higiénica que deben tener los dormitorios..	42
Carbúnculo..	86
Cardenales..	129
Catálogo de las cajas con medicamentos homeopáticos y demas objetos usados en Homeopatía..	299
Catarro bronquial agudo..	84
— epidémico.	155
— laríngeo agudo.	174
Catarro nasal.	104
Cefalalgia.	87

	<u>Págnas.</u>
Cesacion de la menstruacion..	186
Chancros..	215
Ciática..	88
Clorósis..	90
Cólera..	91
— epidémico..	91
— esporádico..	97
— morbo asiático..	91
Colerina..	97
Cólico bilioso..	98
— causado por la accion del frío..	99
— flatulento..	99
— por hallarse el estómago sobre- cargado de alimentos..	100
— que procede de lombrices..	99
Cólicos..	97
— en los niños de pecho..	100
— menstruales..	185
— por indigestion..	100
Contusiones..	224
Convulsiones..	127
Coqueluche..	100
Corea..	102
Coriza..	104
Costra láctea ó de leche..	105
Crup..	106
Cuartanas..	142

Cuerpos extraños introducidos en el aparato de la vision.	109
Debilidad.	109
— de la vista.	110
Denticion.	111
Derrame cerebral.	74
— pulmonar.	75
Desarreglo de la digestion.	118
Desarreglos gástricos.	112
Descenso de la matriz.	113
Descripcion de algunas tinturas para uso externo.	245
Desfallecimiento.	216
Desmayo.	216
Destete.	113
Desvelo.	172
Diarrea.	113
— colérica	97
Dientes (Dolor de).	190
Difteria.	114
Digestion difícil.	118
Disentería.	115
Dismenorrea.	185
Dispepsia.	118
Diviesos.	120
— en los párpados.	194

Divisiones del gramo y su equivalencia al sistema antiguo.	63
Dolencias é incomodidades de los pechos.	121
Dolor de cabeza.	179
— de costado.	200
— de dientes.	190
— de estómago.	150
— de garganta.. . . .	73
— de muelas.	190
— de oídos.	180
— en los riñones.. . . .	177
Dolores nerviosos.. . . .	188
Dormitorios (Capacidad higiénica que deben tener los).	42
E clampsia.	121
Eczema.	165
Edad crítica.	186
Ejercicio.	40
Embarazo.	201
Embriaguez por bebidas alcohólicas. . .	124
Emociones morales	124
Empacho..	153
Enfermedades en general é indicacion de los principales remedios (De las)..	64
Ensueño. (V. <i>Pesadilla</i>).	197
Enterítis.	126

Envenenamiento por el ácido clorhídrico ó espíritu de sal. . .	271
-- por el ácido nítrico ó agua fuerte.. . . .	271
— por el ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo.. . .	271
— por el aguarrás.. . . .	274
— por el arsénico.. . . .	272
— por el cloruro mercúri- co ó sublimado corro- sivo..	271
— por el cobre y sus sales.	272
— por el estramonio.. . .	274
— por el fósforo.	273
— por el opio..	275
— por el petróleo ó aceite mineral.	273
— por el plomo y sus sales.	273
— por el tabaco..	274
— por el tufo del carbon.	274
— por el verdete cardenillo	272
— por la atropina.	274
— por la belladona.	274
— por la carne y huevos de ciertos pescados. . .	278
— por la cicuta.	275
— por la estricnina. . . .	275

Envenenamiento por la nuez vómica.	275
— por las cantáridas.	277
— por las setas.	276
— por las solanáceas.	274
— por los mariscos.	278
Envenenamientos (Advertencias genera- les sobre los).	268
— (Modo de combatir los principales).	270
Epilepsia.	127
Epistáxis ó flujo de sangre por la nariz. . .	128
Equimosis ó cardenales.	129
Equivalencia aproximada del peso de agua á cucharadas.	62
Erisipela.	130
Erupciones.	131
Escarlata.	131
Escarlatina.	131
Escorbuto.	133
Escoriaciones.	134
Escrófulas.	135
Estomatítis.	69
Estreñimiento.	137
Excrecencias	229
F alta de menstruacion.	183
Fiebre amarilla.	147

Fiebre catarral.	139
— gástrica.	141
— inflamatoria.	139
— intermitente.	142
— saburral biliosa.. . . .	141
— simple.. . . .	138
— tifoidea.	145
Flatulencia.. . . .	148
Flegmon en la cara.. . . .	149
Flegmones.	66
Flores blancas.	175
Fluxion en el carrillo.	149
Flujo blanco.	175
— de oídos.	182
— de sangre por la matriz.	186
— — por la nariz.. . . .	128
Forúnculos.	120
G arrotillo.	106
Gastralgia.	150
Gastrítis.	152
Gastrósis.	153
Gastrorragia.	156
Glándulas infartadas.	135
Gota.. . . .	154
Granos en la cara.. . . .	68
Grietas en los pechos.	198
	19

Grippe.	155
H ematemésis.	156
Hematuria.	158
Hemorragia cerebral.	74
— por la nariz.	128
— por la uretra.	158
Hemoptísis.	159
Hemorroides.	161
Heridas.	162
Herpe circinatus.	164
— crustáceo.	165
— eczema.	165
— íris.	164
— labialis.	164
— phlyctenoides.	164
— que ocupa el cuero cabelludo.	164
— situado en la nariz.	166
— tonsurans.	164
— vivo.	165
— zona.	165
Herpes.	163
Higiene de la niñez.	47
— en general con aplicacion al método homeopático (De la)..	33
Hinchaçon de los párpados.	82
Hipo.	166

	<u>Páginas.</u>
Histérico.	166
Ictericia.	167
Impétigo.	165
Impresionabilidad.	169
Inapetencia.	169
Incontinencia de orina.	171
Indigestion.	153
Infarto de las glándulas.	135
Inflamacion aguda de la uretra.	214
— del estómago.	152
— de las amígdalas.	73
— de los ojos.	193
— de los párpados.	82
— intestinal.	126
Influenza.	155
Insolacion.	171
Insomnio.	172
Intermitentes.	142
Introduccion.	V
Irritabilidad.	169
Irritacion de la boca.	173
— de los labios.	173
Jaqueca.	87
Laringítis catarral.	174

Ledum palustre (Descripcion para el uso externo de la tintura de).	255
Leucorrea.	175
Lista de los medicamentos más principales incluidos en esta edicion y de sus antídotos.. . . .	56
Lombrices.	176
Lumbago.. . . .	177
Lumbricoides.. . . .	176
Luz.	43
Mal del país.	190
— gusto de boca.	178
— parto.	64
Males de cabeza.	179
— del oido.	180
Mareo.	182
Medicamentos de causa.	241
Menopausia.. . . .	186
Menorragia.. . . .	185
Menstruacion.. . . .	183
— difícil.. . . .	185
— (Cesacion de la).. . . .	186
Ménstruo excesivo.. . . .	185
Método para usar los medicamentos y régimen que debe observarse.	58
Metrorragia.. . . .	186

Modo de combatir los principales envenenamientos.	270
Molestias de los pechos.	198
Mordedura de animal rabioso.	278
— de perro rabioso.	278
— de serpientes.	278
Muelas (Dolor de).	190
N euralgia facial ó prosopalgia.	188
— semilateral.	189
Neuralgias.	188
Neurósis.	188
Nostalgia.	190
O bstruccion de la nariz	190
Odontalgia.	190
Oftalmía.	193
Oido (Males del).	180
Opilacion.	90
Orina involuntaria.	171
— sanguinolenta.	158
Orzuelo.	194
Otorrea.	182
P alpitacion.	195
Panadizo.	196
Papera.	83
Pechos (Grietas en los).	198

Pérdida de apetito	169
Período	183
Pesadilla.	197
Pezones.	198
Picaduras de abejas.	277
— de insectos.	199
Pituitas.	200
Pleuresía.	200
Pleurodinia.	207
Pobreza de sangre.	73
Preñez.	201
Producciones carnosas.	229
Pulmonía.	202
Q uemaduras.	204
R aquítis.	205
Regla.	183
Respiracion corta.	80
Retencion de orina.	219
— del ménstruo.	183
Reumatismo.	206
— articular.	207
Rhus toxicodendron (Descripcion para el uso externo de la la tintura de). . . .	257
Romadizo de cabeza.	104
Ronquera.	208

Ruta graveolens (Descripcion para el uso externo de la tintura de).	258
S abañones.	209
Saburra gástrica ó intestinal.	153
Sangre por la boca.	159
— por la nariz.	128
Sarampion.	210
Sarna.	212
Sarpullido.	213
Sífilis.	213
Síncope.	216
Staphysagria (Descripcion para el uso externo de la tintura de).	259
Somnolencia ó soñolencia.	218
Sudor de los piés.	218
Sueño y vigilia.	44
— anormal.	197
Supresion de la leche.	220
— del ménstruo.	183
— de orina.	219
Sustos.	124
T énia.	177
Tercianas.	142
Thuya occidentalis (Descripcion para el uso externo de la tintura de).	262

Tífus.	145
Tinturas para uso externo (Ligera descripción de algunas).	245
Tiña.	221
Torceduras y contusiones.	224
Tortícolis.	225
Tos.	222
— ferina.	100
Tristeza.	226
Tufo de carbon.	274
Tumores inflamatorios.	66
U lceraciones.	226
— sifilíticas.	215
Urtica urens (Descripción para el uso externo de la tintura de).	263
Urticaria.	227
V ahidos.	229
Venenos animales.	276
— minerales.	271
— vegetales.	274
Venéreo.	213
Ventilacion	41
Ventosidades.	148
Vermiculares.	176
Verrugas.	229

	<u>Páginas.</u>
Vértigos	229
Vestidos de los niños.	50
Vicio escrofuloso.	135
Vigilia y sueño.	44
Viruela.	231
Viruelas locas.	236
Vómito negro.	238
Vómitos.	236
— de sangre procedente del estó- mago.	156
Voz apagada.	208
Zona ó zóster.	165

FIN DEL ÍNDICE

www.libtool.com.cn

CATÁLOGO

DE LAS

Cajas con medicamentos homeopáticos

www.libtool.com.cn

Y

OTROS OBJETOS QUE SE DESPACHAN

EN LA

FARMACIA HOMEOPÁTICA

la primera establecida en España

DE LA SEÑORA VIUDA

DEL

DOCTOR SOMOLINOS

Infantas, 26

MADRID

www.libtool.com.cn

Al reimprimir hoy este CATÁLOGO nos proporciona la ocasion de demostrar nuestro agradecimiento á todos los que nos han honrado con sus pedidos, tanto médicos como aficionados á la doctrina homeopática, favoreciendo nuestro establecimiento de Farmacia, cuya propiedad conservo bajo la direccion de mi hermano el doctor don Jaime Pizá Rosselló, quien desde el año 1869 viene elaborando dichos preparados en esta Farmacia.

La moralidad, escrupulosidad y diligencia características siempre en esta casa, continuarán rigiendo todos nuestros deberes profesionales en lo sucesivo, y en virtud de ello esperamos sigan favoreciéndonos los profesores y el público, en la seguridad de que serán pronto y cumplidamente satisfechos sus deseos.

MODO DE HACER PEDIDOS Y PAGOS

www.libtool.com.cn

Para evitar á nuestros nuevos favorecedores la carta preguntándonos el modo de hacer el pago de sus pedidos, les indicaremos pueden hacerlo acompañando á la carta en que nos comuniquen sus órdenes *libranza del Giro Mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo*, aumentando al precio consignado en el Catálogo el importe de los sellos del certificado y franqueo, que es el de *una peseta* aproximadamente. Cuando se nos pidan de uno á tres medicamentos, los remitiremos sin certificar, en papeles á propósito, pegándolos al sobre de la carta - contestacion, para que se coloquen en los tubos que hayan contenido el mismo medicamento; pero si se deseara recibirlos con seguridad ó se pidiesen en tubos tienen que incluir, además del precio de éstos (cuya mínima cantidad es *una peseta* para cada uno), el importe del certificado y franqueo.

CAJAS DE MADERA

FORRADAS DE CHAGRIN, Ó FARMACIAS DE BOLSILLO CON TUBOS DE 20 MILÍMETROS DE LONGITUD Y 6 DE DIÁMETRO, VERTICALMENTE COLOCADOS

Pesetas.

CAJA de 24 medicamentos en glóbulos de los más usuales, prescritos en la última edición de La Salud	15
CAJA de 36 medicamentos, los más usuales ó los que se indiquen.	20
CAJA de 45 medicamentos prescritos en La Salud , más usuales de Hering, Bruckner, Prost-Lacuzon.	22 50
CAJA de 60 medicamentos indicados por Hering, Bruckner ó los de más uso de Prost-Lacuzon, ó los más usuales. . .	30
CAJA de 72 medicamentos arreglados á las obras mencionadas.	32 50
CAJA de 96 medicamentos prescritos por Hering y los aumentados por el traductor, ó los que se designen.	45

Las cajas de 36, 45 y 96 tubos encierran un frasquito con *tintura de árnica* ó con *trituracion de sulfato de quinina*, y algunos papeles con azúcar de leche; y las otras que no lo contienen llevan en vez de aquél una pieza de *tafetán de árnica*, cuyo uso es tan frecuente para contener las hemorragias.

FARMACIAS DE BOLSILLO

O BOTIQUINES FORRADOS DE CHAGRIN, CON TUBOS DE 20 MILÍMETROS DE LONGITUD Y 6 DE DIÁMETRO, HORIZONTALMENTE COLOCADOS

Pesetas.

CAJA de 12 tubos, con los medicamentos en glóbulos que se pidan, ó los más usuales.	10
CAJA de 24, con los medicamentos más usuales prescritos en La Salud , ó con los medicamentos más recomendados para el tratamiento de la <i>colerina</i> y del <i>cólera</i>	15
CAJA de 36, con los medicamentos más usuales, ó los que se designen.	22 50
CAJA de 45, con los medicamentos prescritos en La Salud , ó los de más frecuente uso del Hering, Bruckner, Prost-Lacuzon.	25
CAJA de 60, con los medicamentos más usuales ó los señalados del Hering, Bruckner ó Prost-Lacuzon.	32 50

CAJA de 72, con los medicamentos prescritos en las anteriores obras ó los que se pidan.	35
CAJA de 102, con todos los medicamentos señalados por Hering y el traductor, ó los de Bruckner, repitiendo los de más uso.. . . .	47 50
CAJA de 150, con los medicamentos de más frecuente uso á dos diluciones.. .	66 50

Todas estas cajas son de una forma que permite llevarlas en el bolsillo, y contienen una cucharita de marfil para poder sacar los tubos y los glóbulos de éstos.

CARTERAS DE CHAGRIN

www.libtool.com.cn

Pesetas.

CARTERA titulada La Salud , con el Manual del mismo nombre, los 24 medicamentos más usuales que se prescriben en dicho Manual, en tubos de 22 milímetros de longitud y 6 de diámetro, y un tarjetero.	20
CARTERA conteniendo 12 tubos de 40 milímetros de longitud y 8 de diámetro, llenos de los medicamentos más usuales ó los que se designen.	22 50
CARTERA conteniendo 24 tubos de 40 milímetros de longitud y 8 de diámetro, llenos de los medicamentos más usuales, los expresados en La Salud ó los que se señalen.	30
CARTERA conteniendo 36 tubos de 35 milímetros de longitud y 8 de diámetro, llenos de los medicamentos más usuales.	40
CARTERA conteniendo 60 tubos de 20	

milímetros de longitud y 6 de diámetro, llenos de glóbulos de los medicamentos más usuales ó los prescritos en el Hering, Bruckner, Prost-Lacuzon ó los que se pidan.	37 50
CARTERA conteniendo 60 tubos de 35 milímetros de longitud y 8 de diámetro, llenos de glóbulos de los medicamentos más usuales.. . . .	66 50
CARTERA conteniendo 72 tubos de 20 milímetros de longitud y 6 de diámetro, llenos de glóbulos de los medicamentos que se designen.. . . .	42 50

CAJAS DE MADERA BARNIZADA

CON TUBOS DE 20 MILÍMETROS DE LONGITUD Y
6 DE DIÁMETRO, VERTICALMENTE COLOCADOS

Pesetas.

CAJA con 45 medicamentos en glóbulos
de los indicados en **La Salud**:

- *de caoba ó nogal*. 30
— *de ébano ó palosanto*.. . . . 35

CAJA con 60 medicamentos en glóbulos
de los prescritos por Hering:

- *de caoba, nogal ó de olivo*. 40
— *de ébano ó palosanto*. 45

CAJA con 96 medicamentos en glóbulos
de los señalados por Hering y el tra-
ductor, ó los que se señalen:

- *de caoba, nogal ó de olivo*. 57 50
— *de ébano ó palosanto*.. . . . 60

CAJAS DE MARFIL

www.libtool.com.cn

Pesetas.

CAJA con medicamentos en glóbulos, en 40 tubos de 20 milímetros de altura y 6 de diámetro, colocados verticalmen- te.	70
CAJA con medicamentos de glóbulos, en 45 tubos de 15 milímetros de longitud y 5 de diámetro, horizontalmente co- locados.	70
CAJA con medicamentos en glóbulos, en 60 tubos de 15 milímetros de longitud y 5 de diámetro, horizontalmente co- locados.	80

CAJAS DE MARFIL

CONSTITUIDAS SOLAMENTE POR DOS PIEZAS

Pesetas.

CAJA conteniendo 24 tubos de 15 milímetros de longitud y 5 de diámetro, colocados horizontalmente y llenos de preparados homeopáticos en glóbulos hasta la 30. ^a dilucion.	60
CAJA con medicamentos en glóbulos, en 45 tubos de 20 milímetros de longitud y 6 de diámetro, horizontalmente colocados.	100
CAJA con medicamentos en glóbulos, en 60 tubos de 20 milímetros de longitud y 6 de diámetro, horizontalmente colocados.	125

CAJAS CON FRASCOS

PARA TINTURAS Ó DILUCIONES

Pesetas.

www.libtool.com.cn

CAJA de madera forrada de chagrín, con 19 frascos de 150 gotas de cabida, verticalmente colocados, llenos de las tinturas y trituraciones prescritas por Hering y el traductor, conteniendo también una separación para papeles con azúcar de leche y tafetan de árnica.	40
CAJA con igual número de frascos y cabida, con diluciones hasta la 30. ^a	35
CAJA de nogal barnizado, con 24 frascos de cabida de 5 gramos llenos de glóbulos ó diluciones de los medicamentos más usuales.	75
CAJA de nogal barnizada con 50 frascos de cabida de 5 gramos, 10 de 75 y 6 de 25 gramos, con diluciones y tinturas.	160
CAJA de nogal barnizada, con 88 frascos de cabida de 5 gramos, 10 de 15 y 10 de 25 gramos, con diluciones y tinturas.	250

CAJAS DE REPOSICION

www.libtool.com.cn Pescetas.

- CAJA de madera forrada de chagrín, con 242 tubos de 35 milímetros de altura y 8 de diámetro, colocados verticalmente, llenos de preparados homeopáticos en glóbulos de los medicamentos indicados en la 5.^a edición del *Manual* de Jahr, á la dilución 6.^a, 12.^a ó 30.^a, teniendo repetidos á diluciones diferentes: 8 frascos de 80 gotas cada uno con tinturas y diluciones; uno con glóbulos inertes y otro con azúcar de leche; encierra, además, varios tubos vacíos de las dimensiones arriba dichas; una pieza de 6 centímetros cuadrados de tafetan de árnica y varios papeles con azúcar de leche para poder dar el medicamento sin que los glóbulos se caigan ó extravíen al abrir el papel. 170
- CAJA íd. íd., con 384 tubos de 40 milímetros de altura y 9 de diámetro, con glóbulos de la mayor parte de los me-

- dicamentos más usuales, conteniendo igual número que el anterior de frascos, tubos, tafetan de árnica y papeles con azúcar de leche. 225
- CAJA íd. íd., con 480 tubos de 37 milímetros de longitud y 8 de diámetro, con glóbulos de los medicamentos designados en la 5.^a edición del Jahr, á dos diluciones, con igual número de frascos, tubos, tafetan de árnica y papeles que las anteriores. 235
- CAJA de chagrin, con glóbulos de los medicamentos designados en la 5.^a edición del Jahr, á tres diluciones, en 720 tubos de 35 milímetros de longitud y 6 de diámetro, colocados verticalmente, con igual número de frascos, tubos, tafetan de árnica y papeles que las anteriores.. . . . 335
- CAJA de palosanto ó caoba, con 766 tubos de 55 milímetros de altura, colocados verticalmente, llenos de glóbulos de gran número de los medicamentos usados en Homeopatía, á dos diluciones; 50 frascos de 200 gotas de cabida cada uno, llenos de las diluciones más usuales; 10 del mismo tamaño y forma con

tinturas las más recomendadas; 6 con alcohol rectificado; 6 con tintura de árnica; 6 con tintura de úrtica urens; 6 con glóbulos inertes; 40 con 100 granos cada uno de las trituraciones más usadas; 6 con azúcar de leche pulverizada; algunos tubos vacíos, varias piezas de tafetan de árnica de 6 centímetros cuadrados, y dos paquetitos con papeles de azúcar de leche. . . 900

CAJA de madera maqueada, de todo lujo, conteniendo igual número de tubos, frascos y preparados que la anterior, el *Manual* de Hering empastado, última edición, y una cartera **La Salud**, arreglada al libro del mismo título. . 2.250

Si se pidiera que alguna caja de las mencionadas se llenase con medicamentos á diluciones altas de Jenichen's, se aumentará al precio consignado 25 céntimos de peseta por cada tubo de 20 milímetros y 50 céntimos á los de 35 milímetros.

PREPARADOS HOMEOPÁTICOS

www.libtool.com.cn
Posetas.

ACEITE DE ÁRNICA. Su uso fortifica el bulbo del cabello é impide la caída prematura de éste y la canicie; frasco.	2
ALGODON ARNICADO, empleado en vez de los fomentos de tintura de árnica en las heridas y contusiones; paquete. . .	1
ALGODON DE CALENDULA, usado en las heridas dislacerantes, incisivas, etc.; paquete.	1
DILUCION DE ANEMONE PULSÁTILA : se ha usado con muy buenos resultados para hacer desaparecer el coriza ó romadizo de cabeza, empleándola en olfacion; un frasco con 10 gramos ó 200 gotas.	1 25
Frasco con 20 gramos ó 400 gotas.. . .	2
DILUCIONES, <i>atenuaciones</i> ó <i>dinamizaciones</i> , desde la primera de los medicamentos vegetales, y los minerales desde la 6. ^a hasta la 30. ^a ; un frasco, con 5 gramos ó 100 gotas.	1 50

	<u>Pesetas.</u>
EN cantidad de 10 gramos ó 200 gotas.	2 50
— 20 — 400 —	4
— 30 — 600 —	5

Cuando se deseen estos preparados, al hacer el pedido añádanse las palabras *en líquido*.

	<u>Pesetas.</u>
ELIXIR DENTÍFRICO, para las personas que se tratan homeopáticamente; frasco de cabida de 60 gramos.	2
ESPÍRITU DE ALCANFOR de Hahnemann, recomendado en los primeros síntomas de cólera; frasco.	1 50
EN frascos cuenta-gotas, con tapon esmerilado, de 15 y 30 gramos, 2,50 y	4
GLÓBULOS de cualquier medicamento hasta la 30. ^a dilucion, en cantidad de 200, colocados en un tubo de 35 milímetro de altura y 8 de diámetro.	1
EN cantidad de 500 glóbulos, en un tubo de 50 milímetros de altura y 9 de diámetro.	1 50
EN cantidad de 900 glóbulos, en un tubo de 65 milímetros de altura y 10 de diámetro.	2

Si se pidiese medicamento á alta dilucion de Jenichen's, su precio será doble del señalado á uno de los tamaños anteriores.

Todos los tubos irán colocados dentro de una cajita de cartulina, *y no se abona nada por ellos* cuando los traen á llenarlos.

Pesetas.

PRESERVATIVO contra el cólera asiático, recomendado por el Dr. Pellicer; caja con 2 tubos.	2
PRESEVATIVO contra las viruelas; una caja con 8 papeles.	1
Una id. con 16.	1 50
TAFETAN de <i>Arnica</i> blanco; encarnado ó negro, recomendado para contener las hemorragias causadas por heridas; una pieza de 6 centímetros.	0 50
TAFETAN de <i>Calendula</i> , para los mismos usos que el de árnica.	0 50
TAFETAN de <i>Rhus</i>	0 50
TINTURAS MADRES de medicamentos que puedan obtenerse en cantidad de 5 grs.	2
— — 10 —	3
— — 20 —	4 50
— — 30 —	6

Si se desean en frascos con tapon esmerilado, se aumentará por el valor de éstos 50 céntimos, y 1 peseta si se desearan en frascos-cuenta.

Hay muchas tinturas que no se pueden despachar sin la correspondiente prescripción del facultativo. Las de uso externo, sus precios son distintos.

TINTURA de <i>Arnica montana</i> , contra los golpes, contusiones, heridas contundentes, etc.; frascos de 30, 60, 90 y 120 gramos.	1,50, 3, 4 y	5
TINTURA de <i>Calendula</i> , para disminuir la supuración en los casos de dolencias físicas; frascos de 20 y 30 gramos, 2 y		3
TINTURA de <i>Ledum palustre</i> , contra las heridas por instrumentos punzantes, picadura de abejas, avispa y mosquitos, ó panadizos producidos por pinchazos de agujas; frasco con 10 gramos. . .		2
TINTURA de <i>Rhus toxicodendron</i> , contra las costras herpéticas, torceduras de las articulaciones, etc.; frasco con 20 gramos.		2 50
TINTURA de <i>Ruta graveolens</i> , contra las lesiones mecánicas de las articulaciones de las muñecas y tobillos, úlceras por decúbito; frasco con 10 gramos. . . .		2
TINTURA de <i>Staphysagria</i> , contra las cortaduras ó incisiones, dolores de cabeza matutinos, caries de los dientes ó muelas, etc.; frascos de 30 y 60 gramos.	2,50 y	5
TINTURA de <i>Thuya occidentalis</i> , para combatir ciertos casos de reumatismo,		

así como cuando las articulaciones están atacadas de dolores de tirantez; para los callos de los piés y de las manos, sabañones, verrugas y úlceras procedentes de operaciones indebidas; frascos de 10, 20 y 30 gramos.. . . . 2, 4 y 5

TINTURA de *Urtica urens*, para curar las quemaduras ó escaldaduras; frascos de. 1,50, 2,50 y 5

TRITURACIONES de los medicamentos minerales y algunos vegetales y animales hasta la 6.^a, en cantidad de 5 gramos ó 100 granos.. 2

EN cantidad de 10 gramos. 3

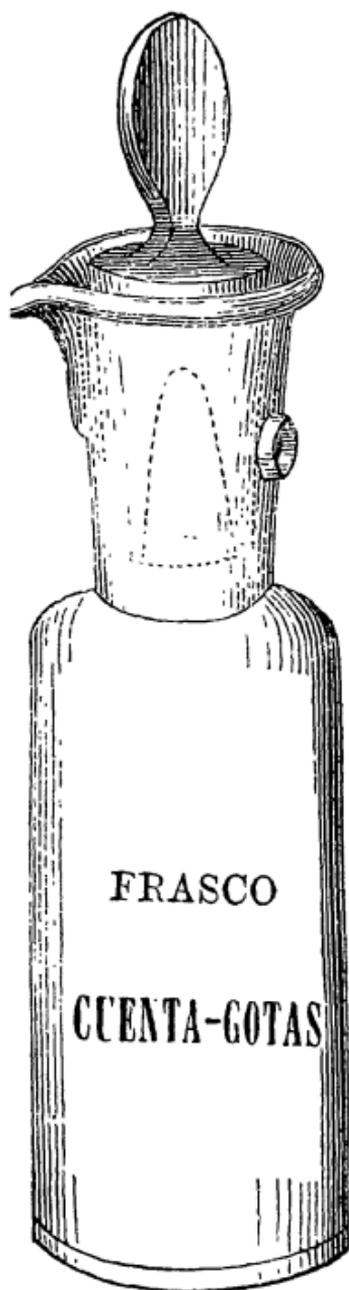
— 20 — 4 50

— 30 — 6

SUSTANCIAS QUE SE EMPLEAN

EN LA PREPARACION DE LOS MEDICAMENTOS
Y OTROS DIVERSOS OBJETOS

	<u>Pesetas.</u>
AGUA DESTILADA; frasco de 500 gramos.	0 75
ALCOHOL de 90°, para la preparacion de las tinturas, con zumo de las plantas; frasco de 500 gramos	4
ALCOHOL RECTIFICADO de 60°, para la preparacion de las diluciones y tinturas; frasco de 500 gramos.	3
AZÚCAR DE LECHE purificada y pulverizada; paquetes de 30, 60, 250 y 500 gramos.	0,50, 1, 3,50 y 6
CUCHARAS DE CRISTAL Ó DE PORCELANA, para la administracion de los medicamentos: tamaño pequeño, mediano y grande.	2, 2,50 y 3
CUCHARITAS DE MARFIL, para sacar los glóbulos de los tubos; una.	0 50



www.libtool.com.cn

FRASCOS CUENTA-GOTAS, de tapon esmerilado.

Para echar el número de gotas que se quieren del frasco cuenta-gotas, basta hacer coincidir las ranuras del tapon con las del frasco, é inclínese éste lo preciso para que entre aire por el agujero que tiene en el cuello y salga el líquido á gotas por el pico.

Precio de los de 5, 10 y 15 gramos 1,00 peseta.

— — 20 y 30 — 1,25 —

21

FRASCOS GRADUADOS con una línea que marca las onzas y medias onzas, recomendados para administrar con precisión las dosis de medicamentos prescritos por los facultativos, de 2, 4 y 8 onzas, 50 céntimos uno; docena.	5
FRASCO RECEPTOR, graduado con una línea horizontal que marca las cucharadas de té, medianas ó de sopa, colocado en un estuche forrado de chagrin.	10
FRASCOS VACÍOS, con sus correspondientes tapones de corcho, de cabida de 5, 10 y 20 gramos; el 100.	20, 22 y 25
GLÓBULOS INERTES de azúcar de leche en cantidad de 30, 60, 250 y 500 gramos.	0,50, 1, 4 y 7
LISTAS con todos los nombres de los medicamentos homeopáticos, isopáticos y resinoideos, para pegar á los tubos.	0 50
Idem de otras clases.	0 25
TUBOS CON PIÉ, graduados, ó sea MEDIDA VOLUMÉTRICA que marca 100 gotas de agua destilada, 150 de alcohol diluido y 200 de alcohol concentrado.	3

VASOS DE CRISTAL, graduados con una línea horizontal que marca las cucharadas de sopa, medianas y de té ó pequeñas, y tapa, para conservar las dosis de medicamentos prescritos por los facultativos.. . . .

www.libtool.com.cn

5

TUBOS VACIOS

CON SUS CORRESPONDIENTES TAPONES

DE CORCHO

	<u>El 25.</u>	<u>El 100.</u>
De 20 milímetros de longitud.	2 50	8 50
— 35 —	— . 3	10
— 40 —	— . 3 50	11
— 50 —	— . 4	12 50
— 65 —	— . 5	15

LIBROS (1)

www.libtool.com.cn

Pesetas.

LA SALUD, MANUAL DE MEDICINA HOMEOPÁTICA PARA USO DE LAS FAMILIAS, 5. ^a edicion..	1
PATOGENIAS ABREVIADAS DE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS MÁS USUALES, ó Exposicion de los efectos que cada uno de ellos determina en el organismo sano..	1
AMBOS TRATADOS, EMPASTADOS EN UN SOLO TOMO..	3
ALVAREZ. Tratado de Terapéutica homeopática, escrito bajo el punto de vista actual de la Medicina y utilizando los últimos adelantos de la literatura homeopática	25

(1) Si desean se haga la remision por correo tienen que enviar, ademas del importe consignado, el de los sellos del franqueo y certificado.

BRUNCKER. Medicina homeopática doméstica, traducida y aumentada en 1881 por el Dr. D. Paz Alvarez. Un tomo empastado.	6
ESPANET. Tratado metódico y práctico de Materia médica y Terapéutica, traducido por D. Pío Hernandez, 1862. Dos tomos.	10
GARCÍA LOPEZ. Cartas críticas sobre la Medicina y los médicos, 1871.	3
GARCÍA LOPEZ. Lecciones de Medicina homeopática ó Exposicion crítica de los sistemas médicos	7 50
HAHNEMANN. Exposicion de la doctrina médica homeopática, ú Organon del arte de curar, traducida por el Dr. Salléhy.	5 50
HARTMANN. Tratado práctico de Terapéutica homeopática de las enfermedades agudas y crónicas, traducido por D. Pío Hernandez, 1863. Tres tomos.	15
HERING. Medicina homeopática doméstica, ó Guía de las familias, traducida por Alvarez Araujo, edicion de 1875. Un tomo empastado.. . . .	7
HYSERN. Método higiénico, preservativo y curativo del cólera morbo asiático, 1884 Folleto de 50 páginas.	1

J AHR. Nuevo Manual de Medicina homeopática, traducido en 1876 por el Dr. Rino y Hurtado. Cuatro tomos empastados en dos.	22
JOUSSET. Elementos de Medicina práctica, con el tratamiento homeopático de cada enfermedad, traducido en 1869 por el Dr. Rino y Hurtado.	15
PROST - LACUZON. Formulario patogénico usual, ó Guía homeopática para tratar por sí mismos las enfermedades, traducido en 1875 por el Dr. Rino y Hurtado. Un tomo empastado.	7
MANUAL de Veterinaria, por Gunther (en francés)..	6



www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn